



Plan Operativo Anual
Servicio Nacional de Salud
Dirección de Planificación y Desarrollo
Programación Insumos por Producto Nivel Especializado
Año 2026

Servicio Regional de Salud: CEAS					Ozama				
					Hospital Dr.Vinicio Calventi				
Productos Terminales	Unidad de Medida	Meta Lograda Año 2024	Meta Proyectada a Lograr Año 2025	Meta Proyectada Año 2026	Programación Trimestral				
					1er. Trimestre	2do. Trimestre	3er. Trimestre	4to. Trimestre	
Servicio de Consulta Externa	Consultas	141533	138.777	137.372	33.035	32.987	36.271	35.079	
Primera Vez		35591	29016	23656	5734,622581	5533,232845	6641,873372	5745,921675	
Subsecuente		105942	109760,5714	113717	27300,52828	27454,02264	29628,70496	29333,5235	
Servicio de Emergencia	Consultas	68351	65.841	63.422	16.034	16.832	15.848	14.708	
Emergencias		68351	65840,57143	63422	16033,97401	16831,96115	15848,39561	14708,01632	
Servicio Hospitalización	Egresos	8619	7.829	#iDIV/0!	1.785	1.741	1.868	1.794	
Medicina General		0	0	#iDIV/0!	0	0	0	0	
Cirugía General		1748	1621,714286	1505	338,2660239	412,2886144	429,5031704	324,4943792	
Ginecología		765	706,2857143	652	159,3967934	195,1971427	158,5444041	138,9394509	
Obstetricia		1663	1321,714286	1050	246,3515373	230,5597721	284,8834444	288,6734681	
Pediatría		984	975,4285714	967	266,2993086	198,4961636	233,8717175	268,2646171	
Cardiología		0	0	#iDIV/0!	0	0	0	0	
Gastroenterología		2	0	0	0	0	0	0	
Endocrinología		0	0	#iDIV/0!	0	0	0	0	
Medicina Interna		1759	1484,571429	1253	304,1574036	364,7039593	331,2252756	252,8709093	
Ortopedia		241	286,2857143	340	94,5453278	70,55621477	100,189825	74,78958766	
Neumología		0	0	#iDIV/0!	0	0	0	0	
Cardiología		0	0	#iDIV/0!	0	0	0	0	
Cuidados Intensivos		408	342,8571429	288	77,67813008	63,5548337	69,91031707	76,97196526	
Otros		1049	1090,285714	1133	298,1527017	205,2500483	260,3434823	369,4500869	
Servicios de Apoyo Diagnóstico		366385	401.685	440.909	115.965	107.982	109.285	107.709	
Análisis de Laboratorio	Pruebas	304447	338972,5714	377413	98655,33312	90021,03899	93759,8805	94977,23539	
Servicio de Imágenes	Imágenes	61938	62712	63496	17309,63907	17960,60862	15524,85485	12731,32411	
Indicadores de Producción									
Años	Camas Disponibles	Egresos Hospitalarios	Día Cama Disponibles	Días Pacientes	Promedio Días Estada	Porcentaje Ocupacional	Porcentaje nacimientos prematuros	Porcentaje de cesárea	
	2022	141,0054795	9344	51467	40441	4,328017979	78,57656362	7,471506965	53,08%
	2023	166,0082192	10455	60593	40171	3,842276423	66,29643688	8,563273073	58,32%
	2024	157,7424658	8619	57576	57576	6,680125305	100	7,851758794	55,59%

Meta Lograda actual periodo Año 2025
80.953
16926
64.027
38.407
38.407
4.567
0
946
412
771
569
0
0
0
866
167
0
0
200
636
234.316
197.734
36.582



Plan Operativo Anual
Servicio Nacional de Salud
Dirección de Planificación y Desarrollo
Programación de actividades
2026

Servicio Regional de Salud:

Ozama

CEAS:

Hospital Dr. Vinicio Calventi

Resultados Esperados	Productos	Código	Actividades Programables Presupuestables	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total de Acciones	Medio de Verificación 1	Medio de Verificación 2	Medio de Verificación 3	Observaciones/ Comentarios	Área Responsable	
1.1 Reducidos los niveles de morbilidad y mortalidad materna e infantil por causas prevenibles en la población materno-infantil del país, disminuyendo la mortalidad materna de 127.33 y la mortalidad infantil de 18.44 en 2023 a 89.13 y 16.56 en 2028 en todas las regiones del territorio nacional.	1.1.1 Niños, niñas y Adolescentes reciben atención médica y servicios de salud basado en protocolos nacionales e internacionales.	1.1.1.01	Fortalecimiento de los Programas Madre Canguro .	2	2	1	1	1	2	1	1	2	1	1	2	17	Autoevaluación (enero)/ Plan de mejora (febrero)/ Registro Módulo PMC (mensual)/ Avances Plan de mejora (junio, septiembre, diciembre)				Dr. Angel Contreras, Dr. Vinicio Calventi, Dr. Rodolfo de la Cruz Lora, Dr. Ricardo Limardo, Dr. Toribio Bencosme, San Bartolomé	
1.1 Reducidos los niveles de morbilidad y mortalidad materna e infantil por causas prevenibles en la población materno-infantil del país, disminuyendo la mortalidad materna de 127.33 y la mortalidad infantil de 18.44 en 2023 a 89.13 y 16.56 en 2028 en todas las regiones del territorio nacional.	1.1.1 Niños, niñas y Adolescentes reciben atención médica y servicios de salud basado en protocolos nacionales e internacionales.	1.1.1.04	Elaboración e implementación del plan de mejora para fortalecimiento de las Unidades de Atención Integrales en Salud para personas Adolescentes	1			1			1			1			4	Plan (elaboración enero) Seguimiento (abril, julio, octubre)				Municipal de Engombe, Municipal de Las Caobas, Dr. Ricardo Limardo, Nuestra Señora de Regla, Municipal de Yamasá, El Almirante, General Santiago Rodríguez, Municipal Villa Duarte, Dr. Francisco Castro Sandoval, Municipal Bajos de Nizao, Municipal de Imbert, Dr. Vinicio Calventi, Municipal de CENOVI, Municipal Dr. Felipe J. Achercar, Municipal de Castillo, Provincial Dr. Antonio Yapor Heded, Municipal Dr. Antonio Cáspedes, Inmaculada Concepción, Dr. Rodolfo de la Cruz, Dr. Federico Armando Aybar, Dr. Sigfredo Alba, Boca Chica	Materno Infantil y Adolescentes
1.1 Reducidos los niveles de morbilidad y mortalidad materna e infantil por causas prevenibles en la población materno-infantil del país, disminuyendo la mortalidad materna de 127.33 y la mortalidad infantil de 18.44 en 2023 a 89.13 y 16.56 en 2028 en todas las regiones del territorio nacional.	1.1.1 Niños, niñas y Adolescentes reciben atención médica y servicios de salud basado en protocolos nacionales e internacionales.	1.1.1.05	Reporte de la Planificación familiar en Adolescentes	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	Reporte				Hospitales que asisten Adolescentes	Materno Infantil y Adolescentes
1.1 Reducidos los niveles de morbilidad y mortalidad materna e infantil por causas prevenibles en la población materno-infantil del país, disminuyendo la mortalidad materna de 127.33 y la mortalidad infantil de 18.44 en 2023 a 89.13 y 16.56 en 2028 en todas las regiones del territorio nacional.	1.1.2 Recién nacidos reciben atención médica y servicios de salud neonatal basados en protocolos y normas nacionales e internacionales	1.2.2.01	Vigilancia sanitaria del agua en las UCIN del SNS							1					1	2	Reporte				Provincial Dr. Pedro E. Marchena, Inmaculada Concepción, Nuestra Señora de Regla, Provincial Dr. Ricardo Limardo, Ciudad Juan Bosch, Dr. Vinicio Calventi, Dr. Angel Contreras, Rodolfo de la Cruz Lora, Dr. Toribio Bencosme, Nuestra Señora de Regla	Materno Infantil y Adolescentes
1.1 Reducidos los niveles de morbilidad y mortalidad materna e infantil por causas prevenibles en la población materno-infantil del país, disminuyendo la mortalidad materna de 127.33 y la mortalidad infantil de 18.44 en 2023 a 89.13 y 16.56 en 2028 en todas las regiones del territorio nacional.	1.1.2 Recién nacidos reciben atención médica y servicios de salud neonatal basados en protocolos y normas nacionales e internacionales	1.2.2.02	Monitoreo del registro en línea del Certificado de Nacido Vivo	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	Reporte				Todos los CEAS donde se producen nacimientos	Materno Infantil y Adolescentes, Estadística
1.2 Aumentado el cumplimiento normativo para reducir la incidencia de complicaciones neonatales y maternas, pasando de un promedio del 75.5% en el año 2023 al 88% en el año 2028 en todas las regiones de la Red Pública de Servicios de Salud.	1.2.1 Gestantes reciben atención médica y servicios de salud materna basados en protocolos y normas nacionales e internacionales.	1.2.1.01	Seguimiento de la Morbilidad Materna Extrema			1	1	1	1	1	1	1	1	1		10	Informe				Todos los hospitales regionales, maternos, materno infantil, que ofrecen servicios maternos	Materno Infantil y Adolescentes, gineco
1.2 Aumentado el cumplimiento normativo para reducir la incidencia de complicaciones neonatales y maternas, pasando de un promedio del 75.5% en el año 2023 al 88% en el año 2028 en todas las regiones de la Red Pública de Servicios de Salud.	1.2.1 Gestantes reciben atención médica y servicios de salud materna basados en protocolos y normas nacionales e internacionales.	1.2.1.02	Análisis de los indicadores Maternos Neonatales de la Sala Situacional				1			1					1	4	Informe		Plantilla estandarizada		Todos los CEAS regionales, especializados y de referencia que ofrecen servicios maternos	Materno Infantil y Adolescentes, neonatal
1.2 Aumentado el cumplimiento normativo para reducir la incidencia de complicaciones neonatales y maternas, pasando de un promedio del 75.5% en el año 2023 al 88% en el año 2028 en todas las regiones de la Red Pública de Servicios de Salud.	1.2.1 Gestantes reciben atención médica y servicios de salud materna basados en protocolos y normas nacionales e internacionales.	1.2.1.03	Seguimiento a la implementación de la Estrategia Código Rojo.				1			1					1	4	Informe	Listado de participación		Todos los hospitales regionales, maternos y materno infantil que ofrecen servicios maternos	Materno Infantil y Adolescentes, gineco	
1.2 Aumentado el cumplimiento normativo para reducir la incidencia de complicaciones neonatales y maternas, pasando de un promedio del 75.5% en el año 2023 al 88% en el año 2028 en todas las regiones de la Red Pública de Servicios de Salud.	1.2.1 Gestantes reciben atención médica y servicios de salud materna basados en protocolos y normas nacionales e internacionales.	1.2.1.04	Elaboración de los planes de mejora de la metodología de Observación de la Práctica Clínica (OPC) según los resultados del monitoreo de calidad de los servicios en los CEAS priorizados						1						1	2	Plan	Listado de participación		CEAS PRIORIZADOS 2025 SRS Ozama 1. Hospital Municipal de Engombe 2. Hospital Dr. Francisco Vicente Castro Sandoval 3. Hospital General Vinicio Calventi 4. Hospital Provincial Dr. Angel Contreras SRS Valdesia 5. Hospital Provincial Nuestra Señora de Regla SRS Cibao Norte 6. Hospital Provincial Dr. Ricardo Limardo SRS Cibao Nordeste 7. Hospital Provincial Dr. Antonio Yapor Heded SRS Enriquillo 8. Hospital Provincial Dr. Elío Fiallo	Materno Infantil y Adolescentes, gineco	

1.2 Aumentado el cumplimiento normativo para reducir la incidencia de complicaciones neonatales y maternas, pasando de un promedio del 75.5% en el año 2023 al 88% en el año 2028 en todas las regiones de la Red Pública de Servicios de Salud.	1.2.1 Gestantes reciben atención médica y servicios de salud materna basados en protocolos y normas nacionales e internacionales.	1.2.1.05	Seguimiento a la Planificación Post Evento Obstétrico					1			1			1		3	Informe			CEAS PRIORIZADOS 2025 SRS Ozama 1. Hospital Municipal de Engombe 2. Hospital Dr. Francisco Vicente Castro Sandoval 3. Hospital General Vinicio Calventi 4. Hospital Provincial Dr. Angel Contreras SRS Valdesia 5. Hospital Provincial Nuestra Señora de Regla SRS Cibao Norte 6. Hospital Provincial Dr. Ricardo Limardo SRS Cibao Nordeste 7. Hospital Provincial Dr. Antonio Yapor Heded SRS Enriquillo 8. Hospital Provincial Dr. Elío Fiallo	Materno Infantil y Adolescentes, gineco
1.2 Aumentado el cumplimiento normativo para reducir la incidencia de complicaciones neonatales y maternas, pasando de un promedio del 75.5% en el año 2023 al 88% en el año 2028 en todas las regiones de la Red Pública de Servicios de Salud.	1.2.1 Gestantes reciben atención médica y servicios de salud materna basados en protocolos y normas nacionales e internacionales.	1.2.1.06	Monitoreo al apego a protocolo de atención en consulta prenatal.					1					1			2	Informe			CEAS PRIORIZADOS 2025 SRS Ozama 1. Hospital Municipal de Engombe 2. Hospital Dr. Francisco Vicente Castro Sandoval 3. Hospital General Vinicio Calventi 4. Hospital Provincial Dr. Angel Contreras SRS Valdesia 5. Hospital Provincial Nuestra Señora de Regla SRS Cibao Norte 6. Hospital Provincial Dr. Ricardo Limardo SRS Cibao Nordeste 7. Hospital Provincial Dr. Antonio Yapor Heded SRS Enriquillo 8. Hospital Provincial Dr. Elío Fiallo	Materno Infantil y Adolescentes, gineco
1.5 Reducida la morbilidad y mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles en personas de 30 a 69 años, en un 20% al año 2028, mediante la implementación de intervenciones integrales de prevención, diagnóstico temprano y tratamiento oportuno en los establecimientos de la Red Pública.	1.5.2 Las víctimas de violencia de género e intrafamiliar reciben atención integral, oportuna y segura en los servicios de salud.	1.5.2.01	Reporte de estadísticas de los casos de violencia de género e intrafamiliar.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	Reporte				Género
1.6 Incrementado el acceso oportuno a servicios de salud de calidad, aumentando el acceso a servicios preventivos de 2.23% de la población prioritaria en 2023 al 5.24% en 2028 en todas las regiones del país.	1.6.5 La población usuaria recibe servicios odontológicos fortalecidos y de calidad mediante la ejecución de planes de mejora de la atención dental.	1.6.5.01	Capacitaciones a RRHH de las áreas de odontología de acuerdo a las necesidades.				1			1			1			3	Listado de participación	Plan			Odontología
1.6 Incrementado el acceso oportuno a servicios de salud de calidad, aumentando el acceso a servicios preventivos de 2.23% de la población prioritaria en 2023 al 5.24% en 2028 en todas las regiones del país.	1.6.5 La población usuaria recibe servicios odontológicos fortalecidos y de calidad mediante la ejecución de planes de mejora de la atención dental.	1.6.5.02	Desarrollo de plan de acciones para el acondicionamiento de infraestructura, mantenimiento de equipos y equipamiento de las áreas de odontología EES			1				1			1		1	4	Informe	Plan			Odontología
1.6 Incrementado el acceso oportuno a servicios de salud de calidad, aumentando el acceso a servicios preventivos de 2.23% de la población prioritaria en 2023 al 5.24% en 2028 en todas las regiones del país.	1.6.5 La población usuaria recibe servicios odontológicos fortalecidos y de calidad mediante la ejecución de planes de mejora de la atención dental.	1.6.5.03	Desarrollo del Programa Fomento de la Salud bucal.				1				1		1			3	Informe				Odontología
1.6 Incrementado el acceso oportuno a servicios de salud de calidad, aumentando el acceso a servicios preventivos de 2.23% de la población prioritaria en 2023 al 5.24% en 2028 en todas las regiones del país.	1.6.5 La población usuaria recibe servicios odontológicos fortalecidos y de calidad mediante la ejecución de planes de mejora de la atención dental.	1.6.5.04	Desarrollo del Programa Hospitales libre de caries					1					1			2	Informe				Odontología
1.7 Aumentada la disponibilidad de medicamentos esenciales en los establecimientos de la Red Pública de Servicios de Salud, incrementando el cumplimiento promedio de abastecimiento del 88% en 2023 al 93% en 2028 en todas las regiones del país.	1.7.1 Pacientes reciben medicamentos esenciales para el tratamiento adecuado y oportuno de sus condiciones de salud.	1.7.1.01	Reunión Comité Farmaco Terapeutico (CFT) Hospitalario y promoción del uso racional de los medicamentos.	1				1					1			4	Listado de participación	Minuta			Medicamentos
1.8 Superadas las deficiencias en la organización e implementación de las Redes Integradas de Servicios de Salud (RISS) beneficiando a toda la población que utiliza los servicios de salud de la Red Pública, aumentando del 38% en 2023 al 50% en 2028 en todo el territorio nacional.	1.8.2 La población recibe acceso equitativo a servicios de salud, incluidos los de emergencia, de calidad, seguros, integrales, continuos e inclusivos, mediante redes integradas que incorporan mejora continua de procesos y avances tecnológicos.	1.8.2.01	Implementación del Modelo hospitalario y flujos de Asistencia Emergencias y Urgencias							1						1	Reporte				Emergencia
1.8 Superadas las deficiencias en la organización e implementación de las Redes Integradas de Servicios de Salud (RISS) beneficiando a toda la población que utiliza los servicios de salud de la Red Pública, aumentando del 38% en 2023 al 50% en 2028 en todo el territorio nacional.	1.8.2 La población recibe acceso equitativo a servicios de salud, incluidos los de emergencia, de calidad, seguros, integrales, continuos e inclusivos, mediante redes integradas que incorporan mejora continua de procesos y avances tecnológicos.	1.8.2.02	Socialización e implementación del RAC-Triaje en las Salas de Emergencias Centros Hospitalarios						1					1		2	Listado de participación	Reporte			Emergencia

1.8 Superadas las deficiencias en la organización e implementación de las Redes Integradas de Servicios de Salud (RISS) beneficiando a toda la población que utiliza los servicios de salud de la Red Pública, aumentando del 38% en 2023 al 50% en 2028 en todo el territorio nacional.	1.8.2 La población recibe acceso equitativo a servicios de salud, incluidos los de emergencia, de calidad, seguros, integrales, continuos e inclusivos, mediante redes integradas que incorporan mejora continua de procesos y avances tecnológicos.	1.8.2.03	Llenado de historia clínica de emergencias y registro de todos los pacientes del libro de emergencias													1			1	Reporte					Emergencia
1.8 Superadas las deficiencias en la organización e implementación de las Redes Integradas de Servicios de Salud (RISS) beneficiando a toda la población que utiliza los servicios de salud de la Red Pública, aumentando del 38% en 2023 al 50% en 2028 en todo el territorio nacional.	1.8.2 La población recibe acceso equitativo a servicios de salud, incluidos los de emergencia, de calidad, seguros, integrales, continuos e inclusivos, mediante redes integradas que incorporan mejora continua de procesos y avances tecnológicos.	1.8.2.04	Implementación del procedimiento para la entrega, recibo y reposición de carro de paro		1								1					1	4			Formularios de verificación de Carro de paro (Apertura, Stock y Verificación de desfibrilador)			Emergencia
1.8 Superadas las deficiencias en la organización e implementación de las Redes Integradas de Servicios de Salud (RISS) beneficiando a toda la población que utiliza los servicios de salud de la Red Pública, aumentando del 38% en 2023 al 50% en 2028 en todo el territorio nacional.	1.8.2 La población recibe acceso equitativo a servicios de salud, incluidos los de emergencia, de calidad, seguros, integrales, continuos e inclusivos, mediante redes integradas que incorporan mejora continua de procesos y avances tecnológicos.	1.8.2.05	Registros en el tablero de Indicadores de Gestión de las Salas de Emergencias de los Centros de Salud.			1								1					4	Reporte					Emergencia
1.8 Superadas las deficiencias en la organización e implementación de las Redes Integradas de Servicios de Salud (RISS) beneficiando a toda la población que utiliza los servicios de salud de la Red Pública, aumentando del 38% en 2023 al 50% en 2028 en todo el territorio nacional.	1.8.2 La población recibe acceso equitativo a servicios de salud, incluidos los de emergencia, de calidad, seguros, integrales, continuos e inclusivos, mediante redes integradas que incorporan mejora continua de procesos y avances tecnológicos.	1.8.2.06	Socialización de los procedimientos de traslado de pacientes																1	Listado de participación	Agenda				Emergencia
1.8 Superadas las deficiencias en la organización e implementación de las Redes Integradas de Servicios de Salud (RISS) beneficiando a toda la población que utiliza los servicios de salud de la Red Pública, aumentando del 38% en 2023 al 50% en 2028 en todo el territorio nacional.	1.8.2 La población recibe acceso equitativo a servicios de salud, incluidos los de emergencia, de calidad, seguros, integrales, continuos e inclusivos, mediante redes integradas que incorporan mejora continua de procesos y avances tecnológicos.	1.8.2.07	Elaboración y/o actualización de los Planes de Emergencias y Desastres Hospitalarios			1													1	Plan					Emergencia y Riesgo
1.8 Superadas las deficiencias en la organización e implementación de las Redes Integradas de Servicios de Salud (RISS) beneficiando a toda la población que utiliza los servicios de salud de la Red Pública, aumentando del 38% en 2023 al 50% en 2028 en todo el territorio nacional.	1.8.2 La población recibe acceso equitativo a servicios de salud, incluidos los de emergencia, de calidad, seguros, integrales, continuos e inclusivos, mediante redes integradas que incorporan mejora continua de procesos y avances tecnológicos.	1.8.2.08	Reunion del comité de emergencias para socialización del plan Hospitalarios Emergencias de salud publica y desastres naturales con el personal del hospital.			1											1		3	Listado de participación	Minuta				Emergencia y Riesgo
1.8 Superadas las deficiencias en la organización e implementación de las Redes Integradas de Servicios de Salud (RISS) beneficiando a toda la población que utiliza los servicios de salud de la Red Pública, aumentando del 38% en 2023 al 50% en 2028 en todo el territorio nacional.	1.8.2 La población recibe acceso equitativo a servicios de salud, incluidos los de emergencia, de calidad, seguros, integrales, continuos e inclusivos, mediante redes integradas que incorporan mejora continua de procesos y avances tecnológicos.	1.8.2.09	Simulacro para probar la funcionabilidad de los Planes de Emergencias y Desastres Hospitalarios.														1		1	Listado de participación	Reporte				Emergencia y Riesgo
1.8 Superadas las deficiencias en la organización e implementación de las Redes Integradas de Servicios de Salud (RISS) beneficiando a toda la población que utiliza los servicios de salud de la Red Pública, aumentando del 38% en 2023 al 50% en 2028 en todo el territorio nacional.	1.8.2 La población recibe acceso equitativo a servicios de salud, incluidos los de emergencia, de calidad, seguros, integrales, continuos e inclusivos, mediante redes integradas que incorporan mejora continua de procesos y avances tecnológicos.	1.8.2.10	Reunión con el Comité Hospitalario de Emergencias y Desastres para preparar el Operativo de Navidad y Año Nuevo comité de emergencias														1		1	Listado de participación	Minuta				Emergencia y Riesgo

1.8 Superadas las deficiencias en la organización e implementación de las Redes Integradas de Servicios de Salud (RISS) beneficiando a toda la población que utiliza los servicios de salud de la Red Pública, aumentando del 38% en 2023 al 50% en 2028 en todo el territorio nacional.	1.8.2 La población recibe acceso equitativo a servicios de salud, incluidos los de emergencia, de calidad, seguros, integrales, continuos e inclusivos, mediante redes integradas que incorporan mejora	1.8.2.11	Reunión con el Comité Hospitalario de Emergencias y Desastres para preparar el Operativo de Semana Santa comité de emergencias			1										1	Listado de participación	Minuta				Emergencia y Riesgo
1.8 Superadas las deficiencias en la organización e implementación de las Redes Integradas de Servicios de Salud (RISS) beneficiando a toda la población que utiliza los servicios de salud de la Red Pública, aumentando del 38% en 2023 al 50% en 2028 en todo el territorio nacional.	1.8.2 La población recibe acceso equitativo a servicios de salud, incluidos los de emergencia, de calidad, seguros, integrales, continuos e inclusivos, mediante redes integradas que incorporan mejora	1.8.2.12	Reunión con el Comité Hospitalario de Emergencias y Desastres para respuesta a Temporada Cíclica y Eventos Hidrometeorológicos comité de emergencias	1									1			2	Listado de participación	Minuta				Emergencia y Riesgo
1.8 Superadas las deficiencias en la organización e implementación de las Redes Integradas de Servicios de Salud (RISS) beneficiando a toda la población que utiliza los servicios de salud de la Red Pública, aumentando del 38% en 2023 al 50% en 2028 en todo el territorio nacional.	1.8.2 La población recibe acceso equitativo a servicios de salud, incluidos los de emergencia, de calidad, seguros, integrales, continuos e inclusivos, mediante redes integradas que incorporan mejora	1.8.2.13	Reunión con el Comité Hospitalario de Emergencias y Desastres para la respuesta a Temporada Cíclica y Eventos Hidrometeorológicos comité de emergencia									1				1	Listado de participación	Minuta				Emergencia
1.8 Superadas las deficiencias en la organización e implementación de las Redes Integradas de Servicios de Salud (RISS) beneficiando a toda la población que utiliza los servicios de salud de la Red Pública, aumentando del 38% en 2023 al 50% en 2028 en todo el territorio nacional.	1.8.3 La población usuaria recibe servicios hospitalarios fortalecidos, integrales y de calidad mediante la mejora continua de procesos y servicios, la optimización de la gestión y el fortalecimiento de la infraestructura, el	1.8.3.01	Supervisión de indicadores de calidad en el programa de hemodialisis y diálisis peritoneal, para los centros que apliquen para el programa.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	Informe					Centros Hospitalarios y Hemodialisis
1.8 Superadas las deficiencias en la organización e implementación de las Redes Integradas de Servicios de Salud (RISS) beneficiando a toda la población que utiliza los servicios de salud de la Red Pública, aumentando del 38% en 2023 al 50% en 2028 en todo el territorio nacional.	1.8.3 La población usuaria recibe servicios hospitalarios fortalecidos, integrales y de calidad mediante la mejora continua de procesos y servicios, la optimización de la gestión y el fortalecimiento de la infraestructura, el	1.8.3.02	Plan de mejora a partir de los resultados de la evaluación de indicadores de calidad en el programa de hemodialisis y diálisis peritoneal, para los centros que apliquen para el programa.			1								1		4	Protocolo					Centros Hospitalarios y Hemodialisis
1.8 Superadas las deficiencias en la organización e implementación de las Redes Integradas de Servicios de Salud (RISS) beneficiando a toda la población que utiliza los servicios de salud de la Red Pública, aumentando del 38% en 2023 al 50% en 2028 en todo el territorio nacional.	1.8.3 La población usuaria recibe servicios hospitalarios fortalecidos, integrales y de calidad mediante la mejora continua de procesos y servicios, la optimización de la gestión y el fortalecimiento de la infraestructura, el	1.8.3.03	Seguimiento a los planes de mejora de la evaluación de indicadores de calidad en el programa de hemodialisis y diálisis peritoneal, para los centros que apliquen para el programa.				1			1				1		3	Informe	Plan				Centros Hospitalarios y Hemodialisis
1.8 Superadas las deficiencias en la organización e implementación de las Redes Integradas de Servicios de Salud (RISS) beneficiando a toda la población que utiliza los servicios de salud de la Red Pública, aumentando del 38% en 2023 al 50% en 2028 en todo el territorio nacional.	1.8.3 La población usuaria recibe servicios hospitalarios fortalecidos, integrales y de calidad mediante la mejora continua de procesos y servicios, la optimización de la gestión y el fortalecimiento de la infraestructura, el	1.8.3.04	Seguimiento al plan de mejora de las evaluaciones de la calidad de los servicios de nutrición			1				1				1		4	Informe	Plan				Centros Hospitalarios y Nutrición
1.8 Superadas las deficiencias en la organización e implementación de las Redes Integradas de Servicios de Salud (RISS) beneficiando a toda la población que utiliza los servicios de salud de la Red Pública, aumentando del 38% en 2023 al 50% en 2028 en todo el territorio nacional.	1.8.3 La población usuaria recibe servicios hospitalarios fortalecidos, integrales y de calidad mediante la mejora continua de procesos y servicios, la optimización de la gestión y el fortalecimiento de la infraestructura, el	1.8.3.05	Supervisión y evaluación de los procesos de bioseguridad hospitalaria			1				1				1		4	Informe					Centros Hospitalarios y Bioseguridad
1.8 Superadas las deficiencias en la organización e implementación de las Redes Integradas de Servicios de Salud (RISS) beneficiando a toda la población que utiliza los servicios de salud de la Red Pública, aumentando del 38% en 2023 al 50% en 2028 en todo el territorio nacional.	1.8.3 La población usuaria recibe servicios hospitalarios fortalecidos, integrales y de calidad mediante la mejora continua de procesos y servicios, la optimización de la gestión y el fortalecimiento de la infraestructura, el	1.8.3.06	Elaboración de los planes de mejora a partir de los resultados de evaluación de procesos de bioseguridad hospitalaria			1				1				1		3	Plan					Centros Hospitalarios y Bioseguridad
1.8 Superadas las deficiencias en la organización e implementación de las Redes Integradas de Servicios de Salud (RISS) beneficiando a toda la población que utiliza los servicios de salud de la Red Pública, aumentando del 38% en 2023 al 50% en 2028 en todo el territorio nacional.	1.8.3 La población usuaria recibe servicios hospitalarios fortalecidos, integrales y de calidad mediante la mejora continua de procesos y servicios, la optimización de la gestión y el fortalecimiento de la infraestructura, el	1.8.3.07	Seguimiento a los planes de mejora de evaluación de procesos de bioseguridad hospitalaria							1				1		3	Informe	Plan				Centros Hospitalarios y Bioseguridad

1.8 Superadas las deficiencias en la organización e implementación de las Redes Integradas de Servicios de Salud (RISS) beneficiando a toda la población que utiliza los servicios de salud de la Red Pública, aumentando del 38% en 2023 al 50% en 2028 en todo el territorio nacional.	1.8.3 La población usuaria recibe servicios hospitalarios fortalecidos, integrales y de calidad mediante la mejora continua de procesos y servicios, la optimización	1.8.3.08	Notificación oportuna de las enfermedades bajo vigilancia epidemiológica (Epi 1 y 2)	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	Reporte				Centros Hospitalarios y Epidemiología
1.8 Superadas las deficiencias en la organización e implementación de las Redes Integradas de Servicios de Salud (RISS) beneficiando a toda la población que utiliza los servicios de salud de la Red Pública, aumentando del 38% en 2023 al 50% en 2028 en todo el territorio nacional.	1.8.3 La población usuaria recibe servicios hospitalarios fortalecidos, integrales y de calidad mediante la mejora continua de procesos y servicios, la optimización de la gestión y el fortalecimiento de la infraestructura, el	1.8.3.09	Implementación del procedimiento de hostelería hospitalaria							1					1	2	Informe				Centros Hospitalarios y Hostelería
1.8 Superadas las deficiencias en la organización e implementación de las Redes Integradas de Servicios de Salud (RISS) beneficiando a toda la población que utiliza los servicios de salud de la Red Pública, aumentando del 38% en 2023 al 50% en 2028 en todo el territorio nacional.	1.8.3 La población usuaria recibe servicios hospitalarios fortalecidos, integrales y de calidad mediante la mejora continua de procesos y servicios, la optimización de la gestión y el fortalecimiento de la infraestructura, el	1.8.3.10	Diagnóstico situacional de la conformación de los comités hospitalarios				1			1				1		4	Informe				Centros Hospitalarios, Subdirección
1.8 Superadas las deficiencias en la organización e implementación de las Redes Integradas de Servicios de Salud (RISS) beneficiando a toda la población que utiliza los servicios de salud de la Red Pública, aumentando del 38% en 2023 al 50% en 2028 en todo el territorio nacional.	1.8.3 La población usuaria recibe servicios hospitalarios fortalecidos, integrales y de calidad mediante la mejora continua de procesos y servicios, la optimización de la gestión y el fortalecimiento de la infraestructura, el	1.8.3.11	Conformación de los comités Hospitalarios				1			1				1		4	Reporte		Matriz		Centros Hospitalarios, Subdirección
1.8 Superadas las deficiencias en la organización e implementación de las Redes Integradas de Servicios de Salud (RISS) beneficiando a toda la población que utiliza los servicios de salud de la Red Pública, aumentando del 38% en 2023 al 50% en 2028 en todo el territorio nacional.	1.8.3 La población usuaria recibe servicios hospitalarios fortalecidos, integrales y de calidad mediante la mejora continua de procesos y servicios, la optimización de la gestión y el fortalecimiento de la infraestructura, el	1.8.3.12	Evaluación de la Metodología de Gestión Productiva				1			1				1		4	Informe				Centros Hospitalarios, Subdirección
1.8 Superadas las deficiencias en la organización e implementación de las Redes Integradas de Servicios de Salud (RISS) beneficiando a toda la población que utiliza los servicios de salud de la Red Pública, aumentando del 38% en 2023 al 50% en 2028 en todo el territorio nacional.	1.8.3 La población usuaria recibe servicios hospitalarios fortalecidos, integrales y de calidad mediante la mejora continua de procesos y servicios, la optimización de la gestión y el fortalecimiento de la infraestructura, el	1.8.3.13	Plan de mejora a partir de los resultados de la evaluación de la metodología de gestión productiva					1		1				1		4	Plan				Centros Hospitalarios, Subdirección
1.8 Superadas las deficiencias en la organización e implementación de las Redes Integradas de Servicios de Salud (RISS) beneficiando a toda la población que utiliza los servicios de salud de la Red Pública, aumentando del 38% en 2023 al 50% en 2028 en todo el territorio nacional.	1.8.3 La población usuaria recibe servicios hospitalarios fortalecidos, integrales y de calidad mediante la mejora continua de procesos y servicios, la optimización de la gestión y el fortalecimiento de la infraestructura, el	1.8.3.14	Seguimiento a los planes de mejora de la MGP							1				1		3	Informe	Plan			Centros Hospitalarios, Subdirección
1.8 Superadas las deficiencias en la organización e implementación de las Redes Integradas de Servicios de Salud (RISS) beneficiando a toda la población que utiliza los servicios de salud de la Red Pública, aumentando del 38% en 2023 al 50% en 2028 en todo el territorio nacional.	1.8.3 La población usuaria recibe servicios hospitalarios fortalecidos, integrales y de calidad mediante la mejora continua de procesos y servicios, la optimización de la gestión y el fortalecimiento de la infraestructura, el	1.8.3.15	Supervisión de la calidad de los servicios de nutrición	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	Informe				Centros Hospitalarios, Nutrición
1.8 Superadas las deficiencias en la organización e implementación de las Redes Integradas de Servicios de Salud (RISS) beneficiando a toda la población que utiliza los servicios de salud de la Red Pública, aumentando del 38% en 2023 al 50% en 2028 en todo el territorio nacional.	1.8.3 La población usuaria recibe servicios hospitalarios fortalecidos, integrales y de calidad mediante la mejora continua de procesos y servicios, la optimización de la gestión y el fortalecimiento de la infraestructura, el	1.8.3.16	Desarrollo de los planes de mejora a partir de los resultados de las evaluaciones de la calidad de los servicios de nutrición				1			1				1		4	Plan				Centros Hospitalarios, Nutrición

1.8 Superadas las deficiencias en la organización e implementación de las Redes Integradas de Servicios de Salud (RISS) beneficiando a toda la población que utiliza los servicios de salud de la Red Pública, aumentando del 38% en 2023 al 50% en 2028 en todo el territorio nacional.	1.8.3 La población usuaria recibe servicios hospitalarios fortalecidos, integrales y de calidad mediante la mejora continua de procesos y servicios, la optimización de la gestión y el fortalecimiento de la infraestructura, el	1.8.3.17	Implementación del plan de mejora de las evaluaciones de la calidad de los servicios de nutrición						1											3	Informe					Centros Hospitalarios, Nutricion
1.8 Superadas las deficiencias en la organización e implementación de las Redes Integradas de Servicios de Salud (RISS) beneficiando a toda la población que utiliza los servicios de salud de la Red Pública, aumentando del 38% en 2023 al 50% en 2028 en todo el territorio nacional.	1.8.3 La población usuaria recibe servicios hospitalarios fortalecidos, integrales y de calidad mediante la mejora continua de procesos y servicios, la optimización de la gestión y el fortalecimiento de la infraestructura, el	1.8.3.18	Análisis del comportamiento de las objeciones médicas y administrativas	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1				12	Informe					Centros Hospitalarios, Auditoria Medica
1.8 Superadas las deficiencias en la organización e implementación de las Redes Integradas de Servicios de Salud (RISS) beneficiando a toda la población que utiliza los servicios de salud de la Red Pública, aumentando del 38% en 2023 al 50% en 2028 en todo el territorio nacional.	1.8.3 La población usuaria recibe servicios hospitalarios fortalecidos, integrales y de calidad mediante la mejora continua de procesos y servicios, la optimización de la gestión y el fortalecimiento de la infraestructura, el	1.8.3.19	Elaboración de los planes de mejora para la disminución de las objeciones médicas, administrativas y el incremento de la facturación de los CEAS, en coordinación de los SRS los centros de salud.						1								1			4	Plan					Centros Hospitalarios, Auditoria Medica
1.8 Superadas las deficiencias en la organización e implementación de las Redes Integradas de Servicios de Salud (RISS) beneficiando a toda la población que utiliza los servicios de salud de la Red Pública, aumentando del 38% en 2023 al 50% en 2028 en todo el territorio nacional.	1.8.3 La población usuaria recibe servicios hospitalarios fortalecidos, integrales y de calidad mediante la mejora continua de procesos y servicios, la optimización de la gestión y el fortalecimiento de la infraestructura, el	1.8.3.20	Seguimiento a la ejecución de planes de mejora para la disminución de las objeciones médicas, administrativas y el incremento de la facturación de los CEAS.						1								1			4	Informe	Plan				Centros Hospitalarios, Auditoria Medica
2.1 Reducida la escasez de recursos humanos de salud, aumentando un 12% en el 2028 la dotación de personal en establecimientos públicos del país.	2.1.1 El personal del SNS recibe desarrollo de competencias (técnicas y blandas), evaluación del desempeño y gestión de seguridad y salud en el trabajo, con procesos efectivos de relaciones laborales, para mejorar el	2.1.1.01	Ejecución Plan de Capacitación 2026.						1								1			4	Informe	Plan			1- El informe trimestral se realiza en el formulario estandarizado por el INAP. 2-Adicional presentar listados de asistencia y plan de capacitación 2026.	Recursos Humanos
2.1 Reducida la escasez de recursos humanos de salud, aumentando un 12% en el 2028 la dotación de personal en establecimientos públicos del país.	2.1.1 El personal del SNS recibe desarrollo de competencias (técnicas y blandas), evaluación del desempeño y gestión de seguridad y salud en el trabajo, con procesos efectivos de relaciones laborales, para mejorar el	2.1.1.02	Detección necesidades capacitación por departamento CEAS Plan 2027.												1				1	Reporte				Presentar anexo formulario por departamento, de acuerdo a la estructura organizativa de cada dependencia.	Recursos Humanos	
2.1 Reducida la escasez de recursos humanos de salud, aumentando un 12% en el 2028 la dotación de personal en establecimientos públicos del país.	2.1.1 El personal del SNS recibe desarrollo de competencias (técnicas y blandas), evaluación del desempeño y gestión de seguridad y salud en el trabajo, con procesos efectivos de relaciones laborales, para mejorar el	2.1.1.03	Elaboración del Plan de Capacitación CEAS 2027.														1			1	Plan			Realizar plan de capacitación en formulario estandarizado por el INAP.	Recursos Humanos	
2.1 Reducida la escasez de recursos humanos de salud, aumentando un 12% en el 2028 la dotación de personal en establecimientos públicos del país.	2.1.1 El personal del SNS recibe desarrollo de competencias (técnicas y blandas), evaluación del desempeño y gestión de seguridad y salud en el trabajo, con procesos efectivos de relaciones laborales, para mejorar el	2.1.1.04	Consolidado de resultados de evaluación del desempeño laboral 2025.	1															1	Reporte				Matriz para reportar resultados de evaluación del desempeño laboral 2025.	Recursos Humanos	
2.1 Reducida la escasez de recursos humanos de salud, aumentando un 12% en el 2028 la dotación de personal en establecimientos públicos del país.	2.1.1 El personal del SNS recibe desarrollo de competencias (técnicas y blandas), evaluación del desempeño y gestión de seguridad y salud en el trabajo, con procesos efectivos de relaciones laborales, para mejorar el	2.1.1.05	Consolidado de resultados de acuerdos del desempeño laboral 2026.	1															1	Reporte				Matriz para reportar acuerdos del desempeño laboral 2026.	Recursos Humanos	

2.1 Reducida la escasez de recursos humanos de salud, aumentando un 12% en el 2028 la dotación de personal en establecimientos públicos del país.	2.1.1 El personal del SNS recibe desarrollo de competencias (técnicas y blandas), evaluación del desempeño y gestión de seguridad y salud en el trabajo, con procesos efectivos de relaciones laborales, para mejorar el desempeño, el bienestar y el cumplimiento normativo en toda la red.	2.1.1.06	Elaboración informe técnico resultados de evaluación del desempeño laboral 2025 CEAS y remisión al SRS.				1									1	Informe			Informe técnico de resultados evaluación del desempeño laboral 2025.	Recursos Humanos
2.1 Reducida la escasez de recursos humanos de salud, aumentando un 12% en el 2028 la dotación de personal en establecimientos públicos del país.	2.1.1 El personal del SNS recibe desarrollo de competencias (técnicas y blandas), evaluación del desempeño y gestión de seguridad y salud en el trabajo, con procesos efectivos de relaciones laborales, para mejorar el desempeño, el bienestar y el cumplimiento normativo en toda la red.	2.1.1.07	Monitoreo por departamento de los acuerdos de desempeño laboral 2026				1			1				1		3	Minuta			No se requiere listado de asistencia adicional, ya que la minuta estandarizada del MAP es firmada por los colaboradores que participan en la reunión de revisión.	Recursos Humanos
2.1 Reducida la escasez de recursos humanos de salud, aumentando un 12% en el 2028 la dotación de personal en establecimientos públicos del país.	2.1.1 El personal del SNS recibe desarrollo de competencias (técnicas y blandas), evaluación del desempeño y gestión de seguridad y salud en el trabajo, con procesos efectivos de relaciones laborales, para mejorar el desempeño, el bienestar y el cumplimiento normativo en toda la red.	2.1.1.08	Remisión al SRS consolidado trimestral de acuerdos de desempeño personal nuevo ingreso CEAS				1			1				1		3	Reporte				Recursos Humanos
3.1 Fortalecida la capacidad institucional para aumentar el acceso a servicios públicos de calidad mediante la optimización de procesos, empoderamiento del talento humano, articulación efectiva, incorporación de tecnologías de la información y comunicación, modernización de la infraestructura física y equipamiento adecuado.	3.1.1 Los Centros de Atención y Servicios (CEAS) y las Oficinas Regionales de Salud (ORS) reciben el Formulario de Levantamiento de Necesidades de Cooperación No Reembolsable como instrumento estandarizado,	3.1.1.01	Llenado y envío del formulario de levantamiento de necesidades de cooperación no reembolsable a la ORS.	1												1			1. Formulario de levantamiento de necesidades de cooperación no reembolsable completo y firmado. 2. Remisión vía correo electrónico del formulario a la ORS.		Planificación
3.1 Fortalecida la capacidad institucional para aumentar el acceso a servicios públicos de calidad mediante la optimización de procesos, empoderamiento del talento humano, articulación efectiva, incorporación de tecnologías de la información y comunicación, modernización de la infraestructura física y equipamiento adecuado.	3.1.1 Los Centros de Atención y Servicios (CEAS) y las Oficinas Regionales de Salud (ORS) reciben el Formulario de Levantamiento de Necesidades de Cooperación No Reembolsable como instrumento estandarizado,	3.1.1.02	Llenado y envío del Formulario de Reporte de Donaciones a la ORS.							1				1		2			1. Formulario de Reporte de Donaciones sellado y firmado. 2. Remisión vía correo electrónico del formulario a la ORS.		Planificación
3.1 Fortalecida la capacidad institucional para aumentar el acceso a servicios públicos de calidad mediante la optimización de procesos, empoderamiento del talento humano, articulación efectiva, incorporación de tecnologías de la información y comunicación, modernización de la infraestructura física y equipamiento adecuado.	3.1.5 Personal y usuarios del SNS reciben servicios tecnológicos confiables	3.1.5.01	Actualización de portales web				1			1				1		4	Reporte				Tecnología
3.1 Fortalecida la capacidad institucional para aumentar el acceso a servicios públicos de calidad mediante la optimización de procesos, empoderamiento del talento humano, articulación efectiva, incorporación de tecnologías de la información y comunicación, modernización de la infraestructura física y equipamiento adecuado.	3.1.5 Personal y usuarios del SNS reciben servicios tecnológicos confiables	3.1.5.02	Soportes incidencias tecnológicas atendidas				1			1				1		4	Reporte				Tecnología

3.1 Fortalecida la capacidad institucional para aumentar el acceso a servicios públicos de calidad mediante la optimización de procesos, empoderamiento del talento humano, articulación efectiva, incorporación de tecnologías de la información y comunicación, modernización de la infraestructura física y equipamiento adecuado.	3.1.5 Personal y usuarios del SNS reciben servicios tecnológicos confiables	3.1.5.03	Inventario de activos tecnológicos			1			1			1			1	4	Inventario					Tecnología
3.1 Fortalecida la capacidad institucional para aumentar el acceso a servicios públicos de calidad mediante la optimización de procesos, empoderamiento del talento humano, articulación efectiva, incorporación de tecnologías de la información y comunicación, modernización de la infraestructura física y equipamiento adecuado.	3.1.6 La población usuaria recibe servicios seguros y de calidad mediante el fortalecimiento del modelo institucional de gestión y monitoreo de la calidad, con estándares, indicadores, auditorías y acciones de mejora continua en todas las unidades.	3.1.6.01	Elaboración de la memoria institucional 2026									1				1	Memoria					Planificación
3.1 Fortalecida la capacidad institucional para aumentar el acceso a servicios públicos de calidad mediante la optimización de procesos, empoderamiento del talento humano, articulación efectiva, incorporación de tecnologías de la información y comunicación, modernización de la infraestructura física y equipamiento adecuado.	3.1.6 La población usuaria recibe servicios seguros y de calidad mediante el fortalecimiento del modelo institucional de gestión y monitoreo de la calidad, con estándares, indicadores, auditorías y acciones de mejora continua en todas las unidades.	3.1.6.02	Elaboración del Plan Operativo Anual 2027								1					1	Plan					Planificación
3.1 Fortalecida la capacidad institucional para aumentar el acceso a servicios públicos de calidad mediante la optimización de procesos, empoderamiento del talento humano, articulación efectiva, incorporación de tecnologías de la información y comunicación, modernización de la infraestructura física y equipamiento adecuado.	3.1.6 La población usuaria recibe servicios seguros y de calidad mediante el fortalecimiento del modelo institucional de gestión y monitoreo de la calidad, con estándares, indicadores, auditorías y acciones de mejora continua en todas las unidades.	3.1.6.03	Autoevaluación POA 2026	1			1			1				1		4		MEP				Planificación y Monitoreo Y Evaluación
3.1 Fortalecida la capacidad institucional para aumentar el acceso a servicios públicos de calidad mediante la optimización de procesos, empoderamiento del talento humano, articulación efectiva, incorporación de tecnologías de la información y comunicación, modernización de la infraestructura física y equipamiento adecuado.	3.1.6 La población usuaria recibe servicios seguros y de calidad mediante el fortalecimiento del modelo institucional de gestión y monitoreo de la calidad, con estándares, indicadores, auditorías y acciones de mejora continua en todas las unidades.	3.1.6.04	Elaboración y seguimiento a la ejecución de los planes de mejora acorde a los hallazgos del MEP		1			1			1			1		4	Listado de participación	Informe	Plan			Planificación y Monitoreo Y Evaluación
3.1 Fortalecida la capacidad institucional para aumentar el acceso a servicios públicos de calidad mediante la optimización de procesos, empoderamiento del talento humano, articulación efectiva, incorporación de tecnologías de la información y comunicación, modernización de la infraestructura física y equipamiento adecuado.	3.1.6 La población usuaria recibe servicios seguros y de calidad mediante el fortalecimiento del modelo institucional de gestión y monitoreo de la calidad, con estándares, indicadores, auditorías y acciones de mejora continua en todas las unidades.	3.1.6.05	Elaboración del informe de autodiagnóstico y sistema afinado de puntuación CAF					1								1	Informe					Planificación, Calidad Institucional
3.1 Fortalecida la capacidad institucional para aumentar el acceso a servicios públicos de calidad mediante la optimización de procesos, empoderamiento del talento humano, articulación efectiva, incorporación de tecnologías de la información y comunicación, modernización de la infraestructura física y equipamiento adecuado.	3.1.6 La población usuaria recibe servicios seguros y de calidad mediante el fortalecimiento del modelo institucional de gestión y monitoreo de la calidad, con estándares, indicadores, auditorías y acciones de mejora continua en todas las unidades.	3.1.6.06	Informe de seguimiento a plan de mejora CAF año en curso						1							1	Informe					Planificación, Calidad Institucional
3.1 Fortalecida la capacidad institucional para aumentar el acceso a servicios públicos de calidad mediante la optimización de procesos, empoderamiento del talento humano, articulación efectiva, incorporación de tecnologías de la información y comunicación, modernización de la infraestructura física y equipamiento adecuado.	3.1.6 La población usuaria recibe servicios seguros y de calidad mediante el fortalecimiento del modelo institucional de gestión y monitoreo de la calidad, con estándares, indicadores, auditorías y acciones de mejora continua en todas las unidades.	3.1.6.07	Elaboración plan de mejora CAF del próximo año							1						1	Plan					Planificación, Calidad Institucional

3.1 Fortalecida la capacidad institucional para aumentar el acceso a servicios públicos de calidad mediante la optimización de procesos, empoderamiento del talento humano, articulación efectiva, incorporación de tecnologías de la información y comunicación, modernización de la infraestructura física y equipamiento adecuado.	3.1.6 La población usuaria recibe servicios seguros y de calidad mediante el fortalecimiento del modelo institucional de gestión y monitoreo de la calidad, con estándares, indicadores, auditorías y acciones de mejora continua en todas las unidades.	3.1.6.08	Implementación, renovación o actualización de CCC (Carta Compromiso al Ciudadano) según aplique												1		1		Resolución aprobatoria		Planificación, Calidad Institucional
3.1 Fortalecida la capacidad institucional para aumentar el acceso a servicios públicos de calidad mediante la optimización de procesos, empoderamiento del talento humano, articulación efectiva, incorporación de tecnologías de la información y comunicación, modernización de la infraestructura física y equipamiento adecuado.	3.1.6 La población usuaria recibe servicios seguros y de calidad mediante el fortalecimiento del modelo institucional de gestión y monitoreo de la calidad, con estándares, indicadores, auditorías y acciones de mejora continua en todas las unidades.	3.1.6.09	Seguimiento al cumplimiento de la CCC (Carta Compromiso al Ciudadano)			1			1			1			1		4	Reporte			Planificación, Calidad Institucional
3.1 Fortalecida la capacidad institucional para aumentar el acceso a servicios públicos de calidad mediante la optimización de procesos, empoderamiento del talento humano, articulación efectiva, incorporación de tecnologías de la información y comunicación, modernización de la infraestructura física y equipamiento adecuado.	3.1.6 La población usuaria recibe servicios seguros y de calidad mediante el fortalecimiento del modelo institucional de gestión y monitoreo de la calidad, con estándares, indicadores, auditorías y acciones de mejora continua en todas las unidades.	3.1.6.10	Seguimiento a la implementación plan de mejora SISMAP Salud y Programa de Desempeño SNS											1		1	Informe				Planificación, Calidad Institucional
3.1 Fortalecida la capacidad institucional para aumentar el acceso a servicios públicos de calidad mediante la optimización de procesos, empoderamiento del talento humano, articulación efectiva, incorporación de tecnologías de la información y comunicación, modernización de la infraestructura física y equipamiento adecuado.	3.1.6 La población usuaria recibe servicios seguros y de calidad mediante el fortalecimiento del modelo institucional de gestión y monitoreo de la calidad, con estándares, indicadores, auditorías y acciones de mejora continua en todas las unidades.	3.1.6.11	Ejecución de las sesiones del comité de calidad del CEAS						1							1	Listado de participación	Minuta			Planificación, Calidad Institucional
3.1 Fortalecida la capacidad institucional para aumentar el acceso a servicios públicos de calidad mediante la optimización de procesos, empoderamiento del talento humano, articulación efectiva, incorporación de tecnologías de la información y comunicación, modernización de la infraestructura física y equipamiento adecuado.	3.1.7 Los establecimientos de la red SNS disponen de bienes oportunos, custodiados y en condiciones óptimas mediante el fortalecimiento del Sistema de Administración de Bienes: registro e inventario, control y trazabilidad, mantenimiento, distribución y bajas, con enfoque de ciclo de vida y transparencia.	3.1.7.01	Actualización de Inventarios del EES						1						1		2	Informe	Inventario		Administrativo-Financiero y Activo Fijo
3.1 Fortalecida la capacidad institucional para aumentar el acceso a servicios públicos de calidad mediante la optimización de procesos, empoderamiento del talento humano, articulación efectiva, incorporación de tecnologías de la información y comunicación, modernización de la infraestructura física y equipamiento adecuado.	3.1.7 Los establecimientos de la red SNS disponen de bienes oportunos, custodiados y en condiciones óptimas mediante el fortalecimiento del Sistema de Administración de Bienes: registro e inventario, control y trazabilidad, mantenimiento, distribución y bajas, con enfoque de ciclo de vida y transparencia.	3.1.7.02	Registro de Activos en el Sistema de Administración de Bienes (SIAB)			1			1			1			1		4	Reporte			Administrativo-Financiero y Activo Fijo
3.2 Incrementada la satisfacción de usuarios y la calidad percibida de los servicios públicos	3.2.1 Los pacientes reciben cuidados seguros y de calidad mediante la continuidad en la implementación y aplicación de los siete estándares de calidad de los servicios de enfermería.	3.2.1.01	Supervisión y aplicación expediente clínico en el hospital			1			1			1			1		4	Informe			Enfermería

3.2 Incrementada la satisfacción de usuarios y la calidad percibida de los servicios públicos	3.2.1 Los pacientes reciben cuidados seguros y de calidad mediante la continuidad en la implementación y aplicación de los siete estándares de calidad de los servicios de enfermería.	3.2.1.02	Capacitación y retroalimentación en dosificación y administración de medicamentos al personal de enfermería		1		1		1		1					5	Listado de participación	Agenda				Enfermería
3.2 Incrementada la satisfacción de usuarios y la calidad percibida de los servicios públicos	3.2.1 Los pacientes reciben cuidados seguros y de calidad mediante la continuidad en la implementación y aplicación de los siete estándares de calidad de los servicios de enfermería.	3.2.1.03	Seguimiento a la aplicación de los 7 estándares de cuidados de enfermería								1					1	Informe					Enfermería
3.2 Incrementada la satisfacción de usuarios y la calidad percibida de los servicios públicos	3.2.2 La población usuaria y los clínicos reciben diagnósticos confiables y oportunos mediante el fortalecimiento de la red del SNS: monitoreo y evaluación continua de la calidad para guiar decisiones, habilitación/acreditación de establecimientos y cumplimiento de estándares de seguridad, asegurando acceso eficiente a servicios de calidad.	3.2.2.01	Autoevaluación SLIPTA para cumplimiento de SISMAP SALUD								1					2			Lista de verificación	Plan de Mejora		Laboratorios e Imágenes
3.2 Incrementada la satisfacción de usuarios y la calidad percibida de los servicios públicos	3.2.2 La población usuaria y los clínicos reciben diagnósticos confiables y oportunos mediante el fortalecimiento de la red del SNS: monitoreo y evaluación continua de la calidad para guiar decisiones, habilitación/acreditación de establecimientos y cumplimiento de estándares de seguridad, asegurando acceso eficiente a servicios de calidad.	3.2.2.02	Garantizar la disponibilidad de pruebas de laboratorios y estudios de imágenes que se realizan a embarazadas y recién nacidos en hospitales maternos.		1						1					3	Informe					Laboratorios e Imágenes
3.2 Incrementada la satisfacción de usuarios y la calidad percibida de los servicios públicos	3.2.2 La población usuaria y los clínicos reciben diagnósticos confiables y oportunos mediante el fortalecimiento de la red del SNS: monitoreo y evaluación continua de la calidad para guiar decisiones, habilitación/acreditación de establecimientos y cumplimiento de estándares de seguridad, asegurando acceso eficiente a servicios de calidad.	3.2.2.03	Automatización de los servicios/ mantenimiento a los equipos y calibración de cabinas de los departamentos de microbiología en los EES que cuentan con departamento de microbiología clínica.			1									1	2	Informe					laboratorios e imágenes
3.2 Incrementada la satisfacción de usuarios y la calidad percibida de los servicios públicos	3.2.2 La población usuaria y los clínicos reciben diagnósticos confiables y oportunos mediante el fortalecimiento de la red del SNS: monitoreo y evaluación continua de la calidad para guiar decisiones, habilitación/acreditación de establecimientos y cumplimiento de estándares de seguridad, asegurando acceso eficiente a servicios de calidad.	3.2.2.04	Cumplimiento la ruta de recolección y/o envío y/o recepción de las muestras.		1					1						3			Cumplimiento la rutaderecepción de las muestras			Laboratorios e Imágenes

3.2 Incrementada la satisfacción de usuarios y la calidad percibida de los servicios públicos	3.2.2 La población usuaria y los clínicos reciben diagnósticos confiables y oportunos mediante el fortalecimiento de la red del SNS: monitoreo y evaluación continua de la calidad para guiar decisiones, habilitación/acreditación de establecimientos y cumplimiento de estándares de seguridad, asegurando acceso eficiente a servicios de calidad.	3.2.2.05	Autoevaluación para cumplimiento de habilitación en los EES que cuentan con servicios de hemoterapia.	1						1							2	Informe				Laboratorios e Imágenes
3.2 Incrementada la satisfacción de usuarios y la calidad percibida de los servicios públicos	3.2.2 La población usuaria y los clínicos reciben diagnósticos confiables y oportunos mediante el fortalecimiento de la red del SNS: monitoreo y evaluación continua de la calidad para guiar decisiones, habilitación/acreditación de establecimientos y cumplimiento de estándares de seguridad, asegurando acceso eficiente a servicios de calidad.	3.2.2.06	Conformación y/o actualización de clubes de donantes de sangre en EES que cuentan con servicios de hemoterapia.	1						1							2		Acta de formación/ Listado actualizado del club de donantes.			Laboratorios e Imágenes
3.2 Incrementada la satisfacción de usuarios y la calidad percibida de los servicios públicos	3.2.2 La población usuaria y los clínicos reciben diagnósticos confiables y oportunos mediante el fortalecimiento de la red del SNS: monitoreo y evaluación continua de la calidad para guiar decisiones, habilitación/acreditación de establecimientos y cumplimiento de estándares de seguridad, asegurando acceso eficiente a servicios de calidad.	3.2.2.07	Mantenimiento a los equipos y calibración de cabinas.		1					1		1					3	Reporte	Reporte de los mantenimientos de equipos y calibración de cabinas.			Laboratorios e Imágenes
3.2 Incrementada la satisfacción de usuarios y la calidad percibida de los servicios públicos	3.2.2 La población usuaria y los clínicos reciben diagnósticos confiables y oportunos mediante el fortalecimiento de la red del SNS: monitoreo y evaluación continua de la calidad para guiar decisiones, habilitación/acreditación de establecimientos y cumplimiento de estándares de seguridad, asegurando acceso eficiente a servicios de calidad.	3.2.2.08	Compra de insumos para la toma de las muestras.			1						1					2		Listado de disponibilidad de insumos de toma de muestras. Evidencia de compra de insumos actualizada.			Laboratorios e Imágenes
3.2 Incrementada la satisfacción de usuarios y la calidad percibida de los servicios públicos	3.2.2 La población usuaria y los clínicos reciben diagnósticos confiables y oportunos mediante el fortalecimiento de la red del SNS: monitoreo y evaluación continua de la calidad para guiar decisiones, habilitación/acreditación de establecimientos y cumplimiento de estándares de seguridad, asegurando acceso eficiente a servicios de calidad.	3.2.2.09	Envío mensual Infolab a SRS	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12		Captura de envío a SRS			Laboratorios e Imágenes

3.2 Incrementada la satisfacción de usuarios y la calidad percibida de los servicios públicos	3.2.2 La población usuaria y los clínicos reciben diagnósticos confiables y oportunos mediante el fortalecimiento de la red del SNS: monitoreo y evaluación continua de la calidad para guiar decisiones, habilitación/acreditación de establecimientos y cumplimiento de estándares de seguridad, asegurando acceso eficiente a servicios de calidad.	3.2.2.10	Reunion con DPS coordinar entrega insumos de malaria				1							1		2	Minuta	Listado de participación			Laboratorios e Imágenes y Epidemiología
3.2 Incrementada la satisfacción de usuarios y la calidad percibida de los servicios públicos	3.2.2 La población usuaria y los clínicos reciben diagnósticos confiables y oportunos mediante el fortalecimiento de la red del SNS: monitoreo y evaluación continua de la calidad para guiar decisiones, habilitación/acreditación de establecimientos y cumplimiento de estándares de seguridad, asegurando acceso eficiente a servicios de calidad.	3.2.2.11	Ejecución del Monitoreo Interno en Adherencia a Protocolos, Guías de Atención y otras Normativas de Salud.	1	1	1		1	1	1		1	1	1		9	Formularios			Aplica solo a CEAS que no estén en remozamiento/remoción y que ofrezcan el servicio a monitorear. En caso de no realizar el monitoreo, debe entregarse una carta justificativa firmada y sellada por la Dirección. ENERO-MARZO: consulta prenatal, morbilidades maternas y lista de seguridad en cirugía. MAYO-JULIO: morbilidades neonatales, pediátricas y de salud pública. SEPTIEMBRE-NOVIEMBRE: completitud de expedientes.	Calidad de los Servicios de Salud, Calidad Institucional
3.2 Incrementada la satisfacción de usuarios y la calidad percibida de los servicios públicos	3.2.2 La población usuaria y los clínicos reciben diagnósticos confiables y oportunos mediante el fortalecimiento de la red del SNS: monitoreo y evaluación continua de la calidad para guiar decisiones, habilitación/acreditación de establecimientos y cumplimiento de estándares de seguridad, asegurando acceso eficiente a servicios de calidad.	3.2.2.12	Elaboración y/o Actualización de los Planes de Mejora asociados al Monitoreo Interno de la Adherencia a Protocolos, Guías de Atención y Otras Normativas de Salud.				1				1			1		3	Planes de Mejora			Cada establecimiento debe contar con planes de mejora aprobados (firmados y sellados), con actividades acorde a los hallazgos identificados en el Monitoreo Interno de la Adherencia a Protocolos, Guías de Atención y Otras Normativas de Salud. OJO: Es una evidencia a cargar para SISMAP Salud.	Calidad de los Servicios de Salud, Calidad Institucional
3.2 Incrementada la satisfacción de usuarios y la calidad percibida de los servicios públicos	3.2.2 La población usuaria y los clínicos reciben diagnósticos confiables y oportunos mediante el fortalecimiento de la red del SNS: monitoreo y evaluación continua de la calidad para guiar decisiones, habilitación/acreditación de establecimientos y cumplimiento de estándares de seguridad, asegurando acceso eficiente a servicios de calidad.	3.2.2.13	Avances en la Ejecución de los Planes de Mejora asociados al Monitoreo Interno de la Adherencia a Protocolos, Guías de Atención y Otras Normativas de Salud.						1					1		2	Informe			El informe (firmado y sellado) debe reflejar los avances en la ejecución de las actividades aprobadas en los planes de mejora. OJO: Es una evidencia a cargar para SISMAP Salud.	Calidad de los Servicios de Salud, Calidad Institucional
3.2 Incrementada la satisfacción de usuarios y la calidad percibida de los servicios públicos	3.2.2 La población usuaria y los clínicos reciben diagnósticos confiables y oportunos mediante el fortalecimiento de la red del SNS: monitoreo y evaluación continua de la calidad para guiar decisiones, habilitación/acreditación de establecimientos y cumplimiento de estándares de seguridad, asegurando acceso eficiente a servicios de calidad.	3.2.2.14	Informe de seguimiento a la implementación y correcto llenado de la Lista de Verificación de la Seguridad de la Cirugía.				1									1	Informe			El informe (firmado y sellado) debe mencionar los resultados del monitoreo interno, brechas detectadas, acciones de seguimiento y análisis comparativo con monitoreos anteriores para conocer el nivel de avance. OJO: Es una evidencia a cargar para SISMAP Salud.	Calidad de los Servicios de Salud, Calidad Institucional

3.2 Incrementada la satisfacción de usuarios y la calidad percibida de los servicios públicos	3.2.2 La población usuaria y los clínicos reciben diagnósticos confiables y oportunos mediante el fortalecimiento de la red del SNS: monitoreo y evaluación continua de la calidad para guiar decisiones, habilitación/acreditación de establecimientos y cumplimiento de estándares de seguridad, asegurando acceso eficiente a servicios de calidad.	3.2.2.15	Conformación vigente del Comité de Mejora Continua de la Calidad de la Atención y Seguridad del Paciente en el establecimiento de salud.	1													2	Acta Constitutiva			Cada establecimiento debe contar con un acta vigente del comité (firmada, sellada, con todos sus campos llenos). Se actualiza solo ante cambios en sus integrantes o inactividad igual o mayor a 3 meses. OJO: Es una evidencia a cargar para SISMAP Salud.	Calidad de los Servicios de Salud, Calidad Institucional
3.2 Incrementada la satisfacción de usuarios y la calidad percibida de los servicios públicos	3.2.2 La población usuaria y los clínicos reciben diagnósticos confiables y oportunos mediante el fortalecimiento de la red del SNS: monitoreo y evaluación continua de la calidad para guiar decisiones, habilitación/acreditación de establecimientos y cumplimiento de estándares de seguridad, asegurando acceso eficiente a servicios de calidad.	3.2.2.16	Reuniones del Comité de Mejora Continua de la Calidad de la Atención y Seguridad del Paciente.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	Actas de Reunión (Minutas); Listados de participación			El Comité debe reunirse MENSUAL. Las actas de reuniones (minutas) deben tener todos los campos llenos, firmada y sellada. Su contenido debe reflejar los temas tratados por el comité, con seguimiento a acuerdos y compromisos. OJO: Es una evidencia a cargar para SISMAP Salud.	Calidad de los Servicios de Salud, Calidad Institucional
3.2 Incrementada la satisfacción de usuarios y la calidad percibida de los servicios públicos	3.2.2 La población usuaria y los clínicos reciben diagnósticos confiables y oportunos mediante el fortalecimiento de la red del SNS: monitoreo y evaluación continua de la calidad para guiar decisiones, habilitación/acreditación de establecimientos y cumplimiento de estándares de seguridad, asegurando acceso eficiente a servicios de calidad.	3.2.2.17	Capacitación en Humanización de los Servicios			1					1						3	Agenda; Listados de participación; Fotos			Agenda con el sello del establecimiento; listado de participación firmado y sellado, sin campos vacíos. Mínimo 3 fotografías. OJO: Es una evidencia a cargar para SISMAP Salud.	Calidad de los Servicios de Salud, Recursos Humanos
3.2 Incrementada la satisfacción de usuarios y la calidad percibida de los servicios públicos	3.2.2 La población usuaria y los clínicos reciben diagnósticos confiables y oportunos mediante el fortalecimiento de la red del SNS: monitoreo y evaluación continua de la calidad para guiar decisiones, habilitación/acreditación de establecimientos y cumplimiento de estándares de seguridad, asegurando acceso eficiente a servicios de calidad.	3.2.2.18	Capacitación en la Guía Técnica para la Implementación de la Lista de Verificación de la Seguridad de la Cirugía del Ministerio de Salud Pública.		1												1	Agenda; Listados de participación; Fotos			Dirigida a cirujanos, anestesiólogos, instrumentistas, enfermeras de cirugía y personal de enfermería de las salas de recuperación, así como otros que se consideren necesarios. OJO: Es una evidencia a cargar para SISMAP Salud.	Calidad de los Servicios de Salud, Calidad Institucional
3.2 Incrementada la satisfacción de usuarios y la calidad percibida de los servicios públicos	3.2.2 La población usuaria y los clínicos reciben diagnósticos confiables y oportunos mediante el fortalecimiento de la red del SNS: monitoreo y evaluación continua de la calidad para guiar decisiones, habilitación/acreditación de establecimientos y cumplimiento de estándares de seguridad, asegurando acceso eficiente a servicios de calidad.	3.2.2.19	Capacitación en Protocolos y Guías de Atención emitidos por el Ministerio de Salud Pública (los que apliquen según su cartera de servicios).				1						1				2	Agenda; Listados de participación; Fotos			La agenda y la lista de participantes deben especificar claramente el nombre oficial del protocolo o guía nacional abordado en la capacitación, según lo establecido por el Ministerio de Salud Pública. Mínimo 3 fotografías. OJO: Es una evidencia a cargar para SISMAP Salud.	Calidad de los Servicios de Salud, Calidad Institucional
3.2 Incrementada la satisfacción de usuarios y la calidad percibida de los servicios públicos	3.2.3 Establecimientos de salud garantizan un entorno de atención seguro y confiable para los usuarios, conforme a estándares nacionales e internacionales	3.2.3.01	Aplicación del formulario de evaluación del programa de Prevención y Control de Infecciones (PCI)		1												1		Formularios completados		Formulario de Evaluación de los Programas de Prevención y Control de Infecciones de OMS (provistos por PCR) y Formulario DCH-FO-035.	Calidad de los Servicios de Salud Y Bioseguridad

3.2 Incrementada la satisfacción de usuarios y la calidad percibida de los servicios públicos	3.2.3 Establecimientos de salud garantizan un entorno de atención seguro y confiable para los usuarios, conforme a estándares nacionales e internacionales	3.2.3.02	Elaboración de plan de mejora del programa de prevención y control de infecciones, con base en los hallazgos de las autoevaluaciones															1	Plan			Cada establecimiento debe contar con un plan de mejora, aprobado por su dirección y área administrativa (firmado y sellado), que incluya actividades alineadas con los hallazgos identificados en los resultados de las evaluaciones de PCI . OJO: EVIDENCIA SISMAP.	Calidad de los Servicios de Salud
3.2 Incrementada la satisfacción de usuarios y la calidad percibida de los servicios públicos	3.2.3 Establecimientos de salud garantizan un entorno de atención seguro y confiable para los usuarios, conforme a estándares nacionales e internacionales	3.2.3.03	Seguimiento a la ejecución del plan de mejora de prevención y control de infecciones.									1						1	Informe			El informe, debidamente aprobado por la dirección y el área administrativa (firmado y sellado), debe incluir las evidencias de las mejoras alcanzadas y las acciones realizadas para gestionar el cierre de las brechas pendientes. OJO: EVIDENCIA SISMAP.	Calidad de los Servicios de Salud y Bioseguridad
3.2 Incrementada la satisfacción de usuarios y la calidad percibida de los servicios públicos	3.2.3 Establecimientos de salud garantizan un entorno de atención seguro y confiable para los usuarios, conforme a estándares nacionales e internacionales	3.2.3.04	Monitoreo de la calidad del agua											1		1		1	Informe, matriz de registro diario de cloro residual, resultado de estudios microbiológicos			El establecimiento deberá elaborar un informe trimestral que integre los hallazgos del monitoreo diario del cloro residual en fuentes y puntos críticos de agua (intensivos, urgencias, quirófano, cocina, etc), así como los resultados de los análisis microbiológicos (mensuales o, como mínimo, trimestrales). El informe deberá incluir las medidas correctivas aplicadas ante desviaciones o contaminaciones detectadas y la última fecha de limpieza y desinfección de cisterna y/o red de distribución de agua. OJO: EVIDENCIA SISMAP	Calidad de los Servicios de Salud Y Bioseguridad
3.2 Incrementada la satisfacción de usuarios y la calidad percibida de los servicios públicos	3.2.3 Establecimientos de salud garantizan un entorno de atención seguro y confiable para los usuarios, conforme a estándares nacionales e internacionales	3.2.3.05	Limpieza y desinfección de la cisterna y/o red de distribución de agua del establecimiento													1		1	Fotografías del proceso, constancia de servicio recibido, en caso de terceros			Limpieza y desinfección semestral o, como mínimo, anual y de manera inmediata si se detecta:	Calidad de los Servicios de Salud Y Bioseguridad
3.2 Incrementada la satisfacción de usuarios y la calidad percibida de los servicios públicos	3.2.3 Establecimientos de salud garantizan un entorno de atención seguro y confiable para los usuarios, conforme a estándares nacionales e internacionales	3.2.3.06	Registro y análisis de eventos adversos: IAAS, caída de pacientes, errores de medicación, relacionados a cirugía, transfusiones, embarazo, parto y puerperio.											1		1		1	Formularios completados			- Presencia de sedimentos o suciedad visible.	Calidad de los Servicios de Salud Y Bioseguridad
3.2 Incrementada la satisfacción de usuarios y la calidad percibida de los servicios públicos	3.2.3 Establecimientos de salud garantizan un entorno de atención seguro y confiable para los usuarios, conforme a estándares nacionales e internacionales	3.2.3.07	Capacitación a personal de servicios generales en higiene de manos, uso de EPP y gestión de desechos.	1														2	Listado de participantes			- Resultados microbiológicos con patógenos indicadores (ej. E. coli, coliformes totales, Pseudomonas).	Calidad de los Servicios de Salud Y Bioseguridad
3.2 Incrementada la satisfacción de usuarios y la calidad percibida de los servicios públicos	3.2.3 Establecimientos de salud garantizan un entorno de atención seguro y confiable para los usuarios, conforme a estándares nacionales e internacionales	3.2.3.08	Capacitación a personal médico, enfermería y laboratorio en higiene de manos, uso de EPP y gestión de desechos.											1				2	Listado de participantes			- Reparaciones o interrupciones prolongadas en el suministro de agua.	Calidad de los Servicios de Salud Y Bioseguridad
3.5 Atendidas las solicitudes de información recibidas en los plazos establecidos, con reportes de cumplimiento mensual y mecanismos de retroalimentación al usuario.	3.5.1 La ciudadanía y los usuarios del SNS acceden a información pública y mecanismos de participación (consultas, veedurías y control social), fortaleciendo la transparencia, la rendición de cuentas y la mejora continua de los servicios.	3.5.1.01	Actualización del Portal de Transparencia.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	Reporte			Formulario de registro compartido por PCR y Formularios de reportes y acción preventiva de eventos adversos (DGCSS-FO-071)	OAI
3.5 Atendidas las solicitudes de información recibidas en los plazos establecidos, con reportes de cumplimiento mensual y mecanismos de retroalimentación al usuario.	3.5.1 La ciudadanía y los usuarios del SNS acceden a información pública y mecanismos de participación (consultas, veedurías y control social), fortaleciendo la transparencia, la rendición de cuentas y la mejora continua de los servicios.	3.5.1.02	Levantamiento del estatus y necesidades de la Oficina de Acceso a la Información														1	Reporte			OJO: EVIDENCIA SISMAP.	OAI	
3.5 Atendidas las solicitudes de información recibidas en los plazos establecidos, con reportes de cumplimiento mensual y mecanismos de retroalimentación al usuario.	3.5.1 La ciudadanía y los usuarios del SNS acceden a información pública y mecanismos de participación (consultas, veedurías y control social), fortaleciendo la transparencia, la rendición de cuentas y la mejora continua de los servicios.	3.5.1.03	Capacitación en la Ley 200-04 y la Resolución No. 002-21de la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental, dirigida al personal administrativo del Hospital.														1	Listado de participación	Agenda		OJO: EVIDENCIA SISMAP.	OAI	

3.5 Atendidas las solicitudes de información recibidas en los plazos establecidos, con reportes de cumplimiento mensual y mecanismos de retroalimentación al usuario.	3.5.1 La ciudadanía y los usuarios del SNS acceden a información pública y mecanismos de participación (consultas, veedurías y control social), fortaleciendo la transparencia, la rendición de cuentas y la mejora continua de los servicios.	3.5.1.04	Capacitación en el Sistema Nacional de Atención Ciudadana 311, dirigida al personal del Hospital.														1			1	Listado de participación	Agenda			El RAI tiene dos opciones para realizar esta actividad: 1.Solicitar al Ministerio de la Presidencia que imparta la capacitación; o, 2.Solicitar al RAI de la regional la capacitación.	OAI
3.5 Atendidas las solicitudes de información recibidas en los plazos establecidos, con reportes de cumplimiento mensual y mecanismos de retroalimentación al usuario.	3.5.1 La ciudadanía y los usuarios del SNS acceden a información pública y mecanismos de participación (consultas, veedurías y control social), fortaleciendo la transparencia, la rendición de cuentas y la mejora continua de los servicios.	3.5.1.05	Capacitación sobre declaración jurada de bienes, a los funcionarios competentes, de conformidad con la Ley 311-14.														1			1	Listado de participación	Agenda			El RAI tiene dos opciones para realizar esta actividad: 1.Solicitar a la Cámara de Cuentas que imparta la capacitación; o, 2.Preparar la capacitación e impartirla a todo el personal que le corresponda presentarla	OAI
3.5 Atendidas las solicitudes de información recibidas en los plazos establecidos, con reportes de cumplimiento mensual y mecanismos de retroalimentación al usuario.	3.5.1 La ciudadanía y los usuarios del SNS acceden a información pública y mecanismos de participación (consultas, veedurías y control social), fortaleciendo la transparencia, la rendición de cuentas y la mejora continua de los servicios.	3.5.1.06	Capacitación en la Ley No. 172-13 sobre Protección de Datos Personales a todo el personal del hospital.														1			1	Listado de participación	Agenda			El RAI debe preparar la capacitación e impartirla a todo el personal de la hospitales.	OAI
3.5 Atendidas las solicitudes de información recibidas en los plazos establecidos, con reportes de cumplimiento mensual y mecanismos de retroalimentación al usuario.	3.5.1 La ciudadanía y los usuarios del SNS acceden a información pública y mecanismos de participación (consultas, veedurías y control social), fortaleciendo la transparencia, la rendición de cuentas y la mejora continua de los servicios.	3.5.1.07	Creación de la Matriz de Responsabilidad y socialización con el personal del hospital																	1	Registro Digital				El RAI es el responsable de crear, socializar y actualizar la Matriz de Responsabilidad Informacional. También debe agotar el proceso de registro ante la DIGEIG. Cada vez que se produzca un cambio (desvinculación o renuncia) de una de las personas responsables de suministrar la información, se debe modificar la Matriz de Responsabilidad Informacional y agotar nuevamente todo el proceso. Este documento debe estar publicado en el Portal de Transparencia. Ver Resolución 03-2012 emitida por la DIGEIG en fecha 7 de diciembre de 2012.	OAI
3.5 Atendidas las solicitudes de información recibidas en los plazos establecidos, con reportes de cumplimiento mensual y mecanismos de retroalimentación al usuario.	3.5.1 La ciudadanía y los usuarios del SNS acceden a información pública y mecanismos de participación (consultas, veedurías y control social), fortaleciendo la transparencia, la rendición de cuentas y la mejora continua de los servicios.	3.5.1.08	Creación y/ o actualización de la Resolución de Información Clasificada, si aplica																	1	Resolución				El RAI es el responsable de crear y actualizar la Resolución de Información Clasificada.	OAI
3.6 Registradas y procesadas en el Sistema Electrónico de Compras Públicas las adquisiciones y contrataciones institucionales y de la Red Pública.	3.6.1 Los establecimientos de la red y unidades usuarias del SNS disponen oportunamente de bienes y servicios esenciales mediante la eficiencia de la gestión de compras y contrataciones, asegurando planificación, transparencia, competencia y ahorro.	3.6.1.01	Consolidación y validación de la plantilla para el Plan Anual de Compras y Contrataciones 2027																	1				Matriz PACC		Planificación y Compras
3.6 Registradas y procesadas en el Sistema Electrónico de Compras Públicas las adquisiciones y contrataciones institucionales y de la Red Pública.	3.6.1 Los establecimientos de la red y unidades usuarias del SNS disponen oportunamente de bienes y servicios esenciales mediante la eficiencia de la gestión de compras y contrataciones, asegurando planificación, transparencia, competencia y ahorro.	3.6.1.02	Seguimiento a la formulación del presupuesto 2027																	1				Matrix Presupuesto		Planificación y Presupuesto

3.6 Registradas y procesadas en el Sistema Electrónico de Compras Públicas las adquisiciones y contrataciones institucionales y de la Red Pública.	3.6.1 Los establecimientos de la red y unidades usuarias del SNS disponen oportunamente de bienes y servicios esenciales mediante la efficientización de la gestión de compras y contrataciones, asegurando planificación, transparencia, competencia y ahorro.	3.6.1.03	Reporte ejecución Metas Físicas y Financieras en el SIGEF 2026			1			1			1			1	4	Reporte			Sólo aplica a hospitales autogestionados	Planificación y Finanzas
3.6 Registradas y procesadas en el Sistema Electrónico de Compras Públicas las adquisiciones y contrataciones institucionales y de la Red Pública.	3.6.1 Los establecimientos de la red y unidades usuarias del SNS disponen oportunamente de bienes y servicios esenciales mediante la efficientización de la gestión de compras y contrataciones, asegurando planificación, transparencia, competencia y ahorro.	3.6.1.04	Autoevaluación del desempeño hospitalario del SISCOMPRA y elaboración de un plan de mejora conforme hallazgos			1			1			1			1	4	Informe			Solo aplica a hospitales que tienen SECP	Administrativo-Financiero y Compras
3.8 Implementados y operativos los controles internos definidos por las NOBACI, con revisiones de cumplimiento semestrales y planes de mejora continua.	3.8.1 Los establecimientos de la red y las unidades gestoras del SNS reciben fortalecimiento de la gestión financiera mediante la fiscalización del gasto, la evaluación del control interno, el seguimiento de indicadores financieros y la regularización de anticipos según su naturaleza, asegurando uso eficiente, transparente y oportuno de los recursos.	3.8.1.02	Elaboración y remisión de nóminas de Incentivo Rendimiento Individual y guardias presenciales en los plazos establecidos.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12		No Objeción MAP DFC-F0-015 DFC-F0-016 Formularios reporte diario y mensual guardias presenciales		Los incentivos aplican a todos los establecimientos, las guardias presenciales excluye los establecimientos de autogestión	Fiscalización y Nomina
3.8 Implementados y operativos los controles internos definidos por las NOBACI, con revisiones de cumplimiento semestrales y planes de mejora continua.	3.8.1 Los establecimientos de la red y las unidades gestoras del SNS reciben fortalecimiento de la gestión financiera mediante la fiscalización del gasto, la evaluación del control interno, el seguimiento de indicadores financieros y la regularización de anticipos según su naturaleza, asegurando uso eficiente, transparente y oportuno de los recursos.	3.8.1.03	Ejecución de planes de mejora resultados de la evaluación de control interno aplicada.	1			1					1			1	4	Informe	Plan	Soportes de la ejecución	Hospitales bajo seguimiento en el SISMAP Salud	Fiscalización y Finanzas
3.8 Implementados y operativos los controles internos definidos por las NOBACI, con revisiones de cumplimiento semestrales y planes de mejora continua.	3.8.1 Los establecimientos de la red y las unidades gestoras del SNS reciben fortalecimiento de la gestión financiera mediante la fiscalización del gasto, la evaluación del control interno, el seguimiento de indicadores financieros y la regularización de anticipos según su naturaleza, asegurando uso eficiente, transparente y oportuno de los recursos.	3.8.1.05	Remisión reporte comportamiento de indicadores financieros en seguimiento (disminución de deuda, efficientización de la nómina e incremento de captación recursos directos)..	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	Reporte				Fiscalización y Finanzas

3.8 Implementados y operativos los controles internos definidos por las NOBACI, con revisiones de cumplimiento semestrales y planes de mejora continua.	3.8.1 Los establecimientos de la red y las unidades gestoras del SNS reciben fortalecimiento de la gestión financiera mediante la fiscalización del gasto, la evaluación del control interno, el seguimiento de indicadores financieros y la regularización de anticipos según su naturaleza, asegurando uso eficiente, transparente y oportuno de los recursos.	3.8.1.06	Ejecución de fondos del anticipo financiero en los plazos establecidos.			1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10		Formulario de recepción expediente de rendición de cuenta de anticipo financiero		Fiscalización y Finanzas
3.8 Implementados y operativos los controles internos definidos por las NOBACI, con revisiones de cumplimiento semestrales y planes de mejora continua.	3.8.1 Los establecimientos de la red y las unidades gestoras del SNS reciben fortalecimiento de la gestión financiera mediante la fiscalización del gasto, la evaluación del control interno, el seguimiento de indicadores financieros y la regularización de anticipos según su naturaleza, asegurando uso eficiente, transparente y oportuno de los recursos.	3.8.1.07	Tramitación oportuna ante la ORS de los registros de firmas en cuentas bancarias a nuevos directores y administradores.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12		Oficio de solicitud		Fiscalización y Finanzas
3.8 Implementados y operativos los controles internos definidos por las NOBACI, con revisiones de cumplimiento semestrales y planes de mejora continua.	3.8.1 Los establecimientos de la red y las unidades gestoras del SNS reciben fortalecimiento de la gestión financiera mediante la fiscalización del gasto, la evaluación del control interno, el seguimiento de indicadores financieros y la regularización de anticipos según su naturaleza, asegurando uso eficiente, transparente y oportuno de los recursos.	3.8.1.08	Contratación de firma privada para realizar auditoría interna			1												1		Contrato	Hospitales de autogestión	Fiscalización y Finanzas
3.8 Implementados y operativos los controles internos definidos por las NOBACI, con revisiones de cumplimiento semestrales y planes de mejora continua.	3.8.1 Los establecimientos de la red y las unidades gestoras del SNS reciben fortalecimiento de la gestión financiera mediante la fiscalización del gasto, la evaluación del control interno, el seguimiento de indicadores financieros y la regularización de anticipos según su naturaleza, asegurando uso eficiente, transparente y oportuno de los recursos.	3.8.1.09	Seguimiento a la realización de auditoría interna mediante una contratación de servicios en los hospitales de autogestión				1			1									Informe			Fiscalización y Finanzas
3.9 Instalaciones físicas remodeladas y equipadas conforme a estándares de centros de salud incrementando su capacidad resolutive.	3.9.3 Establecimientos de salud logran y sostienen su habilitación conforme a la normativa vigente	3.9.3.01	Implementación de Autoinspecciones de Habilitación			1												1		Formularios autorizados por DSHH		Calidad de los Servicios de Salud y Calidad Institucional
3.9 Instalaciones físicas remodeladas y equipadas conforme a estándares de centros de salud incrementando su capacidad resolutive.	3.9.3 Establecimientos de salud logran y sostienen su habilitación conforme a la normativa vigente	3.9.3.02	Elaboración de Plan de Mejora				1											1	Plan	Plan de Mejora en el formato autorizado DGCSS-FQ-005		Calidad de los Servicios de Salud y Calidad Institucional
3.9 Instalaciones físicas remodeladas y equipadas conforme a estándares de centros de salud incrementando su capacidad resolutive.	3.9.3 Establecimientos de salud logran y sostienen su habilitación conforme a la normativa vigente	3.9.3.03	Notificación de Estatus de Habilitación		1													1		Certificado Vigente/ Recibo de renovación MSP		Calidad de los Servicios de Salud y Calidad Institucional
3.9 Instalaciones físicas remodeladas y equipadas conforme a estándares de centros de salud incrementando su capacidad resolutive.	3.9.3 Establecimientos de salud logran y sostienen su habilitación conforme a la normativa vigente	3.9.3.04	Implementación de Acciones de Plan de Mejora de Habilitación										1					1		Plan actualizado y evidencias de ejecución		Calidad de los Servicios de Salud y Calidad Institucional
3.10 Implementado un sistema integral de medición y gestión de la satisfacción de usuarios, con reportes trimestrales y planes de mejora continua para elevar la calidad percibida de los servicios públicos.	3.10.1 Personas usuarias de los servicios públicos reciben acceso oportuno y eficiente a servicios públicos de calidad	3.10.1.01	Aplicación de encuestas de satisfacción de usuarios acorde a cuota establecida mensualmente y Generación de reporte de nivel de satisfacción de usuarios	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	Reporte digital (fuente tablero BI)			Atención a Usuarios
3.10 Implementado un sistema integral de medición y gestión de la satisfacción de usuarios, con reportes trimestrales y planes de mejora continua para elevar la calidad percibida de los servicios públicos.	3.10.1 Personas usuarias de los servicios públicos reciben acceso oportuno y eficiente a servicios públicos de calidad	3.10.1.02	Formulación y/o actualización del plan de mejora de la experiencia del paciente	1														1	Plan de Mejora elaborado/actualizado			Atención a Usuarios
3.10 Implementado un sistema integral de medición y gestión de la satisfacción de usuarios, con reportes trimestrales y planes de mejora continua para elevar la calidad percibida de los servicios públicos.	3.10.1 Personas usuarias de los servicios públicos reciben acceso oportuno y eficiente a servicios públicos de calidad	3.10.1.03	Seguimiento del cumplimiento de acciones del plan de mejora de la experiencia del paciente (alineado con los resultados de las supervisiones, encuestas de satisfacción, grupos focales, QDRS).		1			1			1				1			4	Reporte			Atención a Usuarios

3.10 Implementado un sistema integral de medición y gestión de la satisfacción de usuarios, con reportes trimestrales y planes de mejora continua para elevar la calidad percibida de los servicios públicos.	3.10.1 Personas usuarias de los servicios públicos reciben acceso oportuno y eficiente a servicios públicos de calidad	3.10.1.04	Gestión de los buzones de sugerencias (QDRS)	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	Reporte					Atención a Usuarios
3.10 Implementado un sistema integral de medición y gestión de la satisfacción de usuarios, con reportes trimestrales y planes de mejora continua para elevar la calidad percibida de los servicios públicos.	3.10.1 Personas usuarias de los servicios públicos reciben acceso oportuno y eficiente a servicios públicos de calidad	3.10.1.05	Registro de las referencias y contrareferencias de la Red.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	Reporte				En caso no tener registros, Deben fechar y colocar el comentario de que no hubo	Atención a Usuarios
3.10 Implementado un sistema integral de medición y gestión de la satisfacción de usuarios, con reportes trimestrales y planes de mejora continua para elevar la calidad percibida de los servicios públicos.	3.10.1 Personas usuarias de los servicios públicos reciben acceso oportuno y eficiente a servicios públicos de calidad	3.10.1.06	Cumplimiento indicadores de AU			1				1					1	4	Reporte				Reporte (enviado desde el SRS)	Atención a Usuarios
				29	30	56	39	32	58	34	33	60	33	34	51	487						

Código_Actividad	Insumos	Unidad de Medida	Cantidad de Insumos	Precio Unitario	Valor Total	Código Presupuestario	Fuente de Financiamiento
1.2.1.01	Computadora	Unidad	1	22.000,00	#¡REF!	2.6.1.3.01	Venta de Servicios
	Impresora con escanner	Unidad	1	35.800,00	#¡REF!	2.6.1.3.01	Venta de Servicios
	Resma de papel	Resma	1	195,00	#¡REF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Tinta rollon	Unidad	1	95,00	#¡REF!	2.3.9.2.01	Venta de Servicios
	Lapicero	Cajas	1	110,00	#¡REF!	2.3.9.2.01	Venta de Servicios
	Luz	Unidad	1		#¡REF!		
	Internet	Unidad	1	4.500,00	#¡REF!	2.2.1.3.01	Anticipo Financiero
	Folders	Unidad	1	230,00	#¡REF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Tonner	Unidad	1	1.150,00	#¡REF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Correctores liquidos	Unidad	5	35,00	#¡REF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
					#¡REF!		
1.2.1.02	Computadora	Unidad	1	22.000,00	#¡REF!	2.6.1.3.01	Venta de Servicios
	Impresora con escanner	Unidad	1	35.800,00	#¡REF!	2.6.1.3.01	Venta de Servicios
	Resma de papel	Resma	1	195,00	#¡REF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Tinta rollon	Unidad	1	95,00	#¡REF!	2.3.9.2.01	Venta de Servicios
	Lapicero	Cajas	1	110,00	#¡REF!	2.3.9.2.01	Venta de Servicios
	Luz	Unidad	1		#¡REF!		
	Internet	Unidad	1	4.500,00	#¡REF!	2.2.1.3.01	Anticipo Financiero
	Folders	Unidad	1	230,00	#¡REF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Tonner	Unidad	1	1.150,00	#¡REF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Correctores liquidos	Unidad	5	35,00	#¡REF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
1.2.1.03	Computadora	Unidad	1	22.000,00	#¡REF!	2.6.1.3.01	Venta de Servicios
	Impresora con escanner	Unidad	1	35.800,00	#¡REF!	2.6.1.3.01	Venta de Servicios
	Resma de papel	Resma	1	195,00	#¡REF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Tinta rollon	Unidad	1	95,00	#¡REF!	2.3.9.2.01	Venta de Servicios
	Lapicero	Cajas	1	110,00	#¡REF!	2.3.9.2.01	Venta de Servicios
	Luz	Unidad	1		#¡REF!		
	Internet	Unidad	1	4.500,00	#¡REF!	2.2.1.3.01	Anticipo Financiero
	Folders	Unidad	1	230,00	#¡REF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Tonner	Unidad	1	1.150,00	#¡REF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Correctores liquidos	Unidad	5	35,00	#¡REF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
1.2.1.04	Computadora	Unidad	1	22.000,00	#¡REF!	2.6.1.3.01	Venta de Servicios
	Impresora con escanner	Unidad	1	35.800,00	#¡REF!	2.6.1.3.01	Venta de Servicios
	Resma de papel	Resma	1	195,00	#¡REF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Tinta rollon	Unidad	1	95,00	#¡REF!	2.3.9.2.01	Venta de Servicios
	Lapicero	Cajas	1	110,00	#¡REF!	2.3.9.2.01	Venta de Servicios
	Luz	Unidad	1		#¡REF!		
	Internet	Unidad	1	4.500,00	#¡REF!	2.2.1.3.01	Anticipo Financiero
	Folders	Unidad	1	230,00	#¡REF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Tonner	Unidad	1	1.150,00	#¡REF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Correctores liquidos	Unidad	5	35,00	#¡REF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
1.2.1.05	Computadora	Unidad	1	22.000,00	#¡REF!	2.6.1.3.01	Venta de Servicios
	Impresora con escanner	Unidad	1	35.800,00	#¡REF!	2.6.1.3.01	Venta de Servicios

	Resma de papel	Resma	1	195,00	# REF	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Tinta rollon	Unidad	1	95,00	# REF	2.3.9.2.01	Venta de Servicios
	Lapicero	Cajas	1	110,00	# REF	2.3.9.2.01	Venta de Servicios
	Luz	Unidad	1		# REF		
	Internet	Unidad	1	4.500,00	# REF	2.2.1.3.01	Anticipo Financiero
	Folders	Unidad	1	230,00	# REF	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Tonner	Unidad	1	1.150,00	# REF	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Correctores liquidos	Unidad	5	35,00	# REF	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
1.2.1.06	Computadora	Unidad	1	22.000,00	# REF	2.6.1.3.01	Venta de Servicios
	Impresora con escanner	Unidad	1	35.800,00	# REF	2.6.1.3.01	Venta de Servicios
	Resma de papel	Resma	1	195,00	# REF	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Tinta rollon	Unidad	1	95,00	# REF	2.3.9.2.01	Venta de Servicios
	Lapicero	Cajas	1	110,00	# REF	2.3.9.2.01	Venta de Servicios
	Luz	Unidad	1		# REF		
	Internet	Unidad	1	4.500,00	# REF	2.2.1.3.01	Anticipo Financiero
	Folders	Unidad	1	230,00	# REF	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Tonner	Unidad	1	1.150,00	# REF	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Correctores liquidos	Unidad	5	35,00	# REF	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
1.2.1.07	Computadora	Unidad	1	22.000,00	# REF	2.6.1.3.01	Venta de Servicios
	Impresora con escanner	Unidad	1	35.800,00	# REF	2.6.1.3.01	Venta de Servicios
	Resma de papel	Resma	1	195,00	# REF	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Tinta rollon	Unidad	1	95,00	# REF	2.3.9.2.01	Venta de Servicios
	Lapicero	Cajas	1	110,00	# REF	2.3.9.2.01	Venta de Servicios
	Luz	Unidad	1		# REF		
	Internet	Unidad	1	4.500,00	# REF	2.2.1.3.01	Anticipo Financiero
	Folders	Unidad	1	230,00	# REF	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Tonner	Unidad	1	1.150,00	# REF	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Correctores liquidos	Unidad	5	35,00	# REF	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
1.5.1.01	Computadora	Unidad	1	22.000,00	# REF	2.6.1.3.01	Venta de Servicios
	Impresora con escanner	Unidad	1	35.800,00	# REF	2.6.1.3.01	Venta de Servicios
	Resma de papel	Resma	1	195,00	# REF	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Tinta rollon	Unidad	1	95,00	# REF	2.3.9.2.01	Venta de Servicios
	Lapicero	Cajas	1	110,00	# REF	2.3.9.2.01	Venta de Servicios
	Luz	Unidad	1		# REF		
	Internet	Unidad	1	4.500,00	# REF	2.2.1.3.01	Anticipo Financiero
	Folders	Unidad	1	230,00	# REF	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Tonner	Unidad	1	1.150,00	# REF	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Correctores liquidos	Unidad	5	35,00	# REF	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
1.5.2.01	Computadora	Unidad	1	22.000,00	# REF	2.6.1.3.01	Venta de Servicios
	Impresora con escanner	Unidad	1	35.800,00	# REF	2.6.1.3.01	Venta de Servicios
	Resma de papel	Resma	1	195,00	# REF	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Tinta rollon	Unidad	1	95,00	# REF	2.3.9.2.01	Venta de Servicios
	Lapicero	Cajas	1	110,00	# REF	2.3.9.2.01	Venta de Servicios
	Luz	Unidad	1		# REF		
	Internet	Unidad	1	4.500,00	# REF	2.2.1.3.01	Anticipo Financiero
	Folders	Unidad	1	230,00	# REF	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Tonner	Unidad	1	1.150,00	# REF	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Correctores liquidos	Unidad	5	35,00	# REF	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
1.6.5.01	Computadora	Unidad	1	22.000,00	# REF	2.6.1.3.01	Venta de Servicios
	Impresora con escanner	Unidad	1	35.800,00	# REF	2.6.1.3.01	Venta de Servicios
	Resma de papel	Resma	1	195,00	# REF	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Tinta rollon	Unidad	1	95,00	# REF	2.3.9.2.01	Venta de Servicios

	Lapicero	Cajas	1	110,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Venta de Servicios
	Luz	Unidad	1		#iREF!		
	Internet	Unidad	1	4.500,00	#iREF!	2.2.1.3.01	Anticipo Financiero
	Folders	Unidad	1	230,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Tonner	Unidad	1	1.150,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Correctores liquidos	Unidad	5	35,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
1.6.5.02	Computadora	Unidad	1	22.000,00	#iREF!	2.6.1.3.01	Venta de Servicios
	Impresora con escanner	Unidad	1	35.800,00	#iREF!	2.6.1.3.01	Venta de Servicios
	Resma de papel	Resma	1	195,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Tinta rollon	Unidad	1	95,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Venta de Servicios
	Lapicero	Cajas	1	110,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Venta de Servicios
	Luz	Unidad	1		#iREF!		
	Internet	Unidad	1	4.500,00	#iREF!	2.2.1.3.01	Anticipo Financiero
	Folders	Unidad	1	230,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Tonner	Unidad	1	1.150,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Correctores liquidos	Unidad	5	35,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
1.6.5.02	Computadora	Unidad	1	22.000,00	#iREF!	2.6.1.3.01	Venta de Servicios
	Impresora con escanner	Unidad	1	35.800,00	#iREF!	2.6.1.3.01	Venta de Servicios
	Resma de papel	Resma	1	195,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Tinta rollon	Unidad	1	95,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Venta de Servicios
	Lapicero	Cajas	1	110,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Venta de Servicios
	Luz	Unidad	1		#iREF!		
	Internet	Unidad	1	4.500,00	#iREF!	2.2.1.3.01	Anticipo Financiero
	Folders	Unidad	1	230,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Tonner	Unidad	1	1.150,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Correctores liquidos	Unidad	5	35,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
1.6.5.03	Computadora	Unidad	1	22.000,00	#iREF!	2.6.1.3.01	Venta de Servicios
	Impresora con escanner	Unidad	1	35.800,00	#iREF!	2.6.1.3.01	Venta de Servicios
	Resma de papel	Resma	1	195,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Tinta rollon	Unidad	1	95,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Venta de Servicios
	Lapicero	Cajas	1	110,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Venta de Servicios
	Luz	Unidad	1		#iREF!		
	Internet	Unidad	1	4.500,00	#iREF!	2.2.1.3.01	Anticipo Financiero
	Folders	Unidad	1	230,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Tonner	Unidad	1	1.150,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Correctores liquidos	Unidad	5	35,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
1.6.5.04	Computadora	Unidad	1	22.000,00	#iREF!	2.6.1.3.01	Venta de Servicios
	Impresora con escanner	Unidad	1	35.800,00	#iREF!	2.6.1.3.01	Venta de Servicios
	Resma de papel	Resma	1	195,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Tinta rollon	Unidad	1	95,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Venta de Servicios
	Lapicero	Cajas	1	110,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Venta de Servicios
	Luz	Unidad	1		#iREF!		
	Internet	Unidad	1	4.500,00	#iREF!	2.2.1.3.01	Anticipo Financiero
	Folders	Unidad	1	230,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Tonner	Unidad	1	1.150,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Correctores liquidos	Unidad	5	35,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
1.7.1.01	Computadora	Unidad	1	22.000,00	#iREF!	2.6.1.3.01	Venta de Servicios
	Impresora con escanner	Unidad	1	35.800,00	#iREF!	2.6.1.3.01	Venta de Servicios
	Resma de papel	Resma	1	195,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Tinta rollon	Unidad	1	95,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Venta de Servicios
	Lapicero	Cajas	1	110,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Venta de Servicios
	Luz	Unidad	1		#iREF!		

[illegible]

	Tonner	Unidad	1	1.150,00	#¡REF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Correctores liquidos	Unidad	5	35,00	#¡REF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
1.8.2.06	Computadora	Unidad	1	22.000,00	#¡REF!	2.6.1.3.01	Venta de Servicios
	Impresora con escanner	Unidad	1	35.800,00	#¡REF!	2.6.1.3.01	Venta de Servicios
	Resma de papel	Resma	1	195,00	#¡REF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Tinta rollon	Unidad	1	95,00	#¡REF!	2.3.9.2.01	Venta de Servicios
	Lapicero	Cajas	1	110,00	#¡REF!	2.3.9.2.01	Venta de Servicios
	Luz	Unidad	1		#¡REF!		
	Internet	Unidad	1	4.500,00	#¡REF!	2.2.1.3.01	Anticipo Financiero
	Folders	Unidad	1	230,00	#¡REF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Tonner	Unidad	1	1.150,00	#¡REF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Correctores liquidos	Unidad	5	35,00	#¡REF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
1.8.2.07	Computadora	Unidad	1	22.000,00	#¡REF!	2.6.1.3.01	Venta de Servicios
	Impresora con escanner	Unidad	1	35.800,00	#¡REF!	2.6.1.3.01	Venta de Servicios
	Resma de papel	Resma	1	195,00	#¡REF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Tinta rollon	Unidad	1	95,00	#¡REF!	2.3.9.2.01	Venta de Servicios
	Lapicero	Cajas	1	110,00	#¡REF!	2.3.9.2.01	Venta de Servicios
	Luz	Unidad	1		#¡REF!		
	Internet	Unidad	1	4.500,00	#¡REF!	2.2.1.3.01	Anticipo Financiero
	Folders	Unidad	1	230,00	#¡REF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Tonner	Unidad	1	1.150,00	#¡REF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Correctores liquidos	Unidad	5	35,00	#¡REF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
1.8.2.08	Computadora	Unidad	1	22.000,00	#¡REF!	2.6.1.3.01	Venta de Servicios
	Impresora con escanner	Unidad	1	35.800,00	#¡REF!	2.6.1.3.01	Venta de Servicios
	Resma de papel	Resma	1	195,00	#¡REF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Tinta rollon	Unidad	1	95,00	#¡REF!	2.3.9.2.01	Venta de Servicios
	Lapicero	Cajas	1	110,00	#¡REF!	2.3.9.2.01	Venta de Servicios
	Luz	Unidad	1		#¡REF!		
	Internet	Unidad	1	4.500,00	#¡REF!	2.2.1.3.01	Anticipo Financiero
	Folders	Unidad	1	230,00	#¡REF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Tonner	Unidad	1	1.150,00	#¡REF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Correctores liquidos	Unidad	5	35,00	#¡REF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Refrigerio	Unidad	20	300,00	#¡REF!	2.6.1.3.01	Venta de Servicios
1.8.2.09	Computadora	Unidad	1	22.000,00	#¡REF!	2.6.1.3.01	Venta de Servicios
	Impresora con escanner	Unidad	1	35.800,00	#¡REF!	2.6.1.3.01	Venta de Servicios
	Resma de papel	Resma	1	195,00	#¡REF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Tinta rollon	Unidad	1	95,00	#¡REF!	2.3.9.2.01	Venta de Servicios
	Lapicero	Cajas	1	110,00	#¡REF!	2.3.9.2.01	Venta de Servicios
	Luz	Unidad	1		#¡REF!		
	Internet	Unidad	1	4.500,00	#¡REF!	2.2.1.3.01	Anticipo Financiero
	Folders	Unidad	1	230,00	#¡REF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Tonner	Unidad	1	1.150,00	#¡REF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Correctores liquidos	Unidad	5	35,00	#¡REF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Refrigerio	Unidad	20	300,00	#¡REF!	2.6.1.3.01	Venta de Servicios
1.8.2.10	Computadora	Unidad	1	22.000,00	#¡REF!	2.6.1.3.01	Venta de Servicios
	Impresora con escanner	Unidad	1	35.800,00	#¡REF!	2.6.1.3.01	Venta de Servicios
	Resma de papel	Resma	1	195,00	#¡REF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Tinta rollon	Unidad	1	95,00	#¡REF!	2.3.9.2.01	Venta de Servicios
	Lapicero	Cajas	1	110,00	#¡REF!	2.3.9.2.01	Venta de Servicios
	Luz	Unidad	1		#¡REF!		
	Internet	Unidad	1	4.500,00	#¡REF!	2.2.1.3.01	Anticipo Financiero
	Folders	Unidad	1	230,00	#¡REF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero

	Tonner	Unidad	1	1.150,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Correctores liquidos	Unidad	5	35,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Refrigerio	Unidad	20	300,00	#iREF!	2.6.1.3.01	Venta de Servicios
1.8.2.11	Computadora	Unidad	1	22.000,00	#iREF!	2.6.1.3.01	Venta de Servicios
	Impresora con escanner	Unidad	1	35.800,00	#iREF!	2.6.1.3.01	Venta de Servicios
	Resma de papel	Resma	1	195,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Tinta rollon	Unidad	1	95,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Venta de Servicios
	Lapicero	Cajas	1	110,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Venta de Servicios
	Luz	Unidad	1		#iREF!		
	Internet	Unidad	1	4.500,00	#iREF!	2.2.1.3.01	Anticipo Financiero
	Folders	Unidad	1	230,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Tonner	Unidad	1	1.150,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Correctores liquidos	Unidad	5	35,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Refrigerio	Unidad	20	300,00	#iREF!	2.6.1.3.01	Venta de Servicios
1.8.2.12	Computadora	Unidad	1	22.000,00	#iREF!	2.6.1.3.01	Venta de Servicios
	Impresora con escanner	Unidad	1	35.800,00	#iREF!	2.6.1.3.01	Venta de Servicios
	Resma de papel	Resma	1	195,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Tinta rollon	Unidad	1	95,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Venta de Servicios
	Lapicero	Cajas	1	110,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Venta de Servicios
	Luz	Unidad	1		#iREF!		
	Internet	Unidad	1	4.500,00	#iREF!	2.2.1.3.01	Anticipo Financiero
	Folders	Unidad	1	230,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Tonner	Unidad	1	1.150,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Correctores liquidos	Unidad	5	35,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Refrigerio	Unidad	20	300,00	#iREF!	2.6.1.3.01	Venta de Servicios
1.8.2.13	Computadora	Unidad	1	22.000,00	#iREF!	2.6.1.3.01	Venta de Servicios
	Impresora con escanner	Unidad	1	35.800,00	#iREF!	2.6.1.3.01	Venta de Servicios
	Resma de papel	Resma	1	195,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Tinta rollon	Unidad	1	95,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Venta de Servicios
	Lapicero	Cajas	1	110,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Venta de Servicios
	Luz	Unidad	1		#iREF!		
	Internet	Unidad	1	4.500,00	#iREF!	2.2.1.3.01	Anticipo Financiero
	Folders	Unidad	1	230,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Tonner	Unidad	1	1.150,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Refrigerio	Unidad	20	300,00	#iREF!	2.6.1.3.01	Venta de Servicios
	Correctores liquidos	Unidad	5	35,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
1.8.3.01	Computadora	Unidad	1	22.000,00	#iREF!	2.6.1.3.01	Venta de Servicios
	Impresora con escanner	Unidad	1	35.800,00	#iREF!	2.6.1.3.01	Venta de Servicios
	Resma de papel	Resma	1	195,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Tinta rollon	Unidad	1	95,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Venta de Servicios
	Lapicero	Cajas	1	110,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Venta de Servicios
	Luz	Unidad	1		#iREF!		
	Internet	Unidad	1	4.500,00	#iREF!	2.2.1.3.01	Anticipo Financiero
	Folders	Unidad	1	230,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Tonner	Unidad	1	1.150,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Correctores liquidos	Unidad	5	35,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
1.8.3.02	Computadora	Unidad	1	22.000,00	#iREF!	2.6.1.3.01	Venta de Servicios
	Impresora con escanner	Unidad	1	35.800,00	#iREF!	2.6.1.3.01	Venta de Servicios
	Resma de papel	Resma	1	195,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Tinta rollon	Unidad	1	95,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Venta de Servicios
	Lapicero	Cajas	1	110,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Venta de Servicios
	Luz	Unidad	1		#iREF!		

	Internet	Unidad	1	4.500,00	#iREF!	2.2.1.3.01	Anticipo Financiero
	Folders	Unidad	1	230,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Tonner	Unidad	1	1.150,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Correctores liquidos	Unidad	5	35,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Computadora	Unidad	1	22.000,00	#iREF!	2.6.1.3.01	Venta de Servicios
	Impresora con escanner	Unidad	1	35.800,00	#iREF!	2.6.1.3.01	Venta de Servicios
1.8.3.03	Resma de papel	Resma	1	195,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Tinta rollon	Unidad	1	95,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Venta de Servicios
	Lapicero	Cajas	1	110,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Venta de Servicios
	Luz	Unidad	1		#iREF!		
	Internet	Unidad	1	4.500,00	#iREF!	2.2.1.3.01	Anticipo Financiero
	Folders	Unidad	1	230,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Tonner	Unidad	1	1.150,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Correctores liquidos	Unidad	5	35,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
1.8.3.04	Computadora	Unidad	1	22.000,00	#iREF!	2.6.1.3.01	Venta de Servicios
	Impresora con escanner	Unidad	1	35.800,00	#iREF!	2.6.1.3.01	Venta de Servicios
	Resma de papel	Resma	1	195,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Tinta rollon	Unidad	1	95,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Venta de Servicios
	Lapicero	Cajas	1	110,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Venta de Servicios
	Luz	Unidad	1		#iREF!		
	Internet	Unidad	1	4.500,00	#iREF!	2.2.1.3.01	Anticipo Financiero
	Folders	Unidad	1	230,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Tonner	Unidad	1	1.150,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Correctores liquidos	Unidad	5	35,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
1.8.3.05	Computadora	Unidad	1	22.000,00	#iREF!	2.6.1.3.01	Venta de Servicios
	Impresora con escanner	Unidad	1	35.800,00	#iREF!	2.6.1.3.01	Venta de Servicios
	Resma de papel	Resma	1	195,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Tinta rollon	Unidad	1	95,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Venta de Servicios
	Lapicero	Cajas	1	110,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Venta de Servicios
	Luz	Unidad	1		#iREF!		
	Internet	Unidad	1	4.500,00	#iREF!	2.2.1.3.01	Anticipo Financiero
	Folders	Unidad	1	230,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Tonner	Unidad	1	1.150,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Correctores liquidos	Unidad	5	35,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
1.8.3.06	Computadora	Unidad	1	22.000,00	#iREF!	2.6.1.3.01	Venta de Servicios
	Impresora con escanner	Unidad	1	35.800,00	#iREF!	2.6.1.3.01	Venta de Servicios
	Resma de papel	Resma	1	195,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Tinta rollon	Unidad	1	95,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Venta de Servicios
	Lapicero	Cajas	1	110,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Venta de Servicios
	Luz	Unidad	1		#iREF!		
	Internet	Unidad	1	4.500,00	#iREF!	2.2.1.3.01	Anticipo Financiero
	Folders	Unidad	1	230,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Tonner	Unidad	1	1.150,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Correctores liquidos	Unidad	5	35,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
1.8.3.07	Computadora	Unidad	1	22.000,00	#iREF!	2.6.1.3.01	Venta de Servicios
	Impresora con escanner	Unidad	1	35.800,00	#iREF!	2.6.1.3.01	Venta de Servicios
	Resma de papel	Resma	1	195,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Tinta rollon	Unidad	1	95,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Venta de Servicios
	Lapicero	Cajas	1	110,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Venta de Servicios
	Luz	Unidad	1		#iREF!		
	Internet	Unidad	1	4.500,00	#iREF!	2.2.1.3.01	Anticipo Financiero
	Folders	Unidad	1	230,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero

	Tonner	Unidad	1	1.150,00	#¡REF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Correctores liquidos	Unidad	5	35,00	#¡REF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
1.8.3.08	Computadora	Unidad	1	22.000,00	#¡REF!	2.6.1.3.01	Venta de Servicios
	Impresora con escanner	Unidad	1	35.800,00	#¡REF!	2.6.1.3.01	Venta de Servicios
	Resma de papel	Resma	1	195,00	#¡REF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Tinta rollon	Unidad	1	95,00	#¡REF!	2.3.9.2.01	Venta de Servicios
	Lapicero	Cajas	1	110,00	#¡REF!	2.3.9.2.01	Venta de Servicios
	Luz	Unidad	1		#¡REF!		
	Internet	Unidad	1	4.500,00	#¡REF!	2.2.1.3.01	Anticipo Financiero
	Folders	Unidad	1	230,00	#¡REF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Tonner	Unidad	1	1.150,00	#¡REF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Correctores liquidos	Unidad	5	35,00	#¡REF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
1.8.3.09	Computadora	Unidad	1	22.000,00	#¡REF!	2.6.1.3.01	Venta de Servicios
	Impresora con escanner	Unidad	1	35.800,00	#¡REF!	2.6.1.3.01	Venta de Servicios
	Resma de papel	Resma	1	195,00	#¡REF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Tinta rollon	Unidad	1	95,00	#¡REF!	2.3.9.2.01	Venta de Servicios
	Lapicero	Cajas	1	110,00	#¡REF!	2.3.9.2.01	Venta de Servicios
	Luz	Unidad	1		#¡REF!		
	Internet	Unidad	1	4.500,00	#¡REF!	2.2.1.3.01	Anticipo Financiero
	Folders	Unidad	1	230,00	#¡REF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Tonner	Unidad	1	1.150,00	#¡REF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Correctores liquidos	Unidad	5	35,00	#¡REF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
1.8.3.10	Computadora	Unidad	1	22.000,00	#¡REF!	2.6.1.3.01	Venta de Servicios
	Impresora con escanner	Unidad	1	35.800,00	#¡REF!	2.6.1.3.01	Venta de Servicios
	Resma de papel	Resma	1	195,00	#¡REF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Tinta rollon	Unidad	1	95,00	#¡REF!	2.3.9.2.01	Venta de Servicios
	Lapicero	Cajas	1	110,00	#¡REF!	2.3.9.2.01	Venta de Servicios
	Luz	Unidad	1		#¡REF!		
	Internet	Unidad	1	4.500,00	#¡REF!	2.2.1.3.01	Anticipo Financiero
	Folders	Unidad	1	230,00	#¡REF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Tonner	Unidad	1	1.150,00	#¡REF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Correctores liquidos	Unidad	5	35,00	#¡REF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
1.8.3.11	Computadora	Unidad	1	22.000,00	#¡REF!	2.6.1.3.01	Venta de Servicios
	Impresora con escanner	Unidad	1	35.800,00	#¡REF!	2.6.1.3.01	Venta de Servicios
	Resma de papel	Resma	1	195,00	#¡REF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Tinta rollon	Unidad	1	95,00	#¡REF!	2.3.9.2.01	Venta de Servicios
	Lapicero	Cajas	1	110,00	#¡REF!	2.3.9.2.01	Venta de Servicios
	Luz	Unidad	1		#¡REF!		
	Internet	Unidad	1	4.500,00	#¡REF!	2.2.1.3.01	Anticipo Financiero
	Folders	Unidad	1	230,00	#¡REF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Tonner	Unidad	1	1.150,00	#¡REF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Correctores liquidos	Unidad	5	35,00	#¡REF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
1.8.3.12	Computadora	Unidad	1	22.000,00	#¡REF!	2.6.1.3.01	Venta de Servicios
	Impresora con escanner	Unidad	1	35.800,00	#¡REF!	2.6.1.3.01	Venta de Servicios
	Resma de papel	Resma	1	195,00	#¡REF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Tinta rollon	Unidad	1	95,00	#¡REF!	2.3.9.2.01	Venta de Servicios
	Lapicero	Cajas	1	110,00	#¡REF!	2.3.9.2.01	Venta de Servicios
	Luz	Unidad	1		#¡REF!		
	Internet	Unidad	1	4.500,00	#¡REF!	2.2.1.3.01	Anticipo Financiero
	Folders	Unidad	1	230,00	#¡REF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Tonner	Unidad	1	1.150,00	#¡REF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Correctores liquidos	Unidad	5	35,00	#¡REF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero

1.8.3.13	Computadora	Unidad	1	22.000,00	#iREF!	2.6.1.3.01	Venta de Servicios
	Impresora con escanner	Unidad	1	35.800,00	#iREF!	2.6.1.3.01	Venta de Servicios
	Resma de papel	Resma	1	195,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Tinta rollon	Unidad	1	95,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Venta de Servicios
	Lapicero	Cajas	1	110,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Venta de Servicios
	Luz	Unidad	1		#iREF!		
	Internet	Unidad	1	4.500,00	#iREF!	2.2.1.3.01	Anticipo Financiero
	Folders	Unidad	1	230,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Tonner	Unidad	1	1.150,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Correctores liquidos	Unidad	5	35,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
1.8.3.14	Computadora	Unidad	1	22.000,00	#iREF!	2.6.1.3.01	Venta de Servicios
	Impresora con escanner	Unidad	1	35.800,00	#iREF!	2.6.1.3.01	Venta de Servicios
	Resma de papel	Resma	1	195,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Tinta rollon	Unidad	1	95,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Venta de Servicios
	Lapicero	Cajas	1	110,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Venta de Servicios
	Luz	Unidad	1		#iREF!		
	Internet	Unidad	1	4.500,00	#iREF!	2.2.1.3.01	Anticipo Financiero
	Folders	Unidad	1	230,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Tonner	Unidad	1	1.150,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Correctores liquidos	Unidad	5	35,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
1.8.3.15	Computadora	Unidad	1	22.000,00	#iREF!	2.6.1.3.01	Venta de Servicios
	Impresora con escanner	Unidad	1	35.800,00	#iREF!	2.6.1.3.01	Venta de Servicios
	Resma de papel	Resma	1	195,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Tinta rollon	Unidad	1	95,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Venta de Servicios
	Lapicero	Cajas	1	110,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Venta de Servicios
	Luz	Unidad	1		#iREF!		
	Internet	Unidad	1	4.500,00	#iREF!	2.2.1.3.01	Anticipo Financiero
	Folders	Unidad	1	230,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Tonner	Unidad	1	1.150,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Correctores liquidos	Unidad	5	35,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
1.8.3.16	Computadora	Unidad	1	22.000,00	#iREF!	2.6.1.3.01	Venta de Servicios
	Impresora con escanner	Unidad	1	35.800,00	#iREF!	2.6.1.3.01	Venta de Servicios
	Resma de papel	Resma	1	195,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Tinta rollon	Unidad	1	95,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Venta de Servicios
	Lapicero	Cajas	1	110,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Venta de Servicios
	Luz	Unidad	1		#iREF!		
	Internet	Unidad	1	4.500,00	#iREF!	2.2.1.3.01	Anticipo Financiero
	Folders	Unidad	1	230,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Tonner	Unidad	1	1.150,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Correctores liquidos	Unidad	5	35,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
1.8.3.17	Computadora	Unidad	1	22.000,00	#iREF!	2.6.1.3.01	Venta de Servicios
	Impresora con escanner	Unidad	1	35.800,00	#iREF!	2.6.1.3.01	Venta de Servicios
	Resma de papel	Resma	1	195,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Tinta rollon	Unidad	1	95,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Venta de Servicios
	Lapicero	Cajas	1	110,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Venta de Servicios
	Luz	Unidad	1		#iREF!		
	Internet	Unidad	1	4.500,00	#iREF!	2.2.1.3.01	Anticipo Financiero
	Folders	Unidad	1	230,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Tonner	Unidad	1	1.150,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Correctores liquidos	Unidad	5	35,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
1.8.3.18	Computadora	Unidad	1	22.000,00	#iREF!	2.6.1.3.01	Venta de Servicios
	Impresora con escanner	Unidad	1	35.800,00	#iREF!	2.6.1.3.01	Venta de Servicios

	Resma de papel	Resma	1	195,00	# REF	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Tinta rollon	Unidad	1	95,00	# REF	2.3.9.2.01	Venta de Servicios
	Lapicero	Cajas	1	110,00	# REF	2.3.9.2.01	Venta de Servicios
	Luz	Unidad	1		# REF		
	Internet	Unidad	1	4.500,00	# REF	2.2.1.3.01	Anticipo Financiero
	Folders	Unidad	1	230,00	# REF	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Tonner	Unidad	1	1.150,00	# REF	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Correctores liquidos	Unidad	5	35,00	# REF	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
1.8.3.19	Computadora	Unidad	1	22.000,00	# REF	2.6.1.3.01	Venta de Servicios
	Impresora con escanner	Unidad	1	35.800,00	# REF	2.6.1.3.01	Venta de Servicios
	Resma de papel	Resma	1	195,00	# REF	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Tinta rollon	Unidad	1	95,00	# REF	2.3.9.2.01	Venta de Servicios
	Lapicero	Cajas	1	110,00	# REF	2.3.9.2.01	Venta de Servicios
	Luz	Unidad	1		# REF		
	Internet	Unidad	1	4.500,00	# REF	2.2.1.3.01	Anticipo Financiero
	Folders	Unidad	1	230,00	# REF	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Tonner	Unidad	1	1.150,00	# REF	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Correctores liquidos	Unidad	5	35,00	# REF	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
1.8.3.20	Computadora	Unidad	1	22.000,00	# REF	2.6.1.3.01	Venta de Servicios
	Impresora con escanner	Unidad	1	35.800,00	# REF	2.6.1.3.01	Venta de Servicios
	Resma de papel	Resma	1	195,00	# REF	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Tinta rollon	Unidad	1	95,00	# REF	2.3.9.2.01	Venta de Servicios
	Lapicero	Cajas	1	110,00	# REF	2.3.9.2.01	Venta de Servicios
	Luz	Unidad	1		# REF		
	Internet	Unidad	1	4.500,00	# REF	2.2.1.3.01	Anticipo Financiero
	Folders	Unidad	1	230,00	# REF	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Tonner	Unidad	1	1.150,00	# REF	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Correctores liquidos	Unidad	5	35,00	# REF	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
2.1.1.01	Computadora	Unidad	1	22.000,00	# REF	2.6.1.3.01	Venta de Servicios
	Impresora con escanner	Unidad	1	35.800,00	# REF	2.6.1.3.01	Venta de Servicios
	Resma de papel	Resma	1	195,00	# REF	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Tinta rollon	Unidad	1	95,00	# REF	2.3.9.2.01	Venta de Servicios
	Lapicero	Cajas	1	110,00	# REF	2.3.9.2.01	Venta de Servicios
	Luz	Unidad	1		# REF		
	Internet	Unidad	1	4.500,00	# REF	2.2.1.3.01	Anticipo Financiero
	Folders	Unidad	1	230,00	# REF	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Tonner	Unidad	1	1.150,00	# REF	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Correctores liquidos	Unidad	5	35,00	# REF	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
2.1.1.02	Computadora	Unidad	1	22.000,00	# REF	2.6.1.3.01	Venta de Servicios
	Impresora con escanner	Unidad	1	35.800,00	# REF	2.6.1.3.01	Venta de Servicios
	Resma de papel	Resma	1	195,00	# REF	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Tinta rollon	Unidad	1	95,00	# REF	2.3.9.2.01	Venta de Servicios
	Lapicero	Cajas	1	110,00	# REF	2.3.9.2.01	Venta de Servicios
	Luz	Unidad	1		# REF		
	Internet	Unidad	1	4.500,00	# REF	2.2.1.3.01	Anticipo Financiero
	Folders	Unidad	1	230,00	# REF	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Tonner	Unidad	1	1.150,00	# REF	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Correctores liquidos	Unidad	5	35,00	# REF	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
2.1.1.03	Computadora	Unidad	1	22.000,00	# REF	2.6.1.3.01	Venta de Servicios
	Impresora con escanner	Unidad	1	35.800,00	# REF	2.6.1.3.01	Venta de Servicios
	Resma de papel	Resma	1	195,00	# REF	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Tinta rollon	Unidad	1	95,00	# REF	2.3.9.2.01	Venta de Servicios

	Lapicero	Cajas	1	110,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Venta de Servicios
	Luz	Unidad	1		#iREF!		
	Internet	Unidad	1	4.500,00	#iREF!	2.2.1.3.01	Anticipo Financiero
	Folders	Unidad	1	230,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Tonner	Unidad	1	1.150,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Correctores liquidos	Unidad	5	35,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
2.1.1.04	Computadora	Unidad	1	22.000,00	#iREF!	2.6.1.3.01	Venta de Servicios
	Impresora con escanner	Unidad	1	35.800,00	#iREF!	2.6.1.3.01	Venta de Servicios
	Resma de papel	Resma	1	195,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Tinta rollon	Unidad	1	95,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Venta de Servicios
	Lapicero	Cajas	1	110,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Venta de Servicios
	Luz	Unidad	1		#iREF!		
	Internet	Unidad	1	4.500,00	#iREF!	2.2.1.3.01	Anticipo Financiero
	Folders	Unidad	1	230,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Tonner	Unidad	1	1.150,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Correctores liquidos	Unidad	5	35,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
2.1.1.05	Computadora	Unidad	1	22.000,00	#iREF!	2.6.1.3.01	Venta de Servicios
	Impresora con escanner	Unidad	1	35.800,00	#iREF!	2.6.1.3.01	Venta de Servicios
	Resma de papel	Resma	1	195,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Tinta rollon	Unidad	1	95,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Venta de Servicios
	Lapicero	Cajas	1	110,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Venta de Servicios
	Luz	Unidad	1		#iREF!		
	Internet	Unidad	1	4.500,00	#iREF!	2.2.1.3.01	Anticipo Financiero
	Folders	Unidad	1	230,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Tonner	Unidad	1	1.150,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Correctores liquidos	Unidad	5	35,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
2.1.1.06	Computadora	Unidad	1	22.000,00	#iREF!	2.6.1.3.01	Venta de Servicios
	Impresora con escanner	Unidad	1	35.800,00	#iREF!	2.6.1.3.01	Venta de Servicios
	Resma de papel	Resma	1	195,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Tinta rollon	Unidad	1	95,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Venta de Servicios
	Lapicero	Cajas	1	110,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Venta de Servicios
	Luz	Unidad	1		#iREF!		
	Internet	Unidad	1	4.500,00	#iREF!	2.2.1.3.01	Anticipo Financiero
	Folders	Unidad	1	230,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Tonner	Unidad	1	1.150,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Correctores liquidos	Unidad	5	35,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
2.1.1.07	Computadora	Unidad	1	22.000,00	#iREF!	2.6.1.3.01	Venta de Servicios
	Impresora con escanner	Unidad	1	35.800,00	#iREF!	2.6.1.3.01	Venta de Servicios
	Resma de papel	Resma	1	195,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Tinta rollon	Unidad	1	95,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Venta de Servicios
	Lapicero	Cajas	1	110,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Venta de Servicios
	Luz	Unidad	1		#iREF!		
	Internet	Unidad	1	4.500,00	#iREF!	2.2.1.3.01	Anticipo Financiero
	Folders	Unidad	1	230,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Tonner	Unidad	1	1.150,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Correctores liquidos	Unidad	5	35,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
2.1.1.08	Computadora	Unidad	1	22.000,00	#iREF!	2.6.1.3.01	Venta de Servicios
	Impresora con escanner	Unidad	1	35.800,00	#iREF!	2.6.1.3.01	Venta de Servicios
	Resma de papel	Resma	1	195,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Tinta rollon	Unidad	1	95,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Venta de Servicios
	Lapicero	Cajas	1	110,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Venta de Servicios
	Luz	Unidad	1		#iREF!		

	Internet	Unidad	1	4.500,00	#¡REF!	2.2.1.3.01	Anticipo Financiero
	Folders	Unidad	1	230,00	#¡REF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Tonner	Unidad	1	1.150,00	#¡REF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Correctores líquidos	Unidad	5	35,00	#¡REF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
3.1.1.01	Computadora	Unidad	1	22.000,00	#¡REF!	2.6.1.3.01	Venta de Servicios
	Impresora con escanner	Unidad	1	35.800,00	#¡REF!	2.6.1.3.01	Venta de Servicios
	Resma de papel	Resma	1	195,00	#¡REF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Tinta rollon	Unidad	1	95,00	#¡REF!	2.3.9.2.01	Venta de Servicios
	Lapicero	Cajas	1	110,00	#¡REF!	2.3.9.2.01	Venta de Servicios
	Luz	Unidad	1		#¡REF!		
	Internet	Unidad	1	4.500,00	#¡REF!	2.2.1.3.01	Anticipo Financiero
	Folders	Unidad	1	230,00	#¡REF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Tonner	Unidad	1	1.150,00	#¡REF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Correctores líquidos	Unidad	5	35,00	#¡REF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
3.1.1.02	Computadora	Unidad	1	22.000,00	#¡REF!	2.6.1.3.01	Venta de Servicios
	Impresora con escanner	Unidad	1	35.800,00	#¡REF!	2.6.1.3.01	Venta de Servicios
	Resma de papel	Resma	1	195,00	#¡REF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Tinta rollon	Unidad	1	95,00	#¡REF!	2.3.9.2.01	Venta de Servicios
	Lapicero	Cajas	1	110,00	#¡REF!	2.3.9.2.01	Venta de Servicios
	Luz	Unidad	1		#¡REF!		
	Internet	Unidad	1	4.500,00	#¡REF!	2.2.1.3.01	Anticipo Financiero
	Folders	Unidad	1	230,00	#¡REF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Tonner	Unidad	1	1.150,00	#¡REF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Correctores líquidos	Unidad	5	35,00	#¡REF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
3.1.5.01	Computadora	Unidad	1	22.000,00	#¡REF!	2.6.1.3.01	Venta de Servicios
	Impresora con escanner	Unidad	1	35.800,00	#¡REF!	2.6.1.3.01	Venta de Servicios
	Resma de papel	Resma	1	195,00	#¡REF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Tinta rollon	Unidad	1	95,00	#¡REF!	2.3.9.2.01	Venta de Servicios
	Lapicero	Cajas	1	110,00	#¡REF!	2.3.9.2.01	Venta de Servicios
	Luz	Unidad	1		#¡REF!		
	Internet	Unidad	1	4.500,00	#¡REF!	2.2.1.3.01	Anticipo Financiero
	Folders	Unidad	1	230,00	#¡REF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Tonner	Unidad	1	1.150,00	#¡REF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Correctores líquidos	Unidad	5	35,00	#¡REF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
3.1.5.02	Computadora	Unidad	1	22.000,00	#¡REF!	2.6.1.3.01	Venta de Servicios
	Impresora con escanner	Unidad	1	35.800,00	#¡REF!	2.6.1.3.01	Venta de Servicios
	Resma de papel	Resma	1	195,00	#¡REF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Tinta rollon	Unidad	1	95,00	#¡REF!	2.3.9.2.01	Venta de Servicios
	Lapicero	Cajas	1	110,00	#¡REF!	2.3.9.2.01	Venta de Servicios
	Luz	Unidad	1		#¡REF!		
	Internet	Unidad	1	4.500,00	#¡REF!	2.2.1.3.01	Anticipo Financiero
	Folders	Unidad	1	230,00	#¡REF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Tonner	Unidad	1	1.150,00	#¡REF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Correctores líquidos	Unidad	5	35,00	#¡REF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
3.1.5.03	Computadora	Unidad	1	22.000,00	#¡REF!	2.6.1.3.01	Venta de Servicios
	Impresora con escanner	Unidad	1	35.800,00	#¡REF!	2.6.1.3.01	Venta de Servicios
	Resma de papel	Resma	1	195,00	#¡REF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Tinta rollon	Unidad	1	95,00	#¡REF!	2.3.9.2.01	Venta de Servicios
	Lapicero	Cajas	1	110,00	#¡REF!	2.3.9.2.01	Venta de Servicios
	Luz	Unidad	1		#¡REF!		
	Internet	Unidad	1	4.500,00	#¡REF!	2.2.1.3.01	Anticipo Financiero
	Folders	Unidad	1	230,00	#¡REF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero

	Tonner	Unidad	1	1.150,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Correctores liquidos	Unidad	5	35,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
3.1.6.01	Computadora	Unidad	1	22.000,00	#iREF!	2.6.1.3.01	Venta de Servicios
	Impresora con escanner	Unidad	1	35.800,00	#iREF!	2.6.1.3.01	Venta de Servicios
	Resma de papel	Resma	1	195,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Tinta rollon	Unidad	1	95,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Venta de Servicios
	Lapicero	Cajas	1	110,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Venta de Servicios
	Luz	Unidad	1		#iREF!		
	Internet	Unidad	1	4.500,00	#iREF!	2.2.1.3.01	Anticipo Financiero
	Folders	Unidad	1	230,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Tonner	Unidad	1	1.150,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Correctores liquidos	Unidad	5	35,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
3.1.6.02	Computadora	Unidad	1	22.000,00	#iREF!	2.6.1.3.01	Venta de Servicios
	Impresora con escanner	Unidad	1	35.800,00	#iREF!	2.6.1.3.01	Venta de Servicios
	Resma de papel	Resma	1	195,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Tinta rollon	Unidad	1	95,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Venta de Servicios
	Lapicero	Cajas	1	110,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Venta de Servicios
	Luz	Unidad	1		#iREF!		
	Internet	Unidad	1	4.500,00	#iREF!	2.2.1.3.01	Anticipo Financiero
	Folders	Unidad	1	230,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Tonner	Unidad	1	1.150,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Correctores liquidos	Unidad	5	35,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
3.1.6.03	Computadora	Unidad	1	22.000,00	#iREF!	2.6.1.3.01	Venta de Servicios
	Impresora con escanner	Unidad	1	35.800,00	#iREF!	2.6.1.3.01	Venta de Servicios
	Resma de papel	Resma	1	195,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Tinta rollon	Unidad	1	95,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Venta de Servicios
	Lapicero	Cajas	1	110,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Venta de Servicios
	Luz	Unidad	1		#iREF!		
	Internet	Unidad	1	4.500,00	#iREF!	2.2.1.3.01	Anticipo Financiero
	Folders	Unidad	1	230,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Tonner	Unidad	1	1.150,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Correctores liquidos	Unidad	5	35,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
3.1.6.04	Computadora	Unidad	1	22.000,00	#iREF!	2.6.1.3.01	Venta de Servicios
	Impresora con escanner	Unidad	1	35.800,00	#iREF!	2.6.1.3.01	Venta de Servicios
	Resma de papel	Resma	1	195,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Tinta rollon	Unidad	1	95,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Venta de Servicios
	Lapicero	Cajas	1	110,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Venta de Servicios
	Luz	Unidad	1		#iREF!		
	Internet	Unidad	1	4.500,00	#iREF!	2.2.1.3.01	Anticipo Financiero
	Folders	Unidad	1	230,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Tonner	Unidad	1	1.150,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Correctores liquidos	Unidad	5	35,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
3.1.6.05	Computadora	Unidad	1	22.000,00	#iREF!	2.6.1.3.01	Venta de Servicios
	Impresora con escanner	Unidad	1	35.800,00	#iREF!	2.6.1.3.01	Venta de Servicios
	Resma de papel	Resma	1	195,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Tinta rollon	Unidad	1	95,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Venta de Servicios
	Lapicero	Cajas	1	110,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Venta de Servicios
	Luz	Unidad	1		#iREF!		
	Internet	Unidad	1	4.500,00	#iREF!	2.2.1.3.01	Anticipo Financiero
	Folders	Unidad	1	230,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Tonner	Unidad	1	1.150,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Correctores liquidos	Unidad	5	35,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero

3.1.6.06	Computadora	Unidad	1	22.000,00	#iREF!	2.6.1.3.01	Venta de Servicios
	Impresora con escanner	Unidad	1	35.800,00	#iREF!	2.6.1.3.01	Venta de Servicios
	Resma de papel	Resma	1	195,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Tinta rollon	Unidad	1	95,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Venta de Servicios
	Lapicero	Cajas	1	110,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Venta de Servicios
	Luz	Unidad	1		#iREF!		
	Internet	Unidad	1	4.500,00	#iREF!	2.2.1.3.01	Anticipo Financiero
	Folders	Unidad	1	230,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Tonner	Unidad	1	1.150,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Correctores liquidos	Unidad	5	35,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
3.1.6.07	Computadora	Unidad	1	22.000,00	#iREF!	2.6.1.3.01	Venta de Servicios
	Impresora con escanner	Unidad	1	35.800,00	#iREF!	2.6.1.3.01	Venta de Servicios
	Resma de papel	Resma	1	195,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Tinta rollon	Unidad	1	95,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Venta de Servicios
	Lapicero	Cajas	1	110,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Venta de Servicios
	Luz	Unidad	1		#iREF!		
	Internet	Unidad	1	4.500,00	#iREF!	2.2.1.3.01	Anticipo Financiero
	Folders	Unidad	1	230,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Tonner	Unidad	1	1.150,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Correctores liquidos	Unidad	5	35,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
3.1.6.08	Computadora	Unidad	1	22.000,00	#iREF!	2.6.1.3.01	Venta de Servicios
	Impresora con escanner	Unidad	1	35.800,00	#iREF!	2.6.1.3.01	Venta de Servicios
	Resma de papel	Resma	1	195,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Tinta rollon	Unidad	1	95,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Venta de Servicios
	Lapicero	Cajas	1	110,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Venta de Servicios
	Luz	Unidad	1		#iREF!		
	Internet	Unidad	1	4.500,00	#iREF!	2.2.1.3.01	Anticipo Financiero
	Folders	Unidad	1	230,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Tonner	Unidad	1	1.150,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Correctores liquidos	Unidad	5	35,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
3.1.6.09	Computadora	Unidad	1	22.000,00	#iREF!	2.6.1.3.01	Venta de Servicios
	Impresora con escanner	Unidad	1	35.800,00	#iREF!	2.6.1.3.01	Venta de Servicios
	Resma de papel	Resma	1	195,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Tinta rollon	Unidad	1	95,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Venta de Servicios
	Lapicero	Cajas	1	110,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Venta de Servicios
	Luz	Unidad	1		#iREF!		
	Internet	Unidad	1	4.500,00	#iREF!	2.2.1.3.01	Anticipo Financiero
	Folders	Unidad	1	230,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Tonner	Unidad	1	1.150,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Correctores liquidos	Unidad	5	35,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
3.1.6.10	Computadora	Unidad	1	22.000,00	#iREF!	2.6.1.3.01	Venta de Servicios
	Impresora con escanner	Unidad	1	35.800,00	#iREF!	2.6.1.3.01	Venta de Servicios
	Resma de papel	Resma	1	195,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Tinta rollon	Unidad	1	95,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Venta de Servicios
	Lapicero	Cajas	1	110,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Venta de Servicios
	Luz	Unidad	1		#iREF!		
	Internet	Unidad	1	4.500,00	#iREF!	2.2.1.3.01	Anticipo Financiero
	Folders	Unidad	1	230,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Tonner	Unidad	1	1.150,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Correctores liquidos	Unidad	5	35,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
3.1.6.11	Computadora	Unidad	1	22.000,00	#iREF!	2.6.1.3.01	Venta de Servicios
	Impresora con escanner	Unidad	1	35.800,00	#iREF!	2.6.1.3.01	Venta de Servicios

	Resma de papel	Resma	1	195,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Tinta rollon	Unidad	1	95,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Venta de Servicios
	Lapicero	Cajas	1	110,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Venta de Servicios
	Luz	Unidad	1		#iREF!		
	Internet	Unidad	1	4.500,00	#iREF!	2.2.1.3.01	Anticipo Financiero
	Folders	Unidad	1	230,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Tonner	Unidad	1	1.150,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Correctores liquidos	Unidad	5	35,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Refrigerio	Unidad	20	300,00	#iREF!	2.6.1.3.01	Venta de Servicios
3.1.7.01	Computadora	Unidad	1	22.000,00	#iREF!	2.6.1.3.01	Venta de Servicios
	Impresora con escanner	Unidad	1	35.800,00	#iREF!	2.6.1.3.01	Venta de Servicios
	Resma de papel	Resma	1	195,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Tinta rollon	Unidad	1	95,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Venta de Servicios
	Lapicero	Cajas	1	110,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Venta de Servicios
	Luz	Unidad	1		#iREF!		
	Internet	Unidad	1	4.500,00	#iREF!	2.2.1.3.01	Anticipo Financiero
	Folders	Unidad	1	230,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Tonner	Unidad	1	1.150,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Correctores liquidos	Unidad	5	35,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
3.1.7.02	Computadora	Unidad	1	22.000,00	#iREF!	2.6.1.3.01	Venta de Servicios
	Impresora con escanner	Unidad	1	35.800,00	#iREF!	2.6.1.3.01	Venta de Servicios
	Resma de papel	Resma	1	195,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Tinta rollon	Unidad	1	95,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Venta de Servicios
	Lapicero	Cajas	1	110,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Venta de Servicios
	Luz	Unidad	1		#iREF!		
	Internet	Unidad	1	4.500,00	#iREF!	2.2.1.3.01	Anticipo Financiero
	Folders	Unidad	1	230,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Tonner	Unidad	1	1.150,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Correctores liquidos	Unidad	5	35,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
3.2.1.01	Computadora	Unidad	1	22.000,00	#iREF!	2.6.1.3.01	Venta de Servicios
	Impresora con escanner	Unidad	1	35.800,00	#iREF!	2.6.1.3.01	Venta de Servicios
	Resma de papel	Resma	1	195,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Tinta rollon	Unidad	1	95,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Venta de Servicios
	Lapicero	Cajas	1	110,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Venta de Servicios
	Luz	Unidad	1		#iREF!		
	Internet	Unidad	1	4.500,00	#iREF!	2.2.1.3.01	Anticipo Financiero
	Folders	Unidad	1	230,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Tonner	Unidad	1	1.150,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Correctores liquidos	Unidad	5	35,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
3.2.1.02	Computadora	Unidad	1	22.000,00	#iREF!	2.6.1.3.01	Venta de Servicios
	Impresora con escanner	Unidad	1	35.800,00	#iREF!	2.6.1.3.01	Venta de Servicios
	Resma de papel	Resma	1	195,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Tinta rollon	Unidad	1	95,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Venta de Servicios
	Lapicero	Cajas	1	110,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Venta de Servicios
	Luz	Unidad	1		#iREF!		
	Internet	Unidad	1	4.500,00	#iREF!	2.2.1.3.01	Anticipo Financiero
	Folders	Unidad	1	230,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Tonner	Unidad	1	1.150,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Correctores liquidos	Unidad	5	35,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
3.2.1.03	Computadora	Unidad	1	22.000,00	#iREF!	2.6.1.3.01	Venta de Servicios
	Impresora con escanner	Unidad	1	35.800,00	#iREF!	2.6.1.3.01	Venta de Servicios
	Resma de papel	Resma	1	195,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero

	Tinta rollon	Unidad	1	95,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Venta de Servicios
	Lapicero	Cajas	1	110,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Venta de Servicios
	Luz	Unidad	1		#iREF!		
	Internet	Unidad	1	4.500,00	#iREF!	2.2.1.3.01	Anticipo Financiero
	Folders	Unidad	1	230,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Tonner	Unidad	1	1.150,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Correctores liquidos	Unidad	5	35,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
3.2.2.01	Computadora	Unidad	1	22.000,00	#iREF!	2.6.1.3.01	Venta de Servicios
	Impresora con escanner	Unidad	1	35.800,00	#iREF!	2.6.1.3.01	Venta de Servicios
	Resma de papel	Resma	1	195,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Tinta rollon	Unidad	1	95,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Venta de Servicios
	Lapicero	Cajas	1	110,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Venta de Servicios
	Luz	Unidad	1		#iREF!		
	Internet	Unidad	1	4.500,00	#iREF!	2.2.1.3.01	Anticipo Financiero
	Folders	Unidad	1	230,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Tonner	Unidad	1	1.150,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Correctores liquidos	Unidad	5	35,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
3.2.2.02	Computadora	Unidad	1	22.000,00	#iREF!	2.6.1.3.01	Venta de Servicios
	Impresora con escanner	Unidad	1	35.800,00	#iREF!	2.6.1.3.01	Venta de Servicios
	Resma de papel	Resma	1	195,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Tinta rollon	Unidad	1	95,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Venta de Servicios
	Lapicero	Cajas	1	110,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Venta de Servicios
	Luz	Unidad	1		#iREF!		
	Internet	Unidad	1	4.500,00	#iREF!	2.2.1.3.01	Anticipo Financiero
	Folders	Unidad	1	230,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Tonner	Unidad	1	1.150,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Correctores liquidos	Unidad	5	35,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
3.2.2.03	Computadora	Unidad	1	22.000,00	#iREF!	2.6.1.3.01	Venta de Servicios
	Impresora con escanner	Unidad	1	35.800,00	#iREF!	2.6.1.3.01	Venta de Servicios
	Resma de papel	Resma	1	195,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Tinta rollon	Unidad	1	95,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Venta de Servicios
	Lapicero	Cajas	1	110,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Venta de Servicios
	Luz	Unidad	1		#iREF!		
	Internet	Unidad	1	4.500,00	#iREF!	2.2.1.3.01	Anticipo Financiero
	Folders	Unidad	1	230,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Tonner	Unidad	1	1.150,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Correctores liquidos	Unidad	5	35,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
3.2.2.04	Computadora	Unidad	1	22.000,00	#iREF!	2.6.1.3.01	Venta de Servicios
	Impresora con escanner	Unidad	1	35.800,00	#iREF!	2.6.1.3.01	Venta de Servicios
	Resma de papel	Resma	1	195,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Tinta rollon	Unidad	1	95,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Venta de Servicios
	Lapicero	Cajas	1	110,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Venta de Servicios
	Luz	Unidad	1		#iREF!		
	Internet	Unidad	1	4.500,00	#iREF!	2.2.1.3.01	Anticipo Financiero
	Folders	Unidad	1	230,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Tonner	Unidad	1	1.150,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Correctores liquidos	Unidad	5	35,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
3.2.2.05	Computadora	Unidad	1	22.000,00	#iREF!	2.6.1.3.01	Venta de Servicios
	Impresora con escanner	Unidad	1	35.800,00	#iREF!	2.6.1.3.01	Venta de Servicios
	Resma de papel	Resma	1	195,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Tinta rollon	Unidad	1	95,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Venta de Servicios
	Lapicero	Cajas	1	110,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Venta de Servicios

	Luz	Unidad	1		# REF		
	Internet	Unidad	1	4.500,00	# REF	2.2.1.3.01	Anticipo Financiero
	Folders	Unidad	1	230,00	# REF	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Tonner	Unidad	1	1.150,00	# REF	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Correctores liquidos	Unidad	5	35,00	# REF	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
3.2.2.06	Computadora	Unidad	1	22.000,00	# REF	2.6.1.3.01	Venta de Servicios
	Impresora con escanner	Unidad	1	35.800,00	# REF	2.6.1.3.01	Venta de Servicios
	Resma de papel	Resma	1	195,00	# REF	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Tinta rollon	Unidad	1	95,00	# REF	2.3.9.2.01	Venta de Servicios
	Lapicero	Cajas	1	110,00	# REF	2.3.9.2.01	Venta de Servicios
	Luz	Unidad	1		# REF		
	Internet	Unidad	1	4.500,00	# REF	2.2.1.3.01	Anticipo Financiero
	Folders	Unidad	1	230,00	# REF	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Tonner	Unidad	1	1.150,00	# REF	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Correctores liquidos	Unidad	5	35,00	# REF	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
3.2.2.07	Computadora	Unidad	1	22.000,00	# REF	2.6.1.3.01	Venta de Servicios
	Impresora con escanner	Unidad	1	35.800,00	# REF	2.6.1.3.01	Venta de Servicios
	Resma de papel	Resma	1	195,00	# REF	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Tinta rollon	Unidad	1	95,00	# REF	2.3.9.2.01	Venta de Servicios
	Lapicero	Cajas	1	110,00	# REF	2.3.9.2.01	Venta de Servicios
	Luz	Unidad	1		# REF		
	Internet	Unidad	1	4.500,00	# REF	2.2.1.3.01	Anticipo Financiero
	Folders	Unidad	1	230,00	# REF	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Tonner	Unidad	1	1.150,00	# REF	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Correctores liquidos	Unidad	5	35,00	# REF	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
3.2.2.08	Computadora	Unidad	1	22.000,00	# REF	2.6.1.3.01	Venta de Servicios
	Impresora con escanner	Unidad	1	35.800,00	# REF	2.6.1.3.01	Venta de Servicios
	Resma de papel	Resma	1	195,00	# REF	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Tinta rollon	Unidad	1	95,00	# REF	2.3.9.2.01	Venta de Servicios
	Lapicero	Cajas	1	110,00	# REF	2.3.9.2.01	Venta de Servicios
	Luz	Unidad	1		# REF		
	Internet	Unidad	1	4.500,00	# REF	2.2.1.3.01	Anticipo Financiero
	Folders	Unidad	1	230,00	# REF	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Tonner	Unidad	1	1.150,00	# REF	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Correctores liquidos	Unidad	5	35,00	# REF	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
3.2.2.09	Computadora	Unidad	1	22.000,00	# REF	2.6.1.3.01	Venta de Servicios
	Impresora con escanner	Unidad	1	35.800,00	# REF	2.6.1.3.01	Venta de Servicios
	Resma de papel	Resma	1	195,00	# REF	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Tinta rollon	Unidad	1	95,00	# REF	2.3.9.2.01	Venta de Servicios
	Lapicero	Cajas	1	110,00	# REF	2.3.9.2.01	Venta de Servicios
	Luz	Unidad	1		# REF		
	Internet	Unidad	1	4.500,00	# REF	2.2.1.3.01	Anticipo Financiero
	Folders	Unidad	1	230,00	# REF	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Tonner	Unidad	1	1.150,00	# REF	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Correctores liquidos	Unidad	5	35,00	# REF	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
3.2.2.10	Computadora	Unidad	1	22.000,00	# REF	2.6.1.3.01	Venta de Servicios
	Impresora con escanner	Unidad	1	35.800,00	# REF	2.6.1.3.01	Venta de Servicios
	Resma de papel	Resma	1	195,00	# REF	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Tinta rollon	Unidad	1	95,00	# REF	2.3.9.2.01	Venta de Servicios
	Lapicero	Cajas	1	110,00	# REF	2.3.9.2.01	Venta de Servicios
	Luz	Unidad	1		# REF		
	Internet	Unidad	1	4.500,00	# REF	2.2.1.3.01	Anticipo Financiero

	Folders	Unidad	1	230,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Tonner	Unidad	1	1.150,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Correctores liquidos	Unidad	5	35,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
3.2.2.11	Computadora	Unidad	1	22.000,00	#iREF!	2.6.1.3.01	Venta de Servicios
	Impresora con escanner	Unidad	1	35.800,00	#iREF!	2.6.1.3.01	Venta de Servicios
	Resma de papel	Resma	1	195,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Tinta rollon	Unidad	1	95,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Venta de Servicios
	Lapicero	Cajas	1	110,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Venta de Servicios
	Luz	Unidad	1		#iREF!		
	Internet	Unidad	1	4.500,00	#iREF!	2.2.1.3.01	Anticipo Financiero
	Folders	Unidad	1	230,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Tonner	Unidad	1	1.150,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Correctores liquidos	Unidad	5	35,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
3.2.2.12	Computadora	Unidad	1	22.000,00	#iREF!	2.6.1.3.01	Venta de Servicios
	Impresora con escanner	Unidad	1	35.800,00	#iREF!	2.6.1.3.01	Venta de Servicios
	Resma de papel	Resma	1	195,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Tinta rollon	Unidad	1	95,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Venta de Servicios
	Lapicero	Cajas	1	110,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Venta de Servicios
	Luz	Unidad	1		#iREF!		
	Internet	Unidad	1	4.500,00	#iREF!	2.2.1.3.01	Anticipo Financiero
	Folders	Unidad	1	230,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Tonner	Unidad	1	1.150,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Correctores liquidos	Unidad	5	35,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
3.2.2.13	Computadora	Unidad	1	22.000,00	#iREF!	2.6.1.3.01	Venta de Servicios
	Impresora con escanner	Unidad	1	35.800,00	#iREF!	2.6.1.3.01	Venta de Servicios
	Resma de papel	Resma	1	195,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Tinta rollon	Unidad	1	95,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Venta de Servicios
	Lapicero	Cajas	1	110,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Venta de Servicios
	Luz	Unidad	1		#iREF!		
	Internet	Unidad	1	4.500,00	#iREF!	2.2.1.3.01	Anticipo Financiero
	Folders	Unidad	1	230,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Tonner	Unidad	1	1.150,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Correctores liquidos	Unidad	5	35,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
3.2.2.14	Computadora	Unidad	1	22.000,00	#iREF!	2.6.1.3.01	Venta de Servicios
	Impresora con escanner	Unidad	1	35.800,00	#iREF!	2.6.1.3.01	Venta de Servicios
	Resma de papel	Resma	1	195,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Tinta rollon	Unidad	1	95,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Venta de Servicios
	Lapicero	Cajas	1	110,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Venta de Servicios
	Luz	Unidad	1		#iREF!		
	Internet	Unidad	1	4.500,00	#iREF!	2.2.1.3.01	Anticipo Financiero
	Folders	Unidad	1	230,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Tonner	Unidad	1	1.150,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Correctores liquidos	Unidad	5	35,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
3.2.2.15	Computadora	Unidad	1	22.000,00	#iREF!	2.6.1.3.01	Venta de Servicios
	Impresora con escanner	Unidad	1	35.800,00	#iREF!	2.6.1.3.01	Venta de Servicios
	Resma de papel	Resma	1	195,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Tinta rollon	Unidad	1	95,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Venta de Servicios
	Lapicero	Cajas	1	110,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Venta de Servicios
	Luz	Unidad	1		#iREF!		
	Internet	Unidad	1	4.500,00	#iREF!	2.2.1.3.01	Anticipo Financiero
	Folders	Unidad	1	230,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Tonner	Unidad	1	1.150,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero

	Correctores liquidos	Unidad	5	35,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
3.2.2.16	Computadora	Unidad	1	22.000,00	#iREF!	2.6.1.3.01	Venta de Servicios
	Impresora con escanner	Unidad	1	35.800,00	#iREF!	2.6.1.3.01	Venta de Servicios
	Resma de papel	Resma	1	195,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Tinta rollon	Unidad	1	95,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Venta de Servicios
	Lapicero	Cajas	1	110,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Venta de Servicios
	Luz	Unidad	1		#iREF!		
	Internet	Unidad	1	4.500,00	#iREF!	2.2.1.3.01	Anticipo Financiero
	Folders	Unidad	1	230,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Tonner	Unidad	1	1.150,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Correctores liquidos	Unidad	5	35,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Refrigerio	Unidad	20	300,00	#iREF!	2.6.1.3.01	Venta de Servicios
3.2.2.17	Computadora	Unidad	1	22.000,00	#iREF!	2.6.1.3.01	Venta de Servicios
	Impresora con escanner	Unidad	1	35.800,00	#iREF!	2.6.1.3.01	Venta de Servicios
	Resma de papel	Resma	1	195,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Tinta rollon	Unidad	1	95,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Venta de Servicios
	Lapicero	Cajas	1	110,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Venta de Servicios
	Luz	Unidad	1		#iREF!		
	Internet	Unidad	1	4.500,00	#iREF!	2.2.1.3.01	Anticipo Financiero
	Folders	Unidad	1	230,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Tonner	Unidad	1	1.150,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Correctores liquidos	Unidad	5	35,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
3.2.2.18	Computadora	Unidad	1	22.000,00	#iREF!	2.6.1.3.01	Venta de Servicios
	Impresora con escanner	Unidad	1	35.800,00	#iREF!	2.6.1.3.01	Venta de Servicios
	Resma de papel	Resma	1	195,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Tinta rollon	Unidad	1	95,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Venta de Servicios
	Lapicero	Cajas	1	110,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Venta de Servicios
	Luz	Unidad	1		#iREF!		
	Internet	Unidad	1	4.500,00	#iREF!	2.2.1.3.01	Anticipo Financiero
	Folders	Unidad	1	230,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Tonner	Unidad	1	1.150,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Correctores liquidos	Unidad	5	35,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
3.2.2.19	Computadora	Unidad	1	22.000,00	#iREF!	2.6.1.3.01	Venta de Servicios
	Impresora con escanner	Unidad	1	35.800,00	#iREF!	2.6.1.3.01	Venta de Servicios
	Resma de papel	Resma	1	195,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Tinta rollon	Unidad	1	95,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Venta de Servicios
	Lapicero	Cajas	1	110,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Venta de Servicios
	Luz	Unidad	1		#iREF!		
	Internet	Unidad	1	4.500,00	#iREF!	2.2.1.3.01	Anticipo Financiero
	Folders	Unidad	1	230,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Tonner	Unidad	1	1.150,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Correctores liquidos	Unidad	5	35,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
3.2.3.01	Computadora	Unidad	1	22.000,00	#iREF!	2.6.1.3.01	Venta de Servicios
	Impresora con escanner	Unidad	1	35.800,00	#iREF!	2.6.1.3.01	Venta de Servicios
	Resma de papel	Resma	1	195,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Tinta rollon	Unidad	1	95,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Venta de Servicios
	Lapicero	Cajas	1	110,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Venta de Servicios
	Luz	Unidad	1		#iREF!		
	Internet	Unidad	1	4.500,00	#iREF!	2.2.1.3.01	Anticipo Financiero
	Folders	Unidad	1	230,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Tonner	Unidad	1	1.150,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Correctores liquidos	Unidad	5	35,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero

3.2.3.02	Computadora	Unidad	1	22.000,00	#iREF!	2.6.1.3.01	Venta de Servicios
	Impresora con escanner	Unidad	1	35.800,00	#iREF!	2.6.1.3.01	Venta de Servicios
	Resma de papel	Resma	1	195,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Tinta rollon	Unidad	1	95,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Venta de Servicios
	Lapicero	Cajas	1	110,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Venta de Servicios
	Luz	Unidad	1		#iREF!		
	Internet	Unidad	1	4.500,00	#iREF!	2.2.1.3.01	Anticipo Financiero
	Folders	Unidad	1	230,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Tonner	Unidad	1	1.150,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Correctores liquidos	Unidad	5	35,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
3.2.3.03	Computadora	Unidad	1	22.000,00	#iREF!	2.6.1.3.01	Venta de Servicios
	Impresora con escanner	Unidad	1	35.800,00	#iREF!	2.6.1.3.01	Venta de Servicios
	Resma de papel	Resma	1	195,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Tinta rollon	Unidad	1	95,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Venta de Servicios
	Lapicero	Cajas	1	110,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Venta de Servicios
	Luz	Unidad	1		#iREF!		
	Internet	Unidad	1	4.500,00	#iREF!	2.2.1.3.01	Anticipo Financiero
	Folders	Unidad	1	230,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Tonner	Unidad	1	1.150,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Correctores liquidos	Unidad	5	35,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
3.2.3.04	Computadora	Unidad	1	22.000,00	#iREF!	2.6.1.3.01	Venta de Servicios
	Impresora con escanner	Unidad	1	35.800,00	#iREF!	2.6.1.3.01	Venta de Servicios
	Resma de papel	Resma	1	195,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Tinta rollon	Unidad	1	95,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Venta de Servicios
	Lapicero	Cajas	1	110,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Venta de Servicios
	Luz	Unidad	1		#iREF!		
	Internet	Unidad	1	4.500,00	#iREF!	2.2.1.3.01	Anticipo Financiero
	Folders	Unidad	1	230,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Tonner	Unidad	1	1.150,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Correctores liquidos	Unidad	5	35,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
3.2.3.05	Computadora	Unidad	1	22.000,00	#iREF!	2.6.1.3.01	Venta de Servicios
	Impresora con escanner	Unidad	1	35.800,00	#iREF!	2.6.1.3.01	Venta de Servicios
	Resma de papel	Resma	1	195,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Tinta rollon	Unidad	1	95,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Venta de Servicios
	Lapicero	Cajas	1	110,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Venta de Servicios
	Luz	Unidad	1		#iREF!		
	Internet	Unidad	1	4.500,00	#iREF!	2.2.1.3.01	Anticipo Financiero
	Folders	Unidad	1	230,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Tonner	Unidad	1	1.150,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Correctores liquidos	Unidad	5	35,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
3.2.3.06	Computadora	Unidad	1	22.000,00	#iREF!	2.6.1.3.01	Venta de Servicios
	Impresora con escanner	Unidad	1	35.800,00	#iREF!	2.6.1.3.01	Venta de Servicios
	Resma de papel	Resma	1	195,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Tinta rollon	Unidad	1	95,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Venta de Servicios
	Lapicero	Cajas	1	110,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Venta de Servicios
	Luz	Unidad	1		#iREF!		
	Internet	Unidad	1	4.500,00	#iREF!	2.2.1.3.01	Anticipo Financiero
	Folders	Unidad	1	230,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Tonner	Unidad	1	1.150,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Correctores liquidos	Unidad	5	35,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
3.2.3.07	Computadora	Unidad	1	22.000,00	#iREF!	2.6.1.3.01	Venta de Servicios
	Impresora con escanner	Unidad	1	35.800,00	#iREF!	2.6.1.3.01	Venta de Servicios

	Resma de papel	Resma	1	195,00	# REF	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Tinta rollon	Unidad	1	95,00	# REF	2.3.9.2.01	Venta de Servicios
	Lapicero	Cajas	1	110,00	# REF	2.3.9.2.01	Venta de Servicios
	Luz	Unidad	1		# REF		
	Internet	Unidad	1	4.500,00	# REF	2.2.1.3.01	Anticipo Financiero
	Folders	Unidad	1	230,00	# REF	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Tonner	Unidad	1	1.150,00	# REF	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Correctores liquidos	Unidad	5	35,00	# REF	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
3.2.3.08	Computadora	Unidad	1	22.000,00	# REF	2.6.1.3.01	Venta de Servicios
	Impresora con escanner	Unidad	1	35.800,00	# REF	2.6.1.3.01	Venta de Servicios
	Resma de papel	Resma	1	195,00	# REF	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Tinta rollon	Unidad	1	95,00	# REF	2.3.9.2.01	Venta de Servicios
	Lapicero	Cajas	1	110,00	# REF	2.3.9.2.01	Venta de Servicios
	Luz	Unidad	1		# REF		
	Internet	Unidad	1	4.500,00	# REF	2.2.1.3.01	Anticipo Financiero
	Folders	Unidad	1	230,00	# REF	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Tonner	Unidad	1	1.150,00	# REF	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Correctores liquidos	Unidad	5	35,00	# REF	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
3.5.1.01	Computadora	Unidad	1	22.000,00	# REF	2.6.1.3.01	Venta de Servicios
	Impresora con escanner	Unidad	1	35.800,00	# REF	2.6.1.3.01	Venta de Servicios
	Resma de papel	Resma	1	195,00	# REF	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Tinta rollon	Unidad	1	95,00	# REF	2.3.9.2.01	Venta de Servicios
	Lapicero	Cajas	1	110,00	# REF	2.3.9.2.01	Venta de Servicios
	Luz	Unidad	1		# REF		
	Internet	Unidad	1	4.500,00	# REF	2.2.1.3.01	Anticipo Financiero
	Folders	Unidad	1	230,00	# REF	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Tonner	Unidad	1	1.150,00	# REF	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Correctores liquidos	Unidad	5	35,00	# REF	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
3.5.1.02	Computadora	Unidad	1	22.000,00	# REF	2.6.1.3.01	Venta de Servicios
	Impresora con escanner	Unidad	1	35.800,00	# REF	2.6.1.3.01	Venta de Servicios
	Resma de papel	Resma	1	195,00	# REF	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Tinta rollon	Unidad	1	95,00	# REF	2.3.9.2.01	Venta de Servicios
	Lapicero	Cajas	1	110,00	# REF	2.3.9.2.01	Venta de Servicios
	Luz	Unidad	1		# REF		
	Internet	Unidad	1	4.500,00	# REF	2.2.1.3.01	Anticipo Financiero
	Folders	Unidad	1	230,00	# REF	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Tonner	Unidad	1	1.150,00	# REF	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Correctores liquidos	Unidad	5	35,00	# REF	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
3.5.1.03	Computadora	Unidad	1	22.000,00	# REF	2.6.1.3.01	Venta de Servicios
	Impresora con escanner	Unidad	1	35.800,00	# REF	2.6.1.3.01	Venta de Servicios
	Resma de papel	Resma	1	195,00	# REF	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Tinta rollon	Unidad	1	95,00	# REF	2.3.9.2.01	Venta de Servicios
	Lapicero	Cajas	1	110,00	# REF	2.3.9.2.01	Venta de Servicios
	Luz	Unidad	1		# REF		
	Internet	Unidad	1	4.500,00	# REF	2.2.1.3.01	Anticipo Financiero
	Folders	Unidad	1	230,00	# REF	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Tonner	Unidad	1	1.150,00	# REF	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Correctores liquidos	Unidad	5	35,00	# REF	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
3.5.1.04	Computadora	Unidad	1	22.000,00	# REF	2.6.1.3.01	Venta de Servicios
	Impresora con escanner	Unidad	1	35.800,00	# REF	2.6.1.3.01	Venta de Servicios
	Resma de papel	Resma	1	195,00	# REF	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Tinta rollon	Unidad	1	95,00	# REF	2.3.9.2.01	Venta de Servicios

	Lapicero	Cajas	1	110,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Venta de Servicios
	Luz	Unidad	1		#iREF!		
	Internet	Unidad	1	4.500,00	#iREF!	2.2.1.3.01	Anticipo Financiero
	Folders	Unidad	1	230,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Tonner	Unidad	1	1.150,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Correctores liquidos	Unidad	5	35,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
3.5.1.05	Computadora	Unidad	1	22.000,00	#iREF!	2.6.1.3.01	Venta de Servicios
	Impresora con escanner	Unidad	1	35.800,00	#iREF!	2.6.1.3.01	Venta de Servicios
	Resma de papel	Resma	1	195,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Tinta rollon	Unidad	1	95,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Venta de Servicios
	Lapicero	Cajas	1	110,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Venta de Servicios
	Luz	Unidad	1		#iREF!		
	Internet	Unidad	1	4.500,00	#iREF!	2.2.1.3.01	Anticipo Financiero
	Folders	Unidad	1	230,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Tonner	Unidad	1	1.150,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Correctores liquidos	Unidad	5	35,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Computadora	Unidad	1	22.000,00	#iREF!	2.6.1.3.01	Venta de Servicios
	Impresora con escanner	Unidad	1	35.800,00	#iREF!	2.6.1.3.01	Venta de Servicios
	Resma de papel	Resma	1	195,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Tinta rollon	Unidad	1	95,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Venta de Servicios
	Lapicero	Cajas	1	110,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Venta de Servicios
	Luz	Unidad	1		#iREF!		
	Internet	Unidad	1	4.500,00	#iREF!	2.2.1.3.01	Anticipo Financiero
	Folders	Unidad	1	230,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Tonner	Unidad	1	1.150,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Correctores liquidos	Unidad	5	35,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
3.5.1.06	Computadora	Unidad	1	22.000,00	#iREF!	2.6.1.3.01	Venta de Servicios
	Impresora con escanner	Unidad	1	35.800,00	#iREF!	2.6.1.3.01	Venta de Servicios
	Resma de papel	Resma	1	195,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Tinta rollon	Unidad	1	95,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Venta de Servicios
	Lapicero	Cajas	1	110,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Venta de Servicios
	Luz	Unidad	1		#iREF!		
	Internet	Unidad	1	4.500,00	#iREF!	2.2.1.3.01	Anticipo Financiero
	Folders	Unidad	1	230,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Tonner	Unidad	1	1.150,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Correctores liquidos	Unidad	5	35,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
3.5.1.07	Computadora	Unidad	1	22.000,00	#iREF!	2.6.1.3.01	Venta de Servicios
	Impresora con escanner	Unidad	1	35.800,00	#iREF!	2.6.1.3.01	Venta de Servicios
	Resma de papel	Resma	1	195,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Tinta rollon	Unidad	1	95,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Venta de Servicios
	Lapicero	Cajas	1	110,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Venta de Servicios
	Luz	Unidad	1		#iREF!		
	Internet	Unidad	1	4.500,00	#iREF!	2.2.1.3.01	Anticipo Financiero
	Folders	Unidad	1	230,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Tonner	Unidad	1	1.150,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Correctores liquidos	Unidad	5	35,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
3.5.1.08	Computadora	Unidad	1	22.000,00	#iREF!	2.6.1.3.01	Venta de Servicios
	Impresora con escanner	Unidad	1	35.800,00	#iREF!	2.6.1.3.01	Venta de Servicios
	Resma de papel	Resma	1	195,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Tinta rollon	Unidad	1	95,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Venta de Servicios
	Lapicero	Cajas	1	110,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Venta de Servicios
	Luz	Unidad	1		#iREF!		

	Internet	Unidad	1	4.500,00	#iREF!	2.2.1.3.01	Anticipo Financiero
	Folders	Unidad	1	230,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Tonner	Unidad	1	1.150,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Correctores liquidos	Unidad	5	35,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
3.6.1.01	Computadora	Unidad	1	22.000,00	#iREF!	2.6.1.3.01	Venta de Servicios
	Impresora con escanner	Unidad	1	35.800,00	#iREF!	2.6.1.3.01	Venta de Servicios
	Resma de papel	Resma	1	195,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Tinta rollon	Unidad	1	95,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Venta de Servicios
	Lapicero	Cajas	1	110,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Venta de Servicios
	Luz	Unidad	1		#iREF!		
	Internet	Unidad	1	4.500,00	#iREF!	2.2.1.3.01	Anticipo Financiero
	Folders	Unidad	1	230,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Tonner	Unidad	1	1.150,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Correctores liquidos	Unidad	5	35,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
3.6.1.02	Computadora	Unidad	1	22.000,00	#iREF!	2.6.1.3.01	Venta de Servicios
	Impresora con escanner	Unidad	1	35.800,00	#iREF!	2.6.1.3.01	Venta de Servicios
	Resma de papel	Resma	1	195,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Tinta rollon	Unidad	1	95,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Venta de Servicios
	Lapicero	Cajas	1	110,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Venta de Servicios
	Luz	Unidad	1		#iREF!		
	Internet	Unidad	1	4.500,00	#iREF!	2.2.1.3.01	Anticipo Financiero
	Folders	Unidad	1	230,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Tonner	Unidad	1	1.150,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Correctores liquidos	Unidad	5	35,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
3.6.1.03	Computadora	Unidad	1	22.000,00	#iREF!	2.6.1.3.01	Venta de Servicios
	Impresora con escanner	Unidad	1	35.800,00	#iREF!	2.6.1.3.01	Venta de Servicios
	Resma de papel	Resma	1	195,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Tinta rollon	Unidad	1	95,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Venta de Servicios
	Lapicero	Cajas	1	110,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Venta de Servicios
	Luz	Unidad	1		#iREF!		
	Internet	Unidad	1	4.500,00	#iREF!	2.2.1.3.01	Anticipo Financiero
	Folders	Unidad	1	230,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Tonner	Unidad	1	1.150,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Correctores liquidos	Unidad	5	35,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
3.6.1.04	Computadora	Unidad	1	22.000,00	#iREF!	2.6.1.3.01	Venta de Servicios
	Impresora con escanner	Unidad	1	35.800,00	#iREF!	2.6.1.3.01	Venta de Servicios
	Resma de papel	Resma	1	195,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Tinta rollon	Unidad	1	95,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Venta de Servicios
	Lapicero	Cajas	1	110,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Venta de Servicios
	Luz	Unidad	1		#iREF!		
	Internet	Unidad	1	4.500,00	#iREF!	2.2.1.3.01	Anticipo Financiero
	Folders	Unidad	1	230,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Tonner	Unidad	1	1.150,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Correctores liquidos	Unidad	5	35,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
3.8.1.01	Computadora	Unidad	1	22.000,00	#iREF!	2.6.1.3.01	Venta de Servicios
	Impresora con escanner	Unidad	1	35.800,00	#iREF!	2.6.1.3.01	Venta de Servicios
	Resma de papel	Resma	1	195,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Tinta rollon	Unidad	1	95,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Venta de Servicios
	Lapicero	Cajas	1	110,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Venta de Servicios
	Luz	Unidad	1		#iREF!		
	Internet	Unidad	1	4.500,00	#iREF!	2.2.1.3.01	Anticipo Financiero
	Folders	Unidad	1	230,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero

	Tonner	Unidad	1	1.150,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Correctores liquidos	Unidad	5	35,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
3.8.1.02	Computadora	Unidad	1	22.000,00	#iREF!	2.6.1.3.01	Venta de Servicios
	Impresora con escanner	Unidad	1	35.800,00	#iREF!	2.6.1.3.01	Venta de Servicios
	Resma de papel	Resma	1	195,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Tinta rollon	Unidad	1	95,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Venta de Servicios
	Lapicero	Cajas	1	110,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Venta de Servicios
	Luz	Unidad	1		#iREF!		
	Internet	Unidad	1	4.500,00	#iREF!	2.2.1.3.01	Anticipo Financiero
	Folders	Unidad	1	230,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Tonner	Unidad	1	1.150,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Correctores liquidos	Unidad	5	35,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
3.8.1.03	Computadora	Unidad	1	22.000,00	#iREF!	2.6.1.3.01	Venta de Servicios
	Impresora con escanner	Unidad	1	35.800,00	#iREF!	2.6.1.3.01	Venta de Servicios
	Resma de papel	Resma	1	195,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Tinta rollon	Unidad	1	95,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Venta de Servicios
	Lapicero	Cajas	1	110,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Venta de Servicios
	Luz	Unidad	1		#iREF!		
	Internet	Unidad	1	4.500,00	#iREF!	2.2.1.3.01	Anticipo Financiero
	Folders	Unidad	1	230,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Tonner	Unidad	1	1.150,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Correctores liquidos	Unidad	5	35,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
3.8.1.04	Computadora	Unidad	1	22.000,00	#iREF!	2.6.1.3.01	Venta de Servicios
	Impresora con escanner	Unidad	1	35.800,00	#iREF!	2.6.1.3.01	Venta de Servicios
	Resma de papel	Resma	1	195,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Tinta rollon	Unidad	1	95,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Venta de Servicios
	Lapicero	Cajas	1	110,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Venta de Servicios
	Luz	Unidad	1		#iREF!		
	Internet	Unidad	1	4.500,00	#iREF!	2.2.1.3.01	Anticipo Financiero
	Folders	Unidad	1	230,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Tonner	Unidad	1	1.150,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Correctores liquidos	Unidad	5	35,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Refrigerio	Unidad	20	300,00	#iREF!	2.6.1.3.01	Venta de Servicios
3.8.1.05	Computadora	Unidad	1	22.000,00	#iREF!	2.6.1.3.01	Venta de Servicios
	Impresora con escanner	Unidad	1	35.800,00	#iREF!	2.6.1.3.01	Venta de Servicios
	Resma de papel	Resma	1	195,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Tinta rollon	Unidad	1	95,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Venta de Servicios
	Lapicero	Cajas	1	110,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Venta de Servicios
	Luz	Unidad	1		#iREF!		
	Internet	Unidad	1	4.500,00	#iREF!	2.2.1.3.01	Anticipo Financiero
	Folders	Unidad	1	230,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Tonner	Unidad	1	1.150,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Correctores liquidos	Unidad	5	35,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
3.8.1.06	Computadora	Unidad	1	22.000,00	#iREF!	2.6.1.3.01	Venta de Servicios
	Impresora con escanner	Unidad	1	35.800,00	#iREF!	2.6.1.3.01	Venta de Servicios
	Resma de papel	Resma	1	195,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Tinta rollon	Unidad	1	95,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Venta de Servicios
	Lapicero	Cajas	1	110,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Venta de Servicios
	Luz	Unidad	1		#iREF!		
	Internet	Unidad	1	4.500,00	#iREF!	2.2.1.3.01	Anticipo Financiero
	Folders	Unidad	1	230,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Tonner	Unidad	1	1.150,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero

	Correctores liquidos	Unidad	5	35,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
3.8.1.07	Computadora	Unidad	1	22.000,00	#iREF!	2.6.1.3.01	Venta de Servicios
	Impresora con escanner	Unidad	1	35.800,00	#iREF!	2.6.1.3.01	Venta de Servicios
	Resma de papel	Resma	1	195,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Tinta rollon	Unidad	1	95,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Venta de Servicios
	Lapicero	Cajas	1	110,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Venta de Servicios
	Luz	Unidad	1		#iREF!		
	Internet	Unidad	1	4.500,00	#iREF!	2.2.1.3.01	Anticipo Financiero
	Folders	Unidad	1	230,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Tonner	Unidad	1	1.150,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Correctores liquidos	Unidad	5	35,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
3.8.1.08	Computadora	Unidad	1	22.000,00	#iREF!	2.6.1.3.01	Venta de Servicios
	Impresora con escanner	Unidad	1	35.800,00	#iREF!	2.6.1.3.01	Venta de Servicios
	Resma de papel	Resma	1	195,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Tinta rollon	Unidad	1	95,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Venta de Servicios
	Lapicero	Cajas	1	110,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Venta de Servicios
	Luz	Unidad	1		#iREF!		
	Internet	Unidad	1	4.500,00	#iREF!	2.2.1.3.01	Anticipo Financiero
	Folders	Unidad	1	230,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Tonner	Unidad	1	1.150,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Correctores liquidos	Unidad	5	35,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
3.9.3.01	Computadora	Unidad	1	22.000,00	#iREF!	2.6.1.3.01	Venta de Servicios
	Impresora con escanner	Unidad	1	35.800,00	#iREF!	2.6.1.3.01	Venta de Servicios
	Resma de papel	Resma	1	195,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Tinta rollon	Unidad	1	95,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Venta de Servicios
	Lapicero	Cajas	1	110,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Venta de Servicios
	Luz	Unidad	1		#iREF!		
	Internet	Unidad	1	4.500,00	#iREF!	2.2.1.3.01	Anticipo Financiero
	Folders	Unidad	1	230,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Tonner	Unidad	1	1.150,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Correctores liquidos	Unidad	5	35,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
3.9.3.02	Computadora	Unidad	1	22.000,00	#iREF!	2.6.1.3.01	Venta de Servicios
	Impresora con escanner	Unidad	1	35.800,00	#iREF!	2.6.1.3.01	Venta de Servicios
	Resma de papel	Resma	1	195,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Tinta rollon	Unidad	1	95,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Venta de Servicios
	Lapicero	Cajas	1	110,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Venta de Servicios
	Luz	Unidad	1		#iREF!		
	Internet	Unidad	1	4.500,00	#iREF!	2.2.1.3.01	Anticipo Financiero
	Folders	Unidad	1	230,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Tonner	Unidad	1	1.150,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Correctores liquidos	Unidad	5	35,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
3.9.3.03	Computadora	Unidad	1	22.000,00	#iREF!	2.6.1.3.01	Venta de Servicios
	Impresora con escanner	Unidad	1	35.800,00	#iREF!	2.6.1.3.01	Venta de Servicios
	Resma de papel	Resma	1	195,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Tinta rollon	Unidad	1	95,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Venta de Servicios
	Lapicero	Cajas	1	110,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Venta de Servicios
	Luz	Unidad	1		#iREF!		
	Internet	Unidad	1	4.500,00	#iREF!	2.2.1.3.01	Anticipo Financiero
	Folders	Unidad	1	230,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Tonner	Unidad	1	1.150,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Correctores liquidos	Unidad	5	35,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
3.9.3.04	Computadora	Unidad	1	22.000,00	#iREF!	2.6.1.3.01	Venta de Servicios

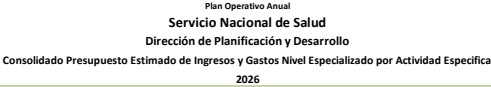
	Impresora con escanner	Unidad	1	35.800,00	#iREF!	2.6.1.3.01	Venta de Servicios
	Resma de papel	Resma	1	195,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Tinta rollon	Unidad	1	95,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Venta de Servicios
	Lapicero	Cajas	1	110,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Venta de Servicios
	Luz	Unidad	1		#iREF!		
	Internet	Unidad	1	4.500,00	#iREF!	2.2.1.3.01	Anticipo Financiero
	Folders	Unidad	1	230,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Tonner	Unidad	1	1.150,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Correctores liquidos	Unidad	5	35,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
3.10.1.01	Computadora	Unidad	1	22.000,00	#iREF!	2.6.1.3.01	Venta de Servicios
	Impresora con escanner	Unidad	1	35.800,00	#iREF!	2.6.1.3.01	Venta de Servicios
	Resma de papel	Resma	1	195,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Tinta rollon	Unidad	1	95,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Venta de Servicios
	Lapicero	Cajas	1	110,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Venta de Servicios
	Luz	Unidad	1		#iREF!		
	Internet	Unidad	1	4.500,00	#iREF!	2.2.1.3.01	Anticipo Financiero
	Folders	Unidad	1	230,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Tonner	Unidad	1	1.150,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Correctores liquidos	Unidad	5	35,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
3.10.1.02	Computadora	Unidad	1	22.000,00	#iREF!	2.6.1.3.01	Venta de Servicios
	Impresora con escanner	Unidad	1	35.800,00	#iREF!	2.6.1.3.01	Venta de Servicios
	Resma de papel	Resma	1	195,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Tinta rollon	Unidad	1	95,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Venta de Servicios
	Lapicero	Cajas	1	110,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Venta de Servicios
	Luz	Unidad	1		#iREF!		
	Internet	Unidad	1	4.500,00	#iREF!	2.2.1.3.01	Anticipo Financiero
	Folders	Unidad	1	230,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Tonner	Unidad	1	1.150,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Correctores liquidos	Unidad	5	35,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
3.10.1.03	Computadora	Unidad	1	22.000,00	#iREF!	2.6.1.3.01	Venta de Servicios
	Impresora con escanner	Unidad	1	35.800,00	#iREF!	2.6.1.3.01	Venta de Servicios
	Resma de papel	Resma	1	195,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Tinta rollon	Unidad	1	95,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Venta de Servicios
	Lapicero	Cajas	1	110,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Venta de Servicios
	Luz	Unidad	1		#iREF!		
	Internet	Unidad	1	4.500,00	#iREF!	2.2.1.3.01	Anticipo Financiero
	Folders	Unidad	1	230,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Tonner	Unidad	1	1.150,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Correctores liquidos	Unidad	5	35,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
3.10.1.04	Computadora	Unidad	1	22.000,00	#iREF!	2.6.1.3.01	Venta de Servicios
	Impresora con escanner	Unidad	1	35.800,00	#iREF!	2.6.1.3.01	Venta de Servicios
	Resma de papel	Resma	1	195,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Tinta rollon	Unidad	1	95,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Venta de Servicios
	Lapicero	Cajas	1	110,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Venta de Servicios
	Luz	Unidad	1		#iREF!		
	Internet	Unidad	1	4.500,00	#iREF!	2.2.1.3.01	Anticipo Financiero
	Folders	Unidad	1	230,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Tonner	Unidad	1	1.150,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Correctores liquidos	Unidad	5	35,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
3.10.1.05	Computadora	Unidad	1	22.000,00	#iREF!	2.6.1.3.01	Venta de Servicios
	Impresora con escanner	Unidad	1	35.800,00	#iREF!	2.6.1.3.01	Venta de Servicios
	Resma de papel	Resma	1	195,00	#iREF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero

	Tinta rollon	Unidad	1	95,00	#¡REF!	2.3.9.2.01	Venta de Servicios
	Lapicero	Cajas	1	110,00	#¡REF!	2.3.9.2.01	Venta de Servicios
	Luz	Unidad	1		#¡REF!		
	Internet	Unidad	1	4.500,00	#¡REF!	2.2.1.3.01	Anticipo Financiero
	Folders	Unidad	1	230,00	#¡REF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Tonner	Unidad	1	1.150,00	#¡REF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Correctores liquidos	Unidad	5	35,00	#¡REF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
3.10.1.06	Computadora	Unidad	1	22.000,00	#¡REF!	2.6.1.3.01	Venta de Servicios
	Impresora con escanner	Unidad	1	35.800,00	#¡REF!	2.6.1.3.01	Venta de Servicios
	Resma de papel	Resma	1	195,00	#¡REF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Tinta rollon	Unidad	1	95,00	#¡REF!	2.3.9.2.01	Venta de Servicios
	Lapicero	Cajas	1	110,00	#¡REF!	2.3.9.2.01	Venta de Servicios
	Luz	Unidad	1		#¡REF!		
	Internet	Unidad	1	4.500,00	#¡REF!	2.2.1.3.01	Anticipo Financiero
	Folders	Unidad	1	230,00	#¡REF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Tonner	Unidad	1	1.150,00	#¡REF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero
	Correctores liquidos	Unidad	5	35,00	#¡REF!	2.3.9.2.01	Anticipo Financiero



Plan Operativo Anual
Servicio Nacional de Salud
 Dirección de Planificación y Desarrollo
 Estimación de Ingresos
 2026

Servicio Regional de Salud:		Ozama				
CEAS:		Hospital Dr.Vinicio Calventi				
Grupo	Subgrupo	Cuenta	Auxiliar	Descripción Ingresos por Cuenta	Valor RD\$	%
3				Donaciones	0,00	0,00
	31			Donaciones Corrientes	0,00	0,00
		312		Donaciones corrientes de organismos internacionales	0,00	0,00
4				Transferencias	706.262.070,00	74,00
	41			Transferencias Corrientes	706.262.070,00	74,00
		413		Transferencias Corrientes Recibidas de Instituciones Públicas Descentralizas y Autonomas No Financieras	706.262.070,00	74,00
		413	'01	Aportes SNS Nomina	0,00	0,00
		413	'02	Anticipos Financieros	0,00	0,00
		413	'03	Aportes SNS Medicamentos	0,00	0,00
		414		Transferencias Corrientes Recibidas de Instituciones Públicas de la Seguridad Social	706.262.070,00	74,00
	42			Transferencia de Capital	0,00	0,00
		423		Tranferencia de Capital Recibidas de Instituciones Públicas Descentralizas y Autonomas No Financieras	0,00	0,00
		423	'01	Aportes SNS Equipamiento	0,00	0,00
		423	'02	Aportes para otros gastos de inversión del SNS	0,00	0,00
5				Ingresos por Contraprestación	248.143.742,00	26,00
	51			Venta de Bienes y Servicios	248.143.742,00	26,00
		512		Venta de Servicios del Estado	248.143.742,00	26,00
		512	'99	Otras ventas de servicios	248.143.742,00	26,00
		513		Venta de Servicios a SENASA por afiliados regimen subsidiado	248.143.742,00	26,00
		512		Venta de Servicios a SENASA por afiliados regimen contributivo	0,00	0,00
		512		Venta de Servicios a otras ARS por atencion a Regimen contributivo	0,00	0,00
		512		Venta de Servicios a ARL	0,00	0,00
Total Ingresos					954.405.812,00	100,00



Centro Regional de Salud:					Ozama									
Establecimiento:					Hospital Dr.Vinicio Calventi									
Estimación de Ingresos														
Anticipos Financieros					0,00									
Venta de Servicios y Otros Ingresos					248.143.742,00									
Aportes SNS Nómina					0,00									
Otros Aportes					0,00									
Transferencias Corrientes					706.262.070,00									
Total Ingresos RD\$					954.405.812,00									
Estimación de Gastos														
Tipo	Objeto	Cuenta	Sub-Cuenta	Auxiliar	Descripción Gasto por Cuenta	Consultas Externa	Emergencias	Hospitalización	Apoyo Diagnóstico		Servicios de Apoyo		Total RDS	%
									Servicios de Laboratorios y Banco de Sangre	Servicios de Imágenes RX	Gestión de Usuario y Educación para la Salud	Gestión Técnica y Administrativa		
2					Egresos	141.924.919,34	149.368.806,34	158.188.128,34	120.933.178,34	97.619.669,34	109.226.162,56	177.154.945,74	954.405.810,00	112,17
2	1				Servicios Personales	119.189.616,34	111.173.806,34	115.388.128,34	111.703.178,34	88.799.669,34	85.341.162,56	94.706.203,74	726.262.068,00	76,10
2	1	1			Remuneraciones	95.399.443,94	87.786.648,94	92.767.788,94	89.663.978,94	67.768.963,94	66.144.774,16	80.374.558,14	579.916.157,00	60,76
2	1	1	1		Remuneraciones al personal fijo	14.485.655,00	26.882.860,00	31.854.000,00	28.750.190,00	6.855.175,00	5.230.985,00	19.460.769,00	153.519.634,00	16,09
2	1	1	1	1	'01 Sueldos fijos	34.485.655,00	26.882.860,00	31.854.000,00	28.750.190,00	6.855.175,00	5.230.985,00	19.460.769,00	153.519.634,00	16,09
2	1	1	1	1	'02 Sueldos a medicos								0,00	0,00
2	1	1	1	1	'05 Incentivos y escalafón								0,00	0,00
2	1	1	1	1	'06 Nuevas plazas a medicos								0,00	0,00
2	1	1	1	2	Remuneraciones al personal con carácter transitorio	54.589.432,14	54.589.432,14	54.589.432,14	54.589.432,14	54.589.432,14	54.589.432,16	54.589.432,14	382.126.025,00	40,04
2	1	1	1	2	'03 Suplencias								0,00	0,00
2	1	1	1	2	'05 Sueldo al personal nominal en período probatorio								0,00	0,00
2	1	1	1	2	'06 Jornales								0,00	0,00
2	1	1	1	2	'08 Empleados temporales	54.006.575,00	54.006.575,00	54.006.575,00	54.006.575,00	54.006.575,00	54.006.575,00	54.006.575,00	378.046.025,00	39,61
2	1	1	1	2	'09 Personal de carácter eventual	582.857,14	582.857,14	582.857,14	582.857,14	582.857,14	582.857,16	582.857,14	4.080.000,00	0,43
2	1	1	1	2	'11 Interinato								0,00	0,00
2	1	1	1	3	Sueldos al personal fijo en trámite de pensiones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2	1	1	1	3	Sueldos al personal fijo en trámite de pensiones								0,00	0,00
2	1	1	1	4	Sueldo anual No. 13	6.324.356,80	6.324.356,80	6.324.356,80	6.324.356,80	6.324.356,80	6.324.357,00	6.324.357,00	44.270.498,00	4,64
2	1	1	1	4	'01 Sueldo anual No. 13	6.324.356,80	6.324.356,80	6.324.356,80	6.324.356,80	6.324.356,80	6.324.357,00	6.324.357,00	44.270.498,00	4,64
2	1	1	1	5	Prestaciones economicas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2	1	1	1	5	'01 Prestaciones economicas								0,00	0,00
2	1	1	1	5	'02 Pago de porcentaje por desvinculación de cargo								0,00	0,00
2	1	1	1	5	'03 Prestacion laboral por desvinculacion								0,00	0,00
2	1	1	1	5	'04 Proporción de vacaciones no disfrutadas								0,00	0,00
2	1	1	2		Sobresueldos	10.707.193,40	10.216.693,40	9.409.193,40	9.211.693,40	8.711.693,40	6.876.693,40	8.303.693,40	63.436.854,00	6,65
2	1	1	2		Primas por antigüedad	2.678.122,00	2.678.122,00	2.678.122,00	2.678.122,00	2.678.122,00	2.678.122,00	2.678.122,00	18.746.854,00	1,96
2	1	1	2	1	'01 Primas por antigüedad	2.678.122,00	2.678.122,00	2.678.122,00	2.678.122,00	2.678.122,00	2.678.122,00	2.678.122,00	18.746.854,00	1,96
2	1	2	2		Compensación	8.029.071,40	7.538.571,40	6.731.071,40	6.533.571,40	6.033.571,40	4.198.571,40	5.625.571,40	44.690.000,00	4,68
2	1	2	2	2	'03 Pago de horas extraordinarias, Horas extraordinarias fin de año (Reglamento 523-09)								0,00	0,00
2	1	2	2	2	'04 Prima de transporte								0,00	0,00
2	1	2	2	2	'05 Compensación servicios de Seguridad	3.380.500,00	3.100.000,00	2.897.500,00	1.885.000,00	1.885.000,00	2.050.000,00	1.452.000,00	16.650.000,00	1,74
2	1	2	2	2	'06 Incentivo por rendimiento individual	3.290.000,00	3.290.000,00	3.290.000,00	3.500.000,00	3.000.000,00	3.000.000,00	3.025.000,00	20.000.000,00	2,10
2	1	2	2	2	'07 Compensación por distancia								0,00	0,00
2	1	2	2	2	'08 Compensaciones especiales	1.148.571,40	1.148.571,40	1.148.571,40	1.148.571,40	1.148.571,40	1.148.571,40	1.148.571,40	8.040.000,00	0,84
2	1	2	2	2	'09 Bono por desempeño								0,00	0,00
2	1	2	2	2	'10 Compensación por cumplimiento de indicadores								0,00	0,00
2	1	3			dietas y Gastos de Representación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2	1	3	2		Gastos de representación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2	1	3	2	'01	Gastos de representación en el país								0,00	0,00
2	1	3	2	'02	Gastos de representación en el exterior								0,00	0,00
2	1	5			Contribuciones a la Seguridad Social y Riesgo Laboral	13.093.282,00	13.160.464,00	13.161.146,00	12.827.506,00	12.319.012,00	12.319.695,00	6.027.952,00	82.909.057,00	8,69
2	1	5	1		Contribuciones al seguro de salud	5.875.000,00	5.966.682,00	5.966.682,00	5.966.682,00	5.950.000,00	5.950.000,00	2.580.000,00	38.255.046,00	4,01
2	1	5	1	'01	Contribuciones al seguro de salud	5.875.000,00	5.966.682,00	5.966.682,00	5.966.682,00	5.950.000,00	5.950.000,00	2.580.000,00	38.255.046,00	4,01
2	1	5	2		Contribuciones al seguro de pensiones	5.867.302,00	5.958.302,00	5.958.984,00	5.958.984,00	5.942.302,00	5.942.985,00	2.572.302,00	38.201.161,00	4,00
2	1	5	2	'01	Contribuciones al seguro de pensiones	5.867.302,00	5.958.302,00	5.958.984,00	5.958.984,00	5.942.302,00	5.942.985,00	2.572.302,00	38.201.161,00	4,00
2	1	5	3		Contribuciones al seguro de riesgo laboral	1.350.980,00	1.235.480,00	1.235.480,00	901.840,00	426.710,00	426.710,00	875.650,00	6.452.850,00	0,68
2	1	5	3	'01	Contribuciones al seguro de riesgo laboral	1.350.980,00	1.235.480,00	1.235.480,00	901.840,00	426.710,00	426.710,00	875.650,00	6.452.850,00	0,68
2	1	5	4		Contribuciones al plan de retiro complementario	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2	1	5	4	'01	Contribuciones al plan de retiro complementario	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2	2				Contratación de servicios	1.810.000,00	865.000,00	1.115.000,00	1.035.000,00	1.035.000,00	1.125.000,00	22.560.000,00	29.545.000,00	3,10
2	2	1			Servicios Básicos	610.000,00	690.000,00	940.000,00	860.000,00	860.000,00	605.000,00	3.010.000,00	7.575.000,00	0,79
2	2	1	2		Servicios telefónico de larga distancia	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2	2	1	2	'01	Servicios telefónico de larga distancia								0,00	0,00
2	2	1	3		Teléfono local	250.000,00	350.000,00	575.000,00	500.000,00	400.000,00	275.000,00	650.000,00	3.000.000,00	0,31
2	2	1	3	'01	Teléfono local	250.000,00	350.000,00	575.000,00	500.000,00	400.000,00	275.000,00	650.000,00	3.000.000,00	0,31
2	2	1	5		Servicio de internet y televisión por cable	285.000,00	290.000,00	285.000,00	285.000,00	285.000,00	285.000,00	285.000,00	2.000.000,00	0,21
2	2	1	5	'01	Servicio de internet y televisión por cable	285.000,00	290.000,00	285.000,00	285.000,00	285.000,00	285.000,00	285.000,00	2.000.000,00	0,21
2	2	1	6		Electricidad	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2	2	1	6	'01	Energía eléctrica								0,00	0,00
2	2	1	6	'02	Electricidad no cortable								0,00	0,00
2	2	1	7		Agua	75.000,00	50.000,00	80.000,00	75.000,00	175.000,00	45.000,00	75.000,00	575.000,00	0,06
2	2	1	7	'01	Agua	75.000,00	50.000,00	80.000,00	75.000,00	175.000,00	45.000,00	75.000,00	575.000,00	0,06
2	2	1	8		Recolección de residuos sólidos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.000.000,00	2.000.000,00	0,21
2	2	1	8	'01	Recolección de residuos sólidos							2.000.000,00	2.000.000,00	0,21
2	2	2			Publicidad Impresión y Encuademación	1.200.000,00	175.000,00	175.000,00	175.000,00	175.000,00	175.000,00	550.000,00	2.625.000,00	0,28
2	2	2	1		Publicidad y propaganda	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2	2	2	1	'01	Publicidad y propaganda								0,00	0,00

Tipo	Objeto	Cuenta	Sub-Cuenta	Auxiliar	Descripción Gasto por Cuenta	Consultas Externa	Emergencias	Hospitalización	Apoyo Diagnóstico		Servicios de Apoyo		Total RD\$	%
									Servicios de Laboratorios y Banco de Sangre	Servicios de Imágenes RX	Gestión de Usuario y Educación para la Salud	Gestión Técnica y Administrativa		
2	2	2	2		Impresión y encuademación	1.200.000,00	175.000,00	175.000,00	175.000,00	175.000,00	175.000,00	550.000,00	2.625.000,00	0,28
2	2	2	2	'01	Impresión y encuademación	1.200.000,00	175.000,00	175.000,00	175.000,00	175.000,00	175.000,00	550.000,00	2.625.000,00	0,28
2	2	3			Viáticos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2	2	3	1		Viáticos dentro del país	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2	2	3	1	'01	Viáticos dentro del país								0,00	0,00
2	2	3	2		Viáticos fuera del país	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2	2	3	2	'01	Viáticos fuera del país								0,00	0,00
2	2	4			Transporte y Almacenaje	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	575.000,00	575.000,00	0,06
2	2	4	1		Pasajes y gastos de transporte	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2	2	4	1	'01	Pasajes y gastos de transporte								0,00	0,00
2	2	4	2		Fletes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	575.000,00	575.000,00	0,06
2	2	4	2	'01	Fletes							575.000,00	575.000,00	0,06
2	2	4	4		Peaje	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2	2	4	4	'01	Peaje								0,00	0,00
2	2	5			Alquileres y Rentas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2	2	5	1		Alquileres y rentas de edificios y locales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2	2	5	1	'01	Alquileres y rentas de edificios y locales								0,00	0,00
2	2	5	2		Alquileres de máquinas y equipos de producción	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2	2	5	2	'01	Alquileres de máquinas y equipos de producción								0,00	0,00
2	2	5	3		Alquileres de equipos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2	2	5	3	'01	Alquiler de equipo educacional								0,00	0,00
2	2	5	3	'02	Alquiler de equipo para computación								0,00	0,00
2	2	5	3	'03	Alquiler de equipo de comunicación								0,00	0,00
2	2	5	3	'04	Alquiler de equipo de oficina y muebles								0,00	0,00
2	2	5	3	'05	Alquiler de equipos sanitarios y de laboratorios								0,00	0,00
2	2	5	4		Alquileres de equipos de transporte, tracción y elevación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2	2	5	4	'01	Alquileres de equipos de transporte, tracción y elevación								0,00	0,00
2	2	5	8		Otros alquileres	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2	2	5	8	'01	Otros alquileres								0,00	0,00
2	2	5	9		Derechos de uso	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2	2	5	8	'01	Licencias informaticas								0,00	0,00
2	2	6			Seguros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2	2	6	1		Seguro de bienes inmuebles e infraestructura	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2	2	6	1	'01	Seguro de bienes inmuebles e infraestructura								0,00	0,00
2	2	6	2		Seguro de bienes muebles	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2	2	6	2	'01	Seguro de bienes muebles								0,00	0,00
2	2	6	3		Seguros de personas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2	2	6	3	'01	Seguros de personas								0,00	0,00
2	2	6	9		Otros seguros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2	2	6	9	'01	Otros seguros								0,00	0,00
2	2	7			Servicios de Conservación, Reparaciones Menores e Instalaciones Temporales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	11.400.000,00	11.400.000,00	1,19
2	2	7	1		Contratación de mantenimiento y reparaciones menores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.300.000,00	2.300.000,00	0,24
2	2	7	1	'01	Mantenimiento y reparaciones menores en edificaciones							1.150.000,00	1.150.000,00	0,12
2	2	7	1	'06	Mantenimiento y reparación de instalaciones eléctricas							1.150.000,00	1.150.000,00	0,12
2	2	7	1	'07	Mantenimiento y reparación, servicios de pintura y sus derivados								0,00	0,00
2	2	7	1	'99	Otros mantenimientos, reparaciones y sus derivados, no identificados precedentemente.								0,00	0,00
2	2	7	2		Mantenimientos y reparacion de maquinarias y equipos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	7.820.000,00	7.820.000,00	0,82
2	2	7	2	'01	Mantenimiento y reparación de mobiliarios y equipos de oficina							1.345.000,00	1.345.000,00	0,14
2	2	7	2	'02	Mantenimiento y reparación de equipo tecnología e informacion							1.000.000,00	1.000.000,00	0,10
2	2	7	2	'03	Mantenimiento y reparación de equipo de educacionales, deportivos y recreativos								0,00	0,00
2	2	7	2	'04	Mantenimiento y reparación de equipos medicos, sanitarios y de laboratorio							2.000.000,00	2.000.000,00	0,21
2	2	7	2	'05	Mantenimiento y reparación de equipos de comunicación								0,00	0,00
2	2	7	2	'06	Mantenimiento y reparación de equipos de transporte, tracción y elevación							1.475.000,00	1.475.000,00	0,15
2	2	7	2	'07	Mantenimiento y reparación de equipos industriales y producción								0,00	0,00
2	2	7	2	'08	Servicio de mantenimiento, reparación, desmonte e instalación							1.000.000,00	1.000.000,00	0,10
2	2	7	2	'99	Otros servicios de mantenimiento, reparación, desmonte e instalación							1.000.000,00	1.000.000,00	0,10
2	2	7	3		Instalaciones temporales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.280.000,00	1.280.000,00	0,13
2	2	7	3	'01	Instalaciones temporales							1.280.000,00	1.280.000,00	0,13
2	2	8			Otros Servicios No Incluidos en conceptos anteriores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	345.000,00	7.025.000,00	7.370.000,00	0,77
2	2	8	1		Gastos y representación judiciales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	345.000,00	345.000,00	0,04
2	2	8	1	'01	Gastos y representación judiciales							345.000,00	345.000,00	0,04
2	2	8	2		Comisiones y gastos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	115.000,00	115.000,00	0,01
2	2	8	2	'01	Comisiones y gastos							115.000,00	115.000,00	0,01
2	2	8	4		Servicios funerarios y gastos conexos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2	2	8	4	'01	Servicios funerarios y gastos conexos								0,00	0,00
2	2	8	5		Fumigación, lavandería, limpieza e higiene	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.150.000,00	1.150.000,00	0,12
2	2	8	5	'01	Fumigación							575.000,00	575.000,00	0,06
2	2	8	5	'02	Lavandería							575.000,00	575.000,00	0,06
2	2	8	5	'03	Limpieza e higiene								0,00	0,00
2	2	8	6		Servicio de organización de eventos, festividades y actividades de entretenimiento	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	690.000,00	690.000,00	0,07
2	2	8	6	'01	Eventos generales								0,00	0,00
2	2	8	6	'02	Festividades							690.000,00	690.000,00	0,07
2	2	8	7		Servicios Técnicos y Profesionales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	345.000,00	4.725.000,00	5.070.000,00	0,53
2	2	8	7	'01	Servicios técnicos y profesionales							3.000.000,00	3.000.000,00	0,31
2	2	8	7	'02	Servicios jurídicos							575.000,00	575.000,00	0,06
2	2	8	7	'03	Servicios de contabilidad y auditoria								0,00	0,00
2	2	8	7	'04	Servicios de capacitación						345.000,00		345.000,00	0,04
2	2	8	7	'05	Servicios de informática y sistemas computarizados							1.150.000,00	1.150.000,00	0,12
2	2	8	7	'06	Otros servicios técnicos profesionales								0,00	0,00
2	2	8	8		Impuestos, derechos y tasas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2	2	8	8	'01	Impuestos								0,00	0,00
2	2	8	8	'02	Derechos								0,00	0,00
2	2	8	8	'03	Tasas								0,00	0,00
2	2	9	2		Servicios de alimentación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	575.000,00	575.000,00	0,06

Tipo	Objeto	Cuenta	Sub-Cuenta	Auxiliar	Descripción Gasto por Cuenta	Consultas Externa	Emergencias	Hospitalización	Apoyo Diagnóstico		Servicios de Apoyo		Total RD\$	%
									Servicios de Laboratorios y Banco de Sangre	Servicios de Imágenes RX	Gestión de Usuario y Educación para la Salud	Gestión Técnica y Administrativa		
2	2	9	2	'01	Servicio de alimentación								0,00	0,00
2	2	9	2	'03	Servicios de catering							575.000,00	575.000,00	0,06
2	3				Materiales y Suministros	19.015.000,00	35.855.000,00	40.035.000,00	6.435.000,00	6.285.000,00	21.035.000,00	50.363.742,00	179.023.742,00	30,93
2	3	1			Alimentos y Productos Agroforestales	4.285.000,00	4.285.000,00	4.285.000,00	4.285.000,00	4.285.000,00	4.285.000,00	4.285.000,00	29.995.000,00	3,14
2	3	1	1		Alimentos y bebidas para personas	4.285.000,00	4.285.000,00	4.285.000,00	4.285.000,00	4.285.000,00	4.285.000,00	4.285.000,00	29.995.000,00	3,14
2	3	1	1	'01	Alimentos y bebidas para personas	4.285.000,00	4.285.000,00	4.285.000,00	4.285.000,00	4.285.000,00	4.285.000,00	4.285.000,00	29.995.000,00	3,14
2	3	1	3		Productos agroforestales y pecuarios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2	3	1	3	'02	Productos agrícolas								0,00	0,00
2	3	1	3	'03	Productos forestales								0,00	0,00
2	3	1	4		Madera, corcho y sus manufacturas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2	3	1	4	'01	Madera, corcho y sus manufacturas								0,00	0,00
2	3	2			Textiles y Vestuarios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.530.000,00	2.530.000,00	0,27
2	3	2	1		Hilados, fibras y telas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	575.000,00	575.000,00	0,06
2	3	2	1	'01	Hilados, fibras y telas							575.000,00	575.000,00	0,06
2	3	2	2		Acabados textiles	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	230.000,00	230.000,00	0,02
2	3	2	2	'01	Acabados textiles							230.000,00	230.000,00	0,02
2	3	2	3		Prendas de vestir	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.150.000,00	1.150.000,00	0,12
2	3	2	3	'01	Prendas de vestir							1.150.000,00	1.150.000,00	0,12
2	3	2	4		Calzados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	575.000,00	575.000,00	0,06
2	3	2	4	'01	Calzados							575.000,00	575.000,00	0,06
2	3	3			Productos de Papel, Cartón e Impresos	400.000,00	450.000,00	450.000,00	350.000,00	350.000,00	400.000,00	500.000,00	2.900.000,00	12,47
2	3	3	1		Papel de escritorio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2	3	3	1	'01	Papel de escritorio								0,00	0,00
2	3	3	2		Productos de papel y cartón	250.000,00	250.000,00	250.000,00	250.000,00	250.000,00	250.000,00	250.000,00	1.750.000,00	0,42
2	3	3	2	'01	Productos de papel y cartón	250.000,00	250.000,00	250.000,00	250.000,00	250.000,00	250.000,00	250.000,00	1.750.000,00	0,18
2	3	3	3		Productos de artes gráficas	150.000,00	200.000,00	200.000,00	100.000,00	100.000,00	150.000,00	250.000,00	1.150.000,00	0,12
2	3	3	3	'01	Productos de artes gráficas	150.000,00	200.000,00	200.000,00	100.000,00	100.000,00	150.000,00	250.000,00	1.150.000,00	0,12
2	3	3	4		Libros, revistas y periódicos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	11,93
2	3	3	4	'01	Libros, revistas y periódicos								0,00	0,00
2	3	4			Productos Farmacéuticos	0,00	17.000.000,00	20.950.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	37.950.000,00	3,98
2	3	4	1		Productos medicinales para uso humano	0,00	17.000.000,00	20.950.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	37.950.000,00	3,98
2	3	4	1	'01	Productos medicinales para uso humano	0,00	17.000.000,00	20.950.000,00					37.950.000,00	3,98
2	3	5			Productos de Cuero, Caucho y Plásticos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.150.000,00	1.150.000,00	0,12
2	3	5	2		Producto de cuero	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2	3	5	2	'01	Producto de cuero								0,00	0,00
2	3	5	3		Llantas y neumáticos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2	3	5	3	'01	Llantas y neumáticos								0,00	0,00
2	3	5	4		Productos de caucho	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.150.000,00	1.150.000,00	0,12
2	3	5	4	'01	Productos de caucho							1.150.000,00	1.150.000,00	0,12
2	3	5	5		Artículos de plástico	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2	3	5	5	'01	Artículos de plástico								0,00	0,00
2	3	6			Productos de Minerales, Metales y No Metales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4.453.742,00	4.453.742,00	0,47
2	3	6	1		Productos de cemento, cal, asbesto, yeso y arcilla	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.150.000,00	1.150.000,00	0,12
2	3	6	1	'01	Productos de cemento							575.000,00	575.000,00	0,06
2	3	6	1	'02	Productos de cal								0,00	0,00
2	3	6	1	'04	Productos de yeso							575.000,00	575.000,00	0,06
2	3	6	2		Productos de vidrio, loza y porcelana	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.150.000,00	1.150.000,00	0,12
2	3	6	2	'01	Productos de vidrio							1.150.000,00	1.150.000,00	0,12
2	3	6	2	'02	Productos de loza								0,00	0,00
2	3	6	2	'03	Productos de porcelana								0,00	0,00
2	3	6	3		Productos metálicos y sus derivados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.153.742,00	2.153.742,00	0,23
2	3	6	3	'04	Herramientas menores							920.000,00	920.000,00	0,10
2	3	6	3	'05	Productos de hojalata							83.742,00	83.742,00	0,01
2	3	6	3	'06	Productos de metales							1.150.000,00	1.150.000,00	0,12
2	3	6	4		Minerales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2	3	6	4	'04	Piedra, arcilla y arena								0,00	0,00
2	3	7			Combustibles, Lubricantes, Productos Químicos y Conexos	730.000,00	620.000,00	850.000,00	850.000,00	700.000,00	15.400.000,00	19.130.000,00	38.280.000,00	4,01
2	3	7	1		Combustibles y lubricantes	730.000,00	620.000,00	850.000,00	850.000,00	700.000,00	400.000,00	2.980.000,00	7.130.000,00	0,75
2	3	7	1	'01	Gasolina	500.000,00	370.000,00	600.000,00	650.000,00	550.000,00	250.000,00	3.450.000,00	3.450.000,00	0,36
2	3	7	1	'02	Gasoil							1.725.000,00	1.725.000,00	0,18
2	3	7	1	'03	Kerosén								0,00	0,00
2	3	7	1	'04	Gas GLP	230.000,00	250.000,00	250.000,00	200.000,00	150.000,00	150.000,00	150.000,00	1.380.000,00	0,14
2	3	7	1	'05	Aceites y Grasas							575.000,00	575.000,00	0,06
2	3	7	1	'06	Lubricantes								0,00	0,00
2	3	7	2		Productos químicos y conexos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	15.000.000,00	16.150.000,00	31.150.000,00	3,26
2	3	7	2	'02	Productos Fotoquímicos								0,00	0,00
2	3	7	2	'03	Productos Químicos de uso Personal						15.000.000,00	15.000.000,00	30.000.000,00	3,14
2	3	7	2	'05	Insecticidas, fumigantes y Otros							230.000,00	230.000,00	0,02
2	3	7	2	'06	Pinturas, Lacas, Barnices, Diluyentes y Absorbentes para Pinturas							920.000,00	920.000,00	0,10
2	3	9			Productos y Utiles Varios	13.600.000,00	13.500.000,00	13.500.000,00	950.000,00	950.000,00	950.000,00	18.315.000,00	61.765.000,00	6,47
2	3	9	1		Material para limpieza e higiene	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	10.350.000,00	10.350.000,00	1,08
2	3	9	1	'01	Material para limpieza							4.600.000,00	4.600.000,00	0,48
2	3	9	1	'02	Utiles, materiales de limpieza e higiene personal							5.750.000,00	5.750.000,00	0,60
2	3	9	2		Utiles y materiales de escritorio, oficina, informática y de enseñanza	1.100.000,00	1.000.000,00	1.000.000,00	950.000,00	950.000,00	950.000,00	950.000,00	6.900.000,00	0,72
2	3	9	2	'01	Utiles y materiales de escritorio, oficina e informática	1.100.000,00	1.000.000,00	1.000.000,00	950.000,00	950.000,00	950.000,00	950.000,00	6.900.000,00	0,72
2	3	9	2	'02	Utiles y materiales escolares y de enseñanza								0,00	0,00
2	3	9	3		Utiles menores médico- quirúrgicos y de laboratorio	12.500.000,00	12.500.000,00	12.500.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	37.500.000,00	3,93
2	3	9	3	'01	Utiles menores médico- quirúrgicos y de laboratorio	12.500.000,00	12.500.000,00	12.500.000,00					37.500.000,00	3,93
2	3	9	5		Utiles de cocina y comedor	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.450.000,00	3.450.000,00	0,36
2	3	9	5	'01	Utiles de cocina y comedor							3.450.000,00	3.450.000,00	0,36
2	3	9	6											

Cuentas					Descripción Gasto por Cuenta	Consultas Externa	Emergencias	Hospitalización	Apoyo Diagnóstico		Servicios de Apoyo		Total RD\$	%
Tipo	Objeto	Cuenta	Sub-Cuenta	Auxiliar					Servicios de Laboratorios y Banco de Sangre	Servicios de Imágenes RX	Gestión de Usuario y Educación para la Salud	Gestión Técnica y Administrativa		
2	3	9	9		Productos y útiles varios no identificados precedentemente (n.i.p.)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.725.000,00	1.725.000,00	0,18
2	3	9	9	01	Productos y útiles varios no identificados precedentemente (n.i.p.)							1.725.000,00	1.725.000,00	0,18
2	4				Transferencias Corrientes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2	4	1			Transferencias Corrientes Al Sector Privado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2	4	1	2		Ayudas Y Donaciones A Personas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2	4	1	2	01	Ayudas Y Donaciones Programadas A Hogares Y Personas								0,00	0,00
2	4	1	2	02	Ayudas Y Donaciones Ocasionales A Hogares Y Personas								0,00	0,00
2	4	1	5		Transferencias corrientes a empresas del sector privado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2	4	1	5	01	Transferencias corrientes a empresas del sector privado								0,00	0,00
2	4	1	6		Transferencias corrientes a Asociaciones sin fines de lucro y partidos políticos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2	4	1	6	01	Transferencias corrientes a Asociaciones sin fines de lucro								0,00	0,00
2	4	4			Transferencias corrientes a empresas públicas no financieras	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2	4	4	1		Transferencias corrientes a empresas públicas no financieras nacionales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2	4	4	1	03	Transferencias corrientes a empresas publicas no financieras nacionales para pago de electricidad no cortable.								0,00	0,00
2	4	9			Transferencias de Corrientes a otras Instituciones Públicas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2	4	9	1		Transferencias de Corrientes a otras Instituciones Públicas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2	4	9	1	01	Transferencias de Corrientes a otras Instituciones Públicas								0,00	0,00
2	4	9	4		Electricidad no cortable en las transferencias a otras instituciones públicas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2	4	9	4	01	Electricidad no cortable en las transferencias a otras instituciones publicas								0,00	0,00
2	6				Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	1.900.000,00	1.475.000,00	1.700.000,00	1.750.000,00	1.500.000,00	1.725.000,00	9.525.000,00	19.575.000,00	2,05
2	6	1			Mobiliario Y Equipo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.450.000,00	3.450.000,00	0,36
2	6	1	1		Muebles, equipos de oficina y estantería	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	575.000,00	575.000,00	0,06
2	6	1	1	01	Muebles, equipos de oficina y estantería							575.000,00	575.000,00	0,06
2	6	1	2		Muebles de alojamiento	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	575.000,00	575.000,00	0,06
2	6	1	2	01	Muebles de alojamiento							575.000,00	575.000,00	0,06
2	6	1	3		Equipos de tecnología de la información y comunicación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.725.000,00	1.725.000,00	0,18
2	6	1	3	01	Equipos de tecnología de la información y comunicación							1.725.000,00	1.725.000,00	0,18
2	6	1	4		Electrodomesticos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	575.000,00	575.000,00	0,06
2	6	1	4	01	Electrodomesticos							575.000,00	575.000,00	0,06
2	6	1	9		Otros mobiliarios y equipos no identificados precedentemente	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2	6	1	9	01	Otros mobiliarios y equipos no identificados precedentemente								0,00	0,00
2	6	2			Mobiliario Y Equipo Audiovisual, Recreativo Y Educativo	350.000,00	375.000,00	450.000,00	375.000,00	400.000,00	350.000,00	0,00	2.300.000,00	0,24
2	6	2	1		Equipos y aparatos audiovisuales	350.000,00	375.000,00	450.000,00	375.000,00	400.000,00	350.000,00	0,00	2.300.000,00	0,24
2	6	2	1	01	Equipos y aparatos audiovisuales	350.000,00	375.000,00	450.000,00	375.000,00	400.000,00	350.000,00	0,00	2.300.000,00	0,24
2	6	2	3		Cámaras fotográficas y de video	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2	6	2	3	01	Cámaras fotográficas y de video								0,00	0,00
2	6	2	4		Mobiliario y equipos educacional y recreativos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2	6	2	4	01	Mobiliario y equipos educacional y recreativos								0,00	0,00
2	6	3			Equipo e Instrumental, Científico Y Laboratorio	1.375.000,00	1.000.000,00	1.075.000,00	1.150.000,00	1.000.000,00	1.300.000,00	0,00	6.900.000,00	0,72
2	6	3	1		Equipo médico y de laboratorio	1.000.000,00	700.000,00	700.000,00	800.000,00	600.000,00	800.000,00	0,00	4.600.000,00	0,48
2	6	3	1	01	Equipo médico y de laboratorio	1.000.000,00	700.000,00	700.000,00	800.000,00	600.000,00	800.000,00	0,00	4.600.000,00	0,48
2	6	3	2		Instrumental médico y de laboratorio	375.000,00	300.000,00	375.000,00	350.000,00	400.000,00	500.000,00	0,00	2.300.000,00	0,24
2	6	3	2	01	Instrumental médico y de laboratorio	375.000,00	300.000,00	375.000,00	350.000,00	400.000,00	500.000,00	0,00	2.300.000,00	0,24
2	6	4			Vehículos Y Equipo de Transporte, Tracción Y Elevación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.300.000,00	2.300.000,00	0,24
2	6	4	1		Automóviles y camiones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2	6	4	1	01	Automóviles y camiones								0,00	0,00
2	6	4	2		Carrocerías y remolques	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2	6	4	2	01	Carrocerías y remolques								0,00	0,00
2	6	4	8		Otros equipos de transporte	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.300.000,00	2.300.000,00	0,24
2	6	4	8	01	Otros equipos de transporte							2.300.000,00	2.300.000,00	0,24
2	6	5			Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.475.000,00	3.475.000,00	0,36
2	6	5	2		Maquinaria y equipo industrial	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.150.000,00	1.150.000,00	0,12
2	6	5	2	01	Maquinaria y equipo industrial							1.150.000,00	1.150.000,00	0,12
2	6	5	4		Sistemas y equipos de climatización	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	575.000,00	575.000,00	0,06
2	6	5	4	01	Sistemas y equipos de climatización							575.000,00	575.000,00	0,06
2	6	5	5		Equipo de comunicación, telecomunicaciones y señalamiento	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.150.000,00	1.150.000,00	0,12
2	6	5	5	01	Equipo de comunicación, telecomunicaciones y señalamiento							1.150.000,00	1.150.000,00	0,12
2	6	5	6		Equipo de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	600.000,00	600.000,00	0,06
2	6	5	6	01	Equipo de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos							600.000,00	600.000,00	0,06
2	6	6			Equipos de defensa y seguridad	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2	6	6	1		Equipos de defensa de defensa	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2	6	6	1	01	Equipos de defensa de defensa								0,00	0,00
2	6	8			Bienes Intangibles	175.000,00	100.000,00	175.000,00	225.000,00	100.000,00	75.000,00	300.000,00	1.150.000,00	0,12
2	6	8	3		Programas de informática y base de datos	175.000,00	100.000,00	175.000,00	225.000,00	100.000,00	75.000,00	300.000,00	1.150.000,00	0,12
2	6	8	3	01	Programas de informática	175.000,00	100.000,00	175.000,00	225.000,00	100.000,00	75.000,00	300.000,00	1.150.000,00	0,12
2	6	8	3	02	Base de datos								0,00	0,00
2	6	8	5		Estudios de preinversión	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2	6	8	5	01	Estudios de preinversión								0,00	0,00
2	6	8	8		Licencias informáticas e intelectuales, industriales y comerciales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2	6	8	8	01	Licencias informáticas								0,00	0,00
2	6	8	9		Otros activos intangibles	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2	6	8	9	01	Otros activos intangibles								0,00	0,00
2	7				Obras	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2	7	1			Obras En Edificaciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2	7	1	2		Obras para edificación no residencial	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2	7	1	2	01	Obras para edificación no residencial								0,00	0,00

Servicio Regional de Salud: **Ozama**

Establecimiento: **Hospital Dr.Vinicio Calventi**

Estimación de Ingresos

Anticipos Financieros	0,00
Venta de Servicios y Otros Ingresos	248.143.742,00
Aportes SNS Nómina	0,00
Otros Aportes	0,00
Transferencias Corrientes	706.262.070,00

Total Ingresos RD\$ **954.405.812,00**

Estimación de Gastos

Tipo	Objeto	Cuenta	Sub-Cuenta	Auxiliar	Descripción Gasto por Cuenta	Anticipos Financieros / Transferencias	Venta de Servicios	Nómina	Total RD\$	%
2					Egresos	706.262.068,00	248.143.742,00	0,00	954.405.810,00	100,00
2	1				Servicios Personales	706.262.068,00	20.000.000,00	0,00	726.262.068,00	76,10
2	1	1			Remuneraciones	579.916.157,00	0,00	0,00	579.916.157,00	60,76
2	1	1	1		Remuneraciones al personal fijo	153.519.634,00	0,00	0,00	153.519.634,00	16,09
2	1	1	1	'01	Sueldos fijos	153.519.634,00			153.519.634,00	16,09
2	1	1	1	'02	Sueldos a medicos				0,00	0,00
2	1	1	1	'05	Incentivos y escalafón				0,00	0,00
2	1	1	1	'06	Nuevas plazas a medicos				0,00	0,00
2	1	1	2		Remuneraciones al personal con carácter transitorio	382.126.025,00	0,00	0,00	382.126.025,00	40,04
2	1	1	2	'03	Suplencias				0,00	0,00
2	1	1	2	'05	Sueldo al personal nominal en período probatorio				0,00	0,00
2	1	1	2	'06	Jornales				0,00	0,00
2	1	1	2	'08	Empleados temporales	378.046.025,00			378.046.025,00	39,61
2	1	1	2	'09	Personal de carácter eventual	4.080.000,00			4.080.000,00	0,43
2	1	1	2	'11	Interinato				0,00	0,00
2	1	1	3		Sueldos al personal fijo en trámite de pensiones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2	1	1	3	'01	Sueldos al personal fijo en trámite de pensiones				0,00	0,00
2	1	1	4		Sueldo anual No. 13	44.270.498,00	0,00	0,00	44.270.498,00	4,64
2	1	1	4	'01	Sueldo anual No. 13	44.270.498,00			44.270.498,00	4,64
2	1	1	5		Prestaciones economicas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2	1	1	5	'01	Prestaciones economicas				0,00	0,00
2	1	1	5	'02	Pago de porcentaje por desvinculación de cargo				0,00	0,00
2	1	1	5	'03	Prestacion laboral por desvinculación				0,00	0,00
2	1	1	5	'04	Proporción de vacaciones no disfrutadas				0,00	0,00
2	1	2			Sobresueldos	43.436.854,00	20.000.000,00	0,00	63.436.854,00	6,65
2	1	2	1		Primas por antigüedad	18.746.854,00	0,00	0,00	18.746.854,00	1,96
2	1	2	1	'01	Primas por antigüedad	18.746.854,00			18.746.854,00	1,96
2	1	2	2		Compensación	24.690.000,00	20.000.000,00	0,00	44.690.000,00	4,68

Tipo	Objeto	Cuenta	Sub-Cuenta	Auxiliar	Descripción Gasto por Cuenta	Anticipos Financieros / Transferencias	Venta de Servicios	Nómina	Total RD\$	%
2	1	2	2	'03	Pago de horas extraordinarias, Horas extraordinarias fin de año (Reglamento 523-09)				0,00	0,00
2	1	2	2	'04	Prima de transporte				0,00	0,00
2	1	2	2	'05	Compensación servicios de Seguridad	16.650.000,00			16.650.000,00	1,74
2	1	2	2	'06	Incentivo por rendimiento individual		20.000.000,00		20.000.000,00	2,10
2	1	2	2	'07	Compensación por distancia				0,00	0,00
2	1	2	2	'08	Compensaciones especiales	8.040.000,00			8.040.000,00	0,84
2	1	2	2	'09	Bono por desempeño				0,00	0,00
2	1	2	2	'10	Compensación por cumplimiento de indicadores				0,00	0,00
2	1	3			Dietas y Gastos de Representación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2	1	3	2		Gastos de representación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2	1	3	2	'01	Gastos de representación en el país				0,00	0,00
2	1	3	2	'02	Gastos de representación en el exterior				0,00	0,00
2	1	5			Contribuciones a la Seguridad Social y Riesgo Laboral	82.909.057,00	0,00	0,00	82.909.057,00	8,69
2	1	5	1		Contribuciones al seguro de salud	38.255.046,00	0,00	0,00	38.255.046,00	4,01
2	1	5	1	'01	Contribuciones al seguro de salud	38.255.046,00			38.255.046,00	4,01
2	1	5	2		Contribuciones al seguro de pensiones	38.201.161,00	0,00	0,00	38.201.161,00	4,00
2	1	5	2	'01	Contribuciones al seguro de pensiones	38.201.161,00			38.201.161,00	4,00
2	1	5	3		Contribuciones al seguro de riesgo laboral	6.452.850,00	0,00	0,00	6.452.850,00	0,68
2	1	5	3	'01	Contribuciones al seguro de riesgo laboral	6.452.850,00			6.452.850,00	0,68
2	1	5	4		Contribuciones al plan de retiro complementario	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2	1	5	4	'01	Contribuciones al plan de retiro complementario				0,00	0,00
2	2				Contratación de servicios	0,00	29.545.000,00	0,00	29.545.000,00	3,10
2	2	1			Servicios Básicos	0,00	7.575.000,00	0,00	7.575.000,00	0,79
2	2	1	2		Servicios telefónico de larga distancia	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2	2	1	2	'01	Servicios telefónico de larga distancia				0,00	0,00
2	2	1	3		Teléfono local	0,00	3.000.000,00	0,00	3.000.000,00	0,31
2	2	1	3	'01	Teléfono local		3.000.000,00		3.000.000,00	0,31
2	2	1	5		Servicio de internet y televisión por cable	0,00	2.000.000,00	0,00	2.000.000,00	0,21
2	2	1	5	'01	Servicio de internet y televisión por cable		2.000.000,00		2.000.000,00	0,21
2	2	1	6		Electricidad	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2	2	1	6	'01	Energía eléctrica				0,00	0,00
2	2	1	6	'02	Electricidad no cortable				0,00	0,00
2	2	1	7		Agua	0,00	575.000,00	0,00	575.000,00	0,06
2	2	1	7	'01	Agua		575.000,00		575.000,00	0,06
2	2	1	8		Recolección de residuos sólidos	0,00	2.000.000,00	0,00	2.000.000,00	0,21
2	2	1	8	'01	Recolección de residuos sólidos		2.000.000,00		2.000.000,00	0,21
2	2	2			Publicidad Impresión y Encuadernación	0,00	2.625.000,00	0,00	2.625.000,00	0,28
2	2	2	1		Publicidad y propaganda	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2	2	2	1	'01	Publicidad y propaganda				0,00	0,00
2	2	2	2		Impresión y encuadernación	0,00	2.625.000,00	0,00	2.625.000,00	0,28
2	2	2	2	'01	Impresión y encuadernación		2.625.000,00		2.625.000,00	0,28
2	2	3			Viáticos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2	2	3	1		Viáticos dentro del país	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2	2	3	1	'01	Viáticos dentro del país				0,00	0,00
2	2	3	2		Viáticos fuera del país	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Tipo	Objeto	Cuenta	Sub-Cuenta	Auxiliar	Descripción Gasto por Cuenta	Anticipos Financieros / Transferencias	Venta de Servicios	Nómina	Total RD\$	%
2	2	3	2	'01	Viáticos fuera del país				0,00	0,00
2	2	4			Transporte y Almacenaje	0,00	575.000,00	0,00	575.000,00	0,06
2	2	4	1		Pasajes y gastos de transporte	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2	2	4	1	'01	Pasajes y gastos de transporte				0,00	0,00
2	2	4	2		Fletes	0,00	575.000,00	0,00	575.000,00	0,06
2	2	4	2	'01	Fletes		575.000,00		575.000,00	0,06
2	2	4	4		Peaje	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2	2	4	4	'01	Peaje				0,00	0,00
2	2	5			Alquileres y Rentas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2	2	5	1		Alquileres y rentas de edificios y locales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2	2	5	1	'01	Alquileres y rentas de edificios y locales				0,00	0,00
2	2	5	2		Alquileres de máquinas y equipos de producción	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2	2	5	2	'01	Alquileres de máquinas y equipos de producción				0,00	0,00
2	2	5	3		Alquileres de equipos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2	2	5	3	'01	Alquiler de equipo educacional				0,00	0,00
2	2	5	3	'02	Alquiler de equipo para computación				0,00	0,00
2	2	5	3	'03	Alquiler de equipo de comunicación				0,00	0,00
2	2	5	3	'04	Alquiler de equipo de oficina y muebles				0,00	0,00
2	2	5	3	'05	Alquiler de equipos sanitarios y de laboratorios				0,00	0,00
2	2	5	4		Alquileres de equipos de transporte, tracción y elevación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2	2	5	4	'01	Alquileres de equipos de transporte, tracción y elevación				0,00	0,00
2	2	5	8		Otros alquileres	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2	2	5	8	'01	Otros alquileres				0,00	0,00
2	2	5	9		Derecho de uso	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2	2	5	9	'01	Licencias informaticas				0,00	0,00
2	2	6			Seguros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2	2	6	1		Seguro de bienes inmuebles e infraestructura	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2	2	6	1	'01	Seguro de bienes inmuebles e infraestructura				0,00	0,00
2	2	6	2		Seguro de bienes muebles	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2	2	6	2	'01	Seguro de bienes muebles				0,00	0,00
2	2	6	3		Seguros de personas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2	2	6	3	'01	Seguros de personas				0,00	0,00
2	2	6	9		Otros seguros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2	2	6	9	'01	Otros seguros				0,00	0,00
2	2	7			Servicios de Conservación, Reparaciones Menores e Instalaciones Temporales	0,00	11.400.000,00	0,00	11.400.000,00	1,19
2	2	7	1		Contratación de mantenimiento y reparaciones menores	0,00	2.300.000,00	0,00	2.300.000,00	0,24
2	2	7	1	'01	Mantenimiento y reparaciones menores en edificaciones		1.150.000,00		1.150.000,00	0,12
2	2	7	1	'06	Mantenimiento y reparación de Instalaciones eléctricas		1.150.000,00		1.150.000,00	0,12
2	2	7	1	'07	Mantenimiento y reparación, servicios de pintura y sus derivados				0,00	0,00
2	2	7	1	'99	Otros mantenimientos, reparaciones y sus derivados, no identificados precedentemente.				0,00	0,00
2	2	7	2		Mantenimientos y reparacion de maquinarias y equipos	0,00	7.820.000,00	0,00	7.820.000,00	0,82
2	2	7	2	'01	Mantenimiento y reparación de mobiliarios y equipos de oficina		1.345.000,00		1.345.000,00	0,14
2	2	7	2	'02	Mantenimiento y reparación de equipo tecnologia e informacion		1.000.000,00		1.000.000,00	0,10
2	2	7	2	'03	Mantenimiento y reparación de equipo de educacionales, deportivos y recreativos				0,00	0,00

Tipo	Objeto	Cuenta	Sub-Cuenta	Auxiliar	Descripción Gasto por Cuenta	Anticipos Financieros / Transferencias	Venta de Servicios	Nómina	Total RD\$	%
2	2	7	2	'04	Mantenimiento y reparación de equipos medicos, sanitarios y de laboratorio		2.000.000,00		2.000.000,00	0,21
2	2	7	2	'05	Mantenimiento y reparación de equipos de comunicación				0,00	0,00
2	2	7	2	'06	Mantenimiento y reparación de equipos de transporte, tracción y elevación		1.475.000,00		1.475.000,00	0,15
2	2	7	2	'07	Mantenimiento y reparación de equipos industriales y producción				0,00	0,00
2	2	7	2	'08	Servicios de mantenimiento, reparación, desmonte e instalación		1.000.000,00		1.000.000,00	0,10
2	2	7	2	'99	Otros servicios de mantenimiento, reparacion de maquinaria y equipos no identificados en los conceptos anteriores		1.000.000,00		1.000.000,00	0,10
2	2	7	3		Instalaciones temporales	0,00	1.280.000,00	0,00	1.280.000,00	0,13
2	2	7	3	'01	Instalaciones temporales		1.280.000,00		1.280.000,00	0,13
2	2	8			Otros Servicios No Incluidos en conceptos anteriores	0,00	7.370.000,00	0,00	7.370.000,00	0,77
2	2	8	1		Gastos y representación judiciales	0,00	345.000,00	0,00	345.000,00	0,04
2	2	8	1	'01	Gastos y representación judiciales		345.000,00		345.000,00	0,04
2	2	8	2		Comisiones y gastos	0,00	115.000,00	0,00	115.000,00	0,01
2	2	8	2	'01	Comisiones y gastos		115.000,00		115.000,00	0,01
2	2	8	4		Servicios funerarios y gastos conexos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2	2	8	4	'01	Servicios funerarios y gastos conexos				0,00	0,00
2	2	8	5		Fumigación, lavandería, limpieza e higiene	0,00	1.150.000,00	0,00	1.150.000,00	0,12
2	2	8	5	'01	Fumigación		575.000,00		575.000,00	0,06
2	2	8	5	'02	Lavandería		575.000,00		575.000,00	0,06
2	2	8	5	'03	Limpieza e higiene				0,00	0,00
2	2	8	6		Servicio de organización de eventos, festividades y actividades de entretenimiento	0,00	690.000,00	0,00	690.000,00	0,07
2	2	8	6	'01	Eventos generales				0,00	0,00
2	2	8	6	'02	Festividades		690.000,00		690.000,00	0,07
2	2	8	7		Servicios Técnicos y Profesionales	0,00	5.070.000,00	0,00	5.070.000,00	0,53
2	2	8	7	'01	Servicios Técnicos y Profesionales		3.000.000,00		3.000.000,00	0,31
2	2	8	7	'02	Servicios jurídicos		575.000,00		575.000,00	0,06
2	2	8	7	'03	Servicios de contabilidad y auditoría				0,00	0,00
2	2	8	7	'04	Servicios de capacitación		345.000,00		345.000,00	0,04
2	2	8	7	'05	Servicios de informática y sistemas computarizados		1.150.000,00		1.150.000,00	0,12
2	2	8	7	'06	Otros servicios técnicos profesionales				0,00	0,00
2	2	8	8		Impuestos, derechos y tasas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2	2	8	8	'01	Impuestos				0,00	0,00
2	2	8	8	'02	Derechos				0,00	0,00
2	2	9	2		Servicios de alimentación	0,00	575.000,00	0,00	575.000,00	575.000,00
2	2	9	2	'01	Servicios de alimentación		0,00		0,00	0,00
2	2	9	2	'03	Servicios de catering		575.000,00		575.000,00	0,06
2	3				Materiales y Suministros	0,00	179.023.742,00	0,00	179.023.742,00	18,76
2	3	1			Alimentos y Productos Agroforestales	0,00	29.995.000,00	0,00	29.995.000,00	3,14
2	3	1	1		Alimentos y bebidas para personas	0,00	29.995.000,00	0,00	29.995.000,00	3,14
2	3	1	1	'01	Alimentos y bebidas para personas		29.995.000,00		29.995.000,00	3,14
2	3	1	3		Productos agroforestales y pecuarios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2	3	1	3	'02	Productos agrícolas		0,00		0,00	0,00
2	3	1	3	'03	Productos forestales				0,00	0,00
2	3	1	4		Madera, corcho y sus manufacturas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2	3	1	4	'01	Madera, corcho y sus manufacturas				0,00	0,00
2	3	2			Textiles y Vestuarios	0,00	2.530.000,00	0,00	2.530.000,00	0,27

Tipo	Objeto	Cuenta	Sub-Cuenta	Auxiliar	Descripción Gasto por Cuenta	Anticipos Financieros / Transferencias	Venta de Servicios	Nómina	Total RD\$	%
2	3	2	1		Hilados, fibras y telas	0,00	575.000,00	0,00	575.000,00	0,06
2	3	2	1	'01	Hilados, fibras y telas		575.000,00		575.000,00	0,06
2	3	2	2		Acabados textiles	0,00	230.000,00	0,00	230.000,00	0,02
2	3	2	2	'01	Acabados textiles		230.000,00		230.000,00	0,02
2	3	2	3		Prendas de vestir	0,00	1.150.000,00	0,00	1.150.000,00	0,12
2	3	2	3	'01	Prendas de vestir		1.150.000,00		1.150.000,00	0,12
2	3	2	4		Calzados	0,00	575.000,00	0,00	575.000,00	0,06
2	3	2	4	'01	Calzados		575.000,00		575.000,00	0,06
2	3	3			Productos de Papel, Cartón e Impresos	0,00	2.900.000,00	0,00	2.900.000,00	0,30
2	3	3	1		Papel de escritorio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2	3	3	1	'01	Papel de escritorio		0,00		0,00	0,00
2	3	3	2		Productos de papel y cartón	0,00	1.750.000,00	0,00	1.750.000,00	0,18
2	3	3	2	'01	Productos de papel y cartón		1.750.000,00		1.750.000,00	0,18
2	3	3	3		Productos de artes gráficas	0,00	1.150.000,00	0,00	1.150.000,00	0,12
2	3	3	3	'01	Productos de artes gráficas		1.150.000,00		1.150.000,00	0,12
2	3	3	4		Libros, revistas y periódicos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2	3	3	4	'01	Libros, revistas y periódicos		0,00		0,00	0,00
2	3	4			Productos Farmacéuticos	0,00	37.950.000,00	0,00	37.950.000,00	3,98
2	3	4	1		Productos medicinales para uso humano	0,00	37.950.000,00	0,00	37.950.000,00	3,98
2	3	4	1	'01	Productos medicinales para uso humano		37.950.000,00		37.950.000,00	3,98
2	3	5			Productos de Cuero, Caucho y Plásticos	0,00	1.150.000,00	0,00	1.150.000,00	0,12
2	3	5	2		Producto de cuero	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2	3	5	2	'01	Producto de cuero				0,00	0,00
2	3	5	3		Llantas y neumáticos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2	3	5	3	'01	Llantas y neumáticos				0,00	0,00
2	3	5	4		Productos de caucho	0,00	1.150.000,00	0,00	1.150.000,00	0,12
2	3	5	4	'01	Productos de caucho		1.150.000,00		1.150.000,00	0,12
2	3	5	5		Artículos de plástico	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2	3	5	5	'01	Artículos de plástico		0,00		0,00	0,00
2	3	6			Productos de Minerales, Metalicos y No Metalicos	0,00	4.453.742,00	0,00	4.453.742,00	0,47
2	3	6	1		Productos de cemento, cal, asbesto, yeso y arcilla	0,00	1.150.000,00	0,00	1.150.000,00	0,12
2	3	6	1	'01	Productos de cemento		575.000,00		575.000,00	0,06
2	3	6	1	'02	Productos de cal				0,00	0,00
2	3	6	1	'04	Productos de yeso		575.000,00		575.000,00	0,06
2	3	6	2		Productos de vidrio, loza y porcelana	0,00	1.150.000,00	0,00	1.150.000,00	0,12
2	3	6	2	'01	Productos de vidrio				0,00	0,00
2	3	6	2	'02	Productos de loza		1.150.000,00		1.150.000,00	0,12
2	3	6	2	'03	Productos de porcelana				0,00	0,00
2	3	6	3		Productos metálicos y sus derivados	0,00	2.153.742,00	0,00	2.153.742,00	0,23
2	3	6	3	'04	Herramientas menores		920.000,00		920.000,00	0,10
2	3	6	3	'05	Productos de hojalata		83.742,00		83.742,00	0,01
2	3	6	3	'06	Productos de metálicos		1.150.000,00		1.150.000,00	0,12
2	3	6	4		Minerales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2	3	6	4	'04	Piedra, arcilla y arena				0,00	0,00
2	3	7			Combustibles, Lubricantes, Productos Químicos y Conexos	0,00	38.280.000,00	0,00	38.280.000,00	4,01
2	3	7	1		Combustibles y lubricantes	0,00	7.130.000,00	0,00	7.130.000,00	0,75

Tipo	Objeto	Cuenta	Sub-Cuenta	Auxiliar	Descripción Gasto por Cuenta	Anticipos Financieros / Transferencias	Venta de Servicios	Nómina	Total RD\$	%
2	3	7	1	'01	Gasolina		3.450.000,00		3.450.000,00	0,36
2	3	7	1	'02	Gasoil		1.725.000,00		1.725.000,00	0,18
2	3	7	1	'03	Kerosén				0,00	0,00
2	3	7	1	'04	Gas GLP		1.380.000,00		1.380.000,00	0,14
2	3	7	1	'05	Aceites y Grasas		575.000,00		575.000,00	0,06
2	3	7	1	'06	Lubricantes				0,00	0,00
2	3	7	2		Productos químicos y conexos	0,00	31.150.000,00	0,00	31.150.000,00	3,26
2	3	7	2	'02	Productos Fotoquímicos				0,00	0,00
2	3	7	2	'03	Productos Químicos de uso Personal	0,00	30.000.000,00		30.000.000,00	3,14
2	3	7	2	'05	Insecticidas, Fumigantes y Otros		230.000,00		230.000,00	0,02
2	3	7	2	'06	Pinturas, Lacas, Barnices, Diluyentes y Absorbentes para Pinturas		920.000,00		920.000,00	0,10
2	3	9			Productos y Utiles Varios	0,00	61.765.000,00	0,00	61.765.000,00	6,47
2	3	9	1		Material para limpieza e higiene	0,00	10.350.000,00	0,00	10.350.000,00	1,08
2	3	9	1	'01	Material para limpieza		4.600.000,00		4.600.000,00	0,48
2	3	9	1	'02	Utiles, materiales de limpieza e higiene personal		5.750.000,00		5.750.000,00	0,60
2	3	9	2		Utiles y materiales de escritorio, oficina, informática y de enseñanza	0,00	6.900.000,00	0,00	6.900.000,00	0,72
2	3	9	2	'01	Utiles y materiales de escritorio, oficina e informática		6.900.000,00		6.900.000,00	0,72
2	3	9	2	'02	Utiles y materiales escolares y de enseñanza				0,00	0,00
2	3	9	3		Utiles menores médico- quirúrgicos y de laboratorio	0,00	37.500.000,00	0,00	37.500.000,00	3,93
2	3	9	3	'01	Utiles menores médico- quirúrgicos y de laboratorio		37.500.000,00		37.500.000,00	3,93
2	3	9	5		Utiles de cocina y comedor	0,00	3.450.000,00	0,00	3.450.000,00	0,36
2	3	9	5	'01	Utiles de cocina y comedor		3.450.000,00		3.450.000,00	0,36
2	3	9	6		Productos eléctricos y afines	0,00	575.000,00	0,00	575.000,00	0,06
2	3	9	6	'01	Productos eléctricos y afines		575.000,00		575.000,00	0,06
2	3	9	8		Repuestos y accesorios menores	0,00	1.265.000,00	0,00	1.265.000,00	0,13
2	3	9	8	'01	Repuestos y accesorios menores		1.265.000,00		1.265.000,00	0,13
2	3	9	9		Productos y útiles varios no identificados precedentemente (n.i.p.)	0,00	1.725.000,00	0,00	1.725.000,00	0,18
2	3	9	9	'01	Productos y útiles varios no identificados precedentemente (n.i.p.)		1.725.000,00		1.725.000,00	0,18
2	4				Transferencias Corrientes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2	4	1	2		Ayudas Y Donaciones A Personas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2	4	1	2	'01	Ayudas Y Donaciones Programadas A Hogares Y Personas				0,00	0,00
2	4	1	2	'02	Ayudas Y Donaciones Ocasionales A Hogares Y Personas				0,00	0,00
2	4	1	5		Transferencias corrientes a empresas del sector privado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2	4	1	5	'01	Transferencias corrientes a empresas del sector privado				0,00	0,00
2	4	1	6		Transferencias corrientes a Asociaciones sin fines de lucro y partidos políticos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2	4	1	6	'01	Transferencias corrientes a Asociaciones sin fines de lucro				0,00	0,00
2	4	4			Transferencias corrientes a empresas públicas no financieras	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2	4	4	1		Transferencias corrientes a empresas públicas no financieras nacionales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2	4	4	1	'03	Transferencias corrientes a empresas públicas no financieras nacionales para pago de electricidad no cortable.				0,00	0,00
2	4	9			Transferencias de Corrientes a otras Instituciones Públicas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2	4	9	1		Transferencias de Corrientes a otras Instituciones Públicas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2	4	9	1	'01	Transferencias de Corrientes a otras Instituciones Públicas				0,00	0,00
2	4	9	4		Electricidad no cortable en las transferencias a otras instituciones públicas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2	4	9	4	'01	Electricidad no cortable en las transferencias a otras instituciones públicas				0,00	0,00
2	6				Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0,00	19.575.000,00	0,00	19.575.000,00	2,05

Tipo	Objeto	Cuenta	Sub-Cuenta	Auxiliar	Descripción Gasto por Cuenta	Anticipos Financieros / Transferencias	Venta de Servicios	Nómina	Total RD\$	%
2	6	1			Mobiliario Y Equipo	0,00	3.450.000,00	0,00	3.450.000,00	0,36
2	6	1	1		Muebles, equipos de oficina y estantería	0,00	575.000,00	0,00	575.000,00	0,06
2	6	1	1	'01	Muebles, equipos de oficina y estantería		575.000,00		575.000,00	0,06
2	6	1	2		Muebles de alojamiento	0,00	575.000,00	0,00	575.000,00	0,06
2	6	1	2	'01	Muebles de alojamiento		575.000,00		575.000,00	0,06
2	6	1	3		Equipos de tecnología de la información y comunicación	0,00	1.725.000,00	0,00	1.725.000,00	0,18
2	6	1	3	'01	Equipos de tecnología de la información y comunicación		1.725.000,00		1.725.000,00	0,18
2	6	1	4		Electrodomesticos	0,00	575.000,00	0,00	575.000,00	0,06
2	6	1	4	'01	Electrodomesticos		575.000,00		575.000,00	0,06
2	6	1	9		Otros mobiliarios y equipos no identificados precedentemente	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2	6	1	9	'01	Otros mobiliarios y equipos no identificados precedentemente				0,00	0,00
2	6	2			Mobiliario y Equipo Audiovisual, Recreativo y Educacional	0,00	2.300.000,00	0,00	2.300.000,00	0,24
2	6	2	1		Equipos y aparatos audiovisuales	0,00	2.300.000,00	0,00	2.300.000,00	0,24
2	6	2	1	'01	Equipos y aparatos audiovisuales		2.300.000,00		2.300.000,00	0,24
2	6	2	3		Cámaras fotográficas y de video	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2	6	2	3	'01	Cámaras fotográficas y de video				0,00	0,00
2	6	2	4		Mobiliario y equipos educacional y recreativos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2	6	2	4	'01	Mobiliario y equipos educacional y recreativos				0,00	0,00
2	6	3			Equipo e Instrumental, Científico Y Laboratorio	0,00	6.900.000,00	0,00	6.900.000,00	0,72
2	6	3	1		Equipo médico y de laboratorio	0,00	4.600.000,00	0,00	4.600.000,00	0,48
2	6	3	1	'01	Equipo médico y de laboratorio		4.600.000,00		4.600.000,00	0,48
2	6	3	2		Instrumental médico y de laboratorio	0,00	2.300.000,00	0,00	2.300.000,00	0,24
2	6	3	2	'01	Instrumental médico y de laboratorio		2.300.000,00		2.300.000,00	0,24
2	6	4			Vehículos y Equipo de Transporte, Tracción y Elevación	0,00	2.300.000,00	0,00	2.300.000,00	0,24
2	6	4	1		Automóviles y camiones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2	6	4	1	'01	Automóviles y camiones				0,00	0,00
2	6	4	2		Carrocerías y remolques	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2	6	4	2	'01	Carrocerías y remolques				0,00	0,00
2	6	4	8		Otros equipos de transporte	0,00	2.300.000,00	0,00	2.300.000,00	0,24
2	6	4	8	'01	Otros equipos de transporte		2.300.000,00		2.300.000,00	0,24
2	6	5			Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0,00	3.475.000,00	0,00	3.475.000,00	0,36
2	6	5	2		Maquinaria y equipo industrial	0,00	1.150.000,00	0,00	1.150.000,00	0,12
2	6	5	2	'01	Maquinaria y equipo industrial		1.150.000,00		1.150.000,00	0,12
2	6	5	4		Sistemas y equipos de climatización	0,00	575.000,00	0,00	575.000,00	0,06
2	6	5	4	'01	Sistemas y equipos de climatización		575.000,00		575.000,00	0,06
2	6	5	5		Equipo de comunicación, telecomunicaciones y señalamiento	0,00	1.150.000,00	0,00	1.150.000,00	0,12
2	6	5	5	'01	Equipo de comunicación, telecomunicaciones y señalamiento		1.150.000,00		1.150.000,00	0,12
2	6	5	6		Equipo de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	0,00	600.000,00	0,00	600.000,00	0,06
2	6	5	6	'01	Equipo de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos		600.000,00		600.000,00	0,06
2	6	6			Equipos de defensa y seguridad	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2	6	6	2		Equipos de seguridad	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2	6	6	2	'01	Equipos de seguridad				0,00	0,00
2	6	8			Bienes Intangibles	0,00	1.150.000,00	0,00	1.150.000,00	0,12
2	6	8	3		Programas de informática y base de datos	0,00	1.150.000,00	0,00	1.150.000,00	0,12
2	6	8	3	'01	Programas de informática		1.150.000,00		1.150.000,00	0,12
2	6	8	3	'02	Base de datos				0,00	0,00

Tipo	Objeto	Cuenta	Sub-Cuenta	Auxiliar	Descripción Gasto por Cuenta	Anticipos Financieros / Transferencias	Venta de Servicios	Nómina	Total RD\$	%
2	6	8	5		Estudios de preinversión	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2	6	8	5	'01	Estudios de preinversión				0,00	0,00
2	6	8	8		Licencias informáticas e intelectuales, industriales y comerciales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2	6	8	8	'01	Licencias Informáticas				0,00	0,00
2	6	8	9		Otros activos intangibles	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2	6	8	9	'01	Otros activos intangibles				0,00	0,00
2	7				Obras	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2	7	1			Obras En Edificaciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2	7	1	2		Obras para edificación no residencial	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2	7	1	2	'01	Obras para edificación no residencial				0,00	0,00